Año XCII - Montevideo, martes 30 de junio de 1998 - Nº 25.059

DIARIO OFICIAL




impo

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 25.059 - Montevideo, martes 30 de junio de 1998

DOCUMENTOS

Tomo 372

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Sigue al dorso

ULTIMO MOMENTO - M.E.F .... Ver en sección Avisos página 1741-C

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

Sigue

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "FRUKOL", Acta Nº 270.557.
(1.353)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma CIA. Campineira de Alimentos contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 11 de julio de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "FRUKOL";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 27 de febrero de 1998, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna no existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas, lo que impide su coexistencia pacífica en el registro marcario y en el mercado;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de julio de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "FRUKOL", Acta No. 270.557, formulada por la firma CIA. Campineira de Alimentos, de Brasil, para la clase Int. 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

2

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "COLGATE" (etiqueta) Acta Nº 273.006.
(1.354)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Colgate-Palmolive Company contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 9 de setiembre de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "COLGATE" (etiqueta), en los términos del art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940;

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 10 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el término "NFP", es un componente químico, por lo que nadie puede tener derecho exclusivo sobre el mismo, asimismo la firma recurrente no fundamentó los recursos, no existiendo nuevos elementos que ameriten un cambio en la resolución;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente mantenerlo;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de setiembre de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "COLGATE" (etiqueta), en los términos del art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940, sin derechos exclusivos sobre los términos "MENTA MFP, CON CALCIO, NOVO, PRACTICO TUBO VERTICAL" y demás elementos que integran el conjunto, a favor de Colgate-Palmolive Company, de Estados Unidos, Acta No. 273.006, para la clase Int. 3.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

3

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de "RAYTON", Acta Nº 276.389.
(1.355)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por Rayton Industrial S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 7 de marzo de 1997, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "RAYTON";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 26 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada "RAYTON" y la prerregistrada "RAYCOM" no existen las claras dife-

rencias que requiere el Art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940, no pudiendo coexistir pacíficamente en el registro marcario y en el mercado;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de marzo de 1997, por la cual se desestima el registro de la marca "RAYTON", Acta No. 276.389, solicitada por Rayton Industrial S.A., de Brasil, para la clase Int. 12.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

4

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "SPORTSCREME", Acta Nº 282.054.
(1.356)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Thompson Medical Company Inc. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 29 de abril de 1997, por la cual se concedió el registro de la marca "SPORTSCREME";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 26 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que se concede el registro de la marca en virtud de no encontrarse comprendido dentro de las inhibiciones establecidas en el art. 2 de la Ley No. 9.956 de fecha 29 de noviembre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de abril de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "SPORTSCREME", a favor de la firma LABORATORIOS ANDROMACO S.A., de Uruguay, Acta No. 282.054, para distinguir los artículos comprendidos en la clase Int. 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

5

Resolución.- PATENTES DE MODELO INDUSTRIAL. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud para lo denominado "CAJON PARA BOTELLAS Y ENVASES", Acta Nº 2685.
(1.357)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico interpuesto por Plásticos Pisani S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 31 de julio de 1995, por la cual se concede la solicitud de patente de Modelo Industrial denominado "CAJON PARA BOTELLAS Y ENVASES";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 9 de julio de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el recurso carece de fundamentos, no existiendo elementos capaces de inhibir la concesión;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Decreto-Ley No. 14.549 de 29 de julio de 1976, Ley No. 10.089 de 12 de diciembre de 1941 y Decreto reglamentario de 4 de setiembre de 1942 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 31 de julio de 1995, por la cual se concede la solicitud de patente de Modelo Industrial para lo denominado "CAJON PARA BOTELLAS Y ENVASES", Acta No. 2685, formulada por Schoeller Plast S.A., de Suiza.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

6

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "SOFT -N- EASY", Acta Nº 240.827.
(1.358)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Blasser Bros. Inc. S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de setiembre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "SOFT -N- EASY";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de

fecha 12 de diciembre de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada deberá desestimarse por configurar los requisitos exigidos por el art. 2, numerales 4 y 6 de la Ley No. 9.956;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de setiembre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SOFT -N- EASY", Acta No. 240.827, formulada por Blasser Bros. Inc. S.A., de Panamá para la clase Int. 3.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

7

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "ELITE", Acta Nº 269.337.
(1.359)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Merfix S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 17 de mayo de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ELITE";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que debe mantenerse la denegatoria del registro de la marca "ELITE" por colidir con los arts. 3 y 4 de la Ley No. 9.956 del 4 de octubre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 17 de mayo de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ELITE", Acta No. 269.337, formulada por Merfix S.A., de Uruguay, para la clase Int. 30 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

8

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "LAMB WESTON", Acta 273.698.
(1.360)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Lamb-Weston Inc. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 26 de febrero de 1997, por la cual se concedió el registro de la marca "LAMB WESTON", en los términos del art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940;

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 20 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que, el término "LAMB", indica la naturaleza de los productos que pretende identificar, en virtud de lo cual solo podrá concederse como formando parte de la marca, pero en el entendido de que dicha expresión forma parte del dominio común, por lo tanto sin derecho exclusivo sobre el mismo;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 26 de febrero de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "LAMB WESTON", sin derechos privativos sobre el término "LAMB" (Art. 28 del Dec. Reglamentario de 29 de noviembre de 1940), solicitada en Acta No. 273.698, por la firma Lamb-Weston Inc., de Estados Unidos, para proteger la clase Int. 29.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

9

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de "OZONO", Acta Nº 261.544.
(1.361)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Baexport S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 18 de octubre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "OZONO";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 20 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie, la marca que se pretende violenta los numerales 4, 5 y 6 del Art. 2 de Ley 9.956 de 4 de octubre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 18 de octubre de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "OZONO", Acta No. 261.544, formulada por Baexport S.A., de España, para la clase Int. 11.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---
10

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "CALCIOLIN", Acta N° 269.859. (1.362)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Gramón Bagó de Uruguay S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 16 de agosto de 1996, por la cual se concedió la solicitud de registro de la marca "CALCIOLIN", por ser confundible con sus prerregistradas "CALTONIN" y "DIXIOLIN";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto, a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna no surgen posibilidades de confusión, ya que poseen las claras diferencias estatuídas en el art. 33 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas, no vislumbrándose ningún riesgo de confusión que impidiera la coexistencia pacífica en el nomenclator marcario;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de agosto de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "CALCIOLIN", Acta No. 269.859, solicitada por Química Ariston Uruguay S.A., de Uruguay, para la clase Int. 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---
11

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "LA SERENISIMA - LA VERDAD LACTEA" (etiqueta). Acta N° 272.940. (1.363)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Mastellone Hnos. S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 9 de setiembre de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "LA SERENISIMA - LA VERDAD LACTEA" (etiqueta) en los términos del art. 28 del Dec. Reglamentario;

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 10 de marzo de 1998, rectificada el 3 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que, no cabe duda que los términos "LA VERDAD LACTEA", que luce en la etiqueta propuesta, y por lo tanto integran la marca, son descriptivos genéricamente de la naturaleza y de la calidad del producto que protege; pero realizando una lectura integrada de la normativa vigente, ya que los términos de marras, forman parte de la marca mixta propuesta, podría concederse sin derechos privativos sobre los mismos por tratarse de expresiones de dominio público;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente mantenerlo;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de setiembre de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "LA SERENISIMA - LA VERDAD LACTEA" (etiqueta), en los términos del art. 28 del Dec. Reglamentario de 29 de noviembre de 1940, sin derechos exclusivos sobre la expresión "LA VERDAD LACTEA", que integra el conjunto, Acta No. 272.940, a favor de Mastellone Hnos. S.A., de Argentina, para la clase int. 29.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---
12

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "ENTEREX", Acta N° 266.217. (1.364)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Mc Gaw Inc.

contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 20 de setiembre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ENTEREX";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto, a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que debería confirmarse la resolución recurrida en virtud de resultar confundible la marca solicitada con la prerregistrada "NETEREX", no observándose las claras diferencias establecidas en el art. 33 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confirmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 20 de setiembre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ENTEREX", Acta No. 266.217, formulada por la firma Mc Gaw Inc., de Estados Unidos, para la clase int. 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

13

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "EMINENT" (etiqueta), Acta Nº 266.216.
(1.365)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Eminent Luggage Corp. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 20 setiembre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "EMINENT" (etiqueta), por ser confundible con la prerregistrada "EMINENCE";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 10 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie, los términos resultan semejantes y protegen artículos muy similares aunque se encuentran limitados en cuanto a los artículos de equipaje, existiendo riesgo de confusión;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de setiembre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "EMINENT" (etiqueta), Acta No. 266.216, formulada por la firma Eminent Luggage Corp., de Taiwan, para la clase Int. 18 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

14

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Dispónese no hacer lugar al recurso de revocación interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se anuló parcialmente el registro de "BLACK OUT", Acta Nº 267.642.
(1.366)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Bemaor S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 1o. de abril de 1997, por la cual se anuló parcialmente el registro de la marca "BLACK OUT";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 1o. de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que ha quedado plenamente probada la genericidad y carencia de fantasía del mencionado conjunto marcario para los productos que pretende identificar, debiendo mantenerse el acto administrativo oportunamente impugnado.

CONSIDERANDO: que el acto impugnado se ajusta a estricto derecho;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1o. de abril de 1997, por la cual se anuló parcialmente el registro de la marca "BLACK OUT", Acta No. 267.642, formulada por Bemaor S.A., de Uruguay, para la clase Int. 24, concedida oportunamente para las clases Ints. 6, 12, 16 y 18 a 28 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

15

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "GINA", Acta Nº 241.484.
(1.367)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por A. Rela S.A.

Industria e Comercio contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 23 de octubre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "GINA";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 20 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que, según el art. 1o. de la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940, los nombres propios no son pasibles de registro si no están debidamente caracterizados;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 23 de octubre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "GINA", Acta No. 241.484, formulada por A. Rela S.A. Industria e Comercio, de Brasil, para la clase Int. 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

16

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de "BARBOUR", Acta Nº 294.961. (1.368)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Sergio Díaz S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 3 de junio de 1997, por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "BARBOUR";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 26 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera abandonada dicha gestión, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 de la Ley No. 9.956 (Ley de Marcas) y art. 25 de su Decreto Reglamentario de fecha 29 de noviembre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de junio de 1997, por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "BARBOUR", Acta No. 294.961, formulada por la firma Sergio Díaz S.A., de Uruguay, para la clase Int. 10.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

17

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "KIM AMERICAN BLEND LIGHTS", (etiqueta), Acta Nº 275.984. (1.369)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por M.C. de Casabó S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 6 de noviembre de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "KIM AMERICAN BLEND LIGHTS" (etiqueta), por ser confundible con su prerregistrada "KING";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que requiere el art. 33 del Decreto Reglamentario de la Ley 9.956, concediéndose en los términos del art. 28 de la Ley de Marcas de fecha 29 de noviembre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 6 de noviembre de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "KIM AMERICAN BLEND LIGHTS" (etiqueta), en los términos del Art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940, sin derechos privativos sobre las expresiones "AMERICAN BLEND LIGHTS" y "SLIM SIZE", Acta No. 275.984, a favor de B.A.T. Cigarettenfabriken GMBH, de Alemania, para la clase Int. 34.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

18

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, en la parte que se concede el registro de "RAGULETTO", solicitada en Acta Nº 275.070.
(1.370)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Omar Nicolini contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 20 de noviembre de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "RAGULETTO", por ser confundible con su prerregistrada "RIGOLETTO";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 14 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que más allá de la existencia de algunas letras en común, las diferencias gráficas y principalmente conceptuales entre los signos en pugna, permiten su coexistencia pacífica en el registro marcario y en el mercado;

CONSIDERANDO: I) el hecho de que la marca que se pretende registrar es denominativa mientras la opositora es mixta, hace que entre ambos signos aumente la posibilidad de convivencia;

II) que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 20 de noviembre de 1996, en la parte que se concede el registro de la marca "RAGULETTO", solicitada en Acta No. 275.070, por Unilever N.V., de Países Bajos, para la clase Int. 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

19

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "SANTA CLARA" (etiqueta), Acta Nº 260.900.
(1.371)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por la firma Cooperativa Santa Clara Ltda. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 3 de setiembre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "SANTA CLARA" (etiqueta);

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que, para el caso de autos, se solicita el registro para un producto de características similares al registrado y más aún se encuentran ambos en la clase int. 29, lo que origina la confusión de los mismos, siendo necesario la confirmatoria de la resolución recurrida;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1o.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de setiembre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SANTA CLARA" (etiqueta), Acta No. 260.900 formulada por la firma Cooperativa Santa Clara Ltda., de Brasil, para la clase Int. 29 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

20

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de "PARAGON", Acta Nº 294.960.
(1.372)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Sergio Díaz S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 3 de junio de 1997, por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "PARAGON";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 26 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera abandonada dicha gestión, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 de la Ley No. 9.956 (Ley de Marcas) y art. 25 de su Decreto Reglamentario de fecha 29 de noviembre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de junio de 1997, por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "PARAGON", Acta No. 294.960, formulada por Sergio Díaz S.A., de Uruguay, para la clase Int. 10 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

21

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "BIPENCIL", Acta Nº 254.463.
(1.373)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Gramon Bago de Uruguay S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 29 de agosto de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "BIPENCIL", por entender que es confundible con la prerregistrada "BI-TENSIL GRAMON";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 27 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen suficientes diferencias gráficas y fonéticas, según lo estatuído en el art. 33 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de agosto de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "BIPENCIL", Acta No. 254.463, a favor de Laboratorio Chile S.A., de Chile, para la clase Int. 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

22

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de "LIBRA", Acta Nº 271.744.
(1.374)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Triumph International AG. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 6 de diciembre de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "LIBRA", por ser confundible con su prerregistrada "SIBRA";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940, dentro de la misma clase internacional;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 6 de diciembre de 1996, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "LIBRA", Acta No. 271.744, a favor de Fiacao Nordeste Do Brasil S.A. - Finobrasa, de Brasil, para la clase int. 23.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

23

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "FUN UP", (etiqueta), Acta Nº 275.175.
(1.375)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma María Mabel López Rey contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 26 de diciembre de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "FUN UP" (etiqueta) por ser confundible con su prerregistrada "FUN-FUN";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie la marca que se pretende no violenta disposición alguna de la Ley 9.956 de 4 de octubre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de diciembre de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "FUN UP" (etiqueta), a favor de la firma Yakult S/A Industria e Comercio, de Brasil, solicitada bajo Acta No. 275.175, para distinguir los artículos comprendidos en la clase Int. 32.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---
24

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "ZENUE-THE BALANCE OF BODY MIND AND SPIRIT", (etiqueta), Acta Nº 277.003. (1.376)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 19 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por H_2O PLUS L.P. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 26 de febrero de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "ZENUE-THE BALANCE OF BODY MIND AND SPIRIT" (etiqueta), en los términos del art. 28 del Dec. Reglamentario;

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 14 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es registrable dentro de lo establecido en el Art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940, ya que los términos que la integran se consideran expresiones de dominio público;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de febrero de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "ZENUE-THE BALANCE OF BODY MIND AND SPIRIT" (etiqueta), en los términos del Art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940, sin derechos privativos sobre la expresión "THE BALANCE OF BODY MIND AND SPIRIT", Acta No. 277.003, a favor de H_2O PLUS L.P., de Estados Unidos, para la clase Int. 3.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Cr. PRIMAVERA GARBARINO
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---
25

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "WECO", Acta Nº 273.207. (1.377)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Arco Iris S.R.L. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 3 de setiembre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "WECO";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie no existen las claras diferencias gráficas y fonéticas que ameriten la coexistencia pacífica en el registro marcario de la marca solicitada "WECO" y la prerregistrada "GECO", no cumpliendo con lo dispuesto por el art. 33 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas de fecha 29 de noviembre 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de setiembre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "WECO", Acta No. 273.207, formulada por Arco Iris S.R.L., de Uruguay, para la clase Int. 13.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---
26

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de "AUTO CIRCULO", (etiqueta), Acta Nº 251.669. (1.378)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por Consorcio del Uruguay S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 31 de marzo de 1995, por la cual se concedió el règistro de la marca "AUTO CIRCULO" (etiqueta), en los términos del art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940;

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 17 de febrero de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la prerregistrada "AUTOPLAN" existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas, así como, la solicitud de autos es de tipo mixta con relación a la opositora, que ameritan la coexistencia pacífica en el registro de marcas;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 31 de marzo de 1995, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "AUTO CIRCULO" (etiqueta), sin derechos privativos sobre los términos "AUTO CIRCULO", que integran el conjunto (Art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940), Acta No. 251.669, a favor de Amado Oscar Francezon, de Argentina, para las clases Ints. 35 s/d y 36 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

27

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "TRIKI TRAKES", Acta Nº 270.311.
(1.379)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Central Impulsora S.A. de C.V. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 20 de mayo de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "TRIKI TRAKES";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 28 de enero de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna no existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas, no siendo posible su coexistencia pacífica en el registro marcario, asimismo los signos prerregistrados "TRIK" y "TIKI" son denominativos y para la misma clase internacional, no cumpliendo con los requisitos establecidos por el Art. 33 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas de fecha 29 de noviembre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 20 de mayo de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "TRIKI TRAKES", Acta No. 270.311, formulada por Central Impulsora S.A. de C.V., de México, para la clase Int. 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

28

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, en la parte que se concede el registro de "ETIQUETA", Acta Nº 254.679.
(1.380)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Abal Hnos. S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 23 de octubre de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca figurativa "ETIQUETA";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie existen las claras diferencias que requiere el Art. 33 de la Ley 9.956, no advirtiéndose riesgo de confusión que impida la coexistencia pacífica en el registro marcario;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente mantenerlo;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 23 de octubre de 1996, en la parte que se concede el registro de la marca figurativa "ETIQUETA", solicitada por Souza Cruz S.A., de Brasil, Acta No. 254.679, para la clase Int. 34 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

29

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "GAUTIER", Acta Nº 264.512.
(1.381)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Jean Paul Gaultier contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 26 de marzo de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "GAUTIER", por ser confundible con su prerregistrada "JEAN PAUL GAULTIER";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que ameritan la coexistencia pacífica de ambas en el registro marcario, asimismo la marca solicitada es denominativa mientras que la recurrente es mixta;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente mantenerlo;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de marzo de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "GAUTIER", a favor de la firma Laboratorios Gautier J. Jimenez Cabrera S.A. de Uruguay, Acta No. 264.512, para la clase Int. 3.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

30

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de "FEMIPLANTE", Acta Nº 272.892.
(1.382)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por SCHAPER & BRUMMER GMBH. & Co. KG. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 9 de setiembre de 1996, por la cual se declaró abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "FEMIPLANTE";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 24 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que es de correcta aplicación el art. 17 de la ley No. 9.956 y art. 25 del Decreto Reglamentario de fecha 29 de noviembre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de setiembre de 1996, por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "FEMIPLANTE, Acta No. 272.892, formulada por SCHAPER & BRUMMER GMBH & Co. KG., de Alemania, para la clase Int. 5;

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

31

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "PHOLTEX", Acta Nº 264.474.
(1.383)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por RIKER LABORATORIES INC. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 26 de junio de 1996, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "PHOLTEX";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 4 de febrero de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie no existen las claras diferencias que requiere el Art. 33 del Decreto Reglamentario de fecha 29 de noviembre de 1940, asimismo las marcas en pugna son denominativas a excepción de "PHOSTEK", para la misma clase internacional;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de junio de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "PHOLTEX", formulada por RIKER LABORATORIES INC., de Estados Unidos, Acta No. 264.474. para proteger la clase Int. 5 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

32

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, en la parte que se concede el registro de "BAMBA", Acta Nº 256.042.
(1.384)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Adidas AG. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 11 de marzo de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "BAMBA", por ser confundible con su prerregistrada "SAMBA";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 4 de febrero de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie existen las suficien-

tes diferencias gráficas y fonéticas que posibilitan la coexistencia pacífica de ambos signos en el registro marcario;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de marzo de 1996, en la parte que se concede el registro de la marca "BAMBA", Acta No. 256.042, a favor de la firma Sao Paulo Alpargatas S.A., de Brasil, para la clase Int. 25.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

33

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de "OHTSU" (etiqueta), Acta Nº 267.781.
(1.385)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por The Ohtsu Tire & Rubber Co., Ltda. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 26 de junio de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "OHTSU" (etiqueta);

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 4 de febrero de 1998, se mantuvo el acto recurrido, y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la prerregistrada "DRUBEL S.A." no hay pendiente de trámite denuncia por piratería, por consiguiente se mantiene el acto administrativo impugnado al existir suficientes elementos de juicio como para sustentar la denegatoria;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de junio de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "OHTSU" (etiqueta), Acta No. 267.781, formulada por The Ohtsu Tire & Rubber Co. Ltda., de Japón, para la clase Int. 12 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

34

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "KLIN". Acta Nº 269.475.
(1.386)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por KLABIN Fabricadora de Papel e Celulose S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de noviembre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "KLIN";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 27 de enero de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que, el principio de especialidad consagrado en el art. 4o. de la Ley 9.956 del 4 de octubre de 1940, debe evaluarse dentro del contexto normativo vigente, al tratarse de productos de la misma clase, ameritaría una virtual confusión que tornaría imposible su convivencia en el registro y en el mercado,

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de noviembre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "KLIN", Acta No. 269.475, formulada por KLABIN Fabricadora de Papel e Celulose S.A., de Brasil, para la clase Int. 16 s/d: "excepto cola de pescado";

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

35

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "VANCOLIEN", Acta Nº 265.115.
(1.387)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de mayo de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por American Cyanamid Company contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de marzo de 1996, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "VANCOLIEN", por ser confundible con su prerregistrada "VANCOLED";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de mayo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen las diferencias que establece el art. 33 del Decreto Reglamentario de la Ley 9.956 de 29 de noviembre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de marzo de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "VANCOLIEN", Acta No. 265.115, solicitada por Laboratorios Galien S.A. de Uruguay, para la clase Int. 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

36

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "PRUDENTIAL SECURITIES", Acta Nº 277.467.
(1.388)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma The Prudential Insurance Company of America contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 12 de marzo de 1997, por la cual se concedió el registro de la marca "PRUDENTIAL SECURITIES";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada encuadra en los términos del art. 28 del Decreto Reglamentario del 29 de noviembre de 1940, asimismo los recursos no fueron fundamentados no existiendo nuevos elementos que ameriten un cambio de opinión en la resolución;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 12 de marzo de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "PRUDENTIAL SECURITIES", sin derechos exclusivos sobre la expresión "SECURITIES" (Art. 28 Dec. Reglamentario de 29 de noviembre de 1940), solicitada en Acta No. 277.467, por The Prudential Insurance Company of America, de Estados Unidos, para la clase Int. 36 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

37

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de "TRIGORO", Acta Nº 270.323.
(1.389)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Societe Des Produits Nestle S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 18 de octubre de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "TRIGORO" (etiqueta), por ser confundible con su prerregistrada "PIZZORO";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de mayo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que ameritan la coexistencia pacífica de ambas en el registro marcario (Art. 33 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas), asimismo el signo solicitado es mixto mientras que el de la recurrente es de tipo denominativo;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 18 de octubre de 1996, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "TRIGORO", Acta No. 270.323, solicitada por Central Impulsora S.A. de C.V., de México, para la clase Int. 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

38

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "GLOSSDERM", Acta Nº 257.632.
(1.390)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Leiras

International S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 20 de noviembre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "GLOSSDERM";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 20 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la resolución de marras debe ratificarse ya que la misma es ajustada a derecho y asimismo los recursos no fueron fundamentados, no existiendo en consecuencia nuevos elementos que ameriten un cambio sobre el fondo del asunto;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de noviembre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "GLOSSDERM", Acta No. 257.632, formulada por Leiras International S.A., de Panamá, para la clase Int. 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

39

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de "ICE LAND", Acta Nº 276.899. (1.391)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por La Manchega S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de diciembre de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "ICE LAND", por ser confundible con su prerregistrada "CEYLAN";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas, asimismo los recursos no fueron fundamentados por lo que no existen nuevos elementos que hagan posible un cambio de opinión sobre el fondo del asunto;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de diciembre de 1996, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "ICE LAND", Acta No. 276.899, a favor de MRC Ltda., de Uruguay, para las clases Ints. 29 y 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

40

Resolución.- PATENTES DE INVENCION. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de "DISPOSITIVO PARA INTRODUCCION CENTRADA DE UN PILOTE-GUIA DE UN TABLESTACADO O ENTIBADO EN UN AGUJERO PRACTICADO EN EL SUELO O LO SIMILAR", Acta 21.818. (1.392)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico interpuesto por Josef Krings contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de enero de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de Patente de Invención para lo denominado "DISPOSITIVO PARA INTRODUCCION CENTRADA DE UN PILOTE-GUIA DE UN TABLESTACADO O ENTIBADO EN UN AGUJERO PRACTICADO EN EL SUELO O LO SIMILAR";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el recurrente no cumplió con lo dispuesto en los artículos 17o. de la Ley 10.089 y 4o. del Decreto Reglamentario de fecha 4 de setiembre de 1942;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 10.089 del 12 de diciembre de 1941, su Decreto reglamentario del 4 de setiembre de 1942 y su Decreto modificativo No. 522/70 del 22 de octubre de 1970 y en el inciso a) numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de enero de 1996, por la cual se desestima la solicitud de Patente de Invención "DISPOSITIVO PARA INTRODUCCION CENTRADA DE UN PILOTE-GUIA DE UN TABLESTACADO O ENTIBADO EN UN AGUJERO PRACTICADO EN EL SUELO O LO SIMILAR", solicitada por la firma Josef Krings, de Alemania, bajo Acta No. 21.818.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

41

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de "TOSTACHOS", Acta Nº 270.309.
(1.393)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Pepsico Inc. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 24 de octubre de 1996, por la cual se concedió el registro de la marca "TOSTACHOS", por ser confundible con su prerregistrada "TOSTITOS";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 14 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que ameritan la coexistencia pacífica de ambas en el registro marcario, según lo establecido por el art. 33 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas;

CONSIDERANDO: que debe confirmarse la resolución recurrida por ser conforme a derecho;

ATENTO: a lo informado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de octubre de 1996, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "TOSTACHOS", Acta No. 270.309, formulada por Central Impulsora S.A. de C.V., de México, para la clase Int. 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

42

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "EDEN", Acta Nº 259.894.
(1.394)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 1 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma EDEN S.A., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 24 de abril de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "EDEN", por considerar que tiene mejor derecho;

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la parte recurrente gira en torno de las clases 9, 14, 20 y 26, mientras la solicitante lo es para la clase 3, siendo de aplicación el art. 4 de la Ley No. 9956;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de abril de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "EDEN", Acta No. 259.894, a favor de la firma L'OREAL, de Francia, para la clase Int. 3 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

43

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "IBU DISTAL", Acta Nº 273.020.
(1.395)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Mario C. Isola S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de enero de 1997, por la cual se concedió el registro de la marca "IBU DISTAL", por entender que es confundible con su prerregistrada "DISTONAL";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de 12 de mayo de 1998 se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna son claramente diferentes según lo establece el Art. 33 del Decreto Reglamentario de fecha 29 de noviembre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de enero de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "IBU DISTAL", Acta No. 273.020, solicitada por Laboratorio Gador S.A., de Uruguay, para la clase Int. 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

44

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "SUPEROFERTA 88", (etiqueta), Acta Nº 270.649. (1.396)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Analuz S.A. contra la resolución del 7 de marzo de 1997, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "SUPEROFERTA 88" (etiqueta);

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 15 de mayo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el registro que se pretende violenta lo dispuesto por el art. 2o. nums. 4, 5 y 6 de la Ley No. 9.956 de 4 de octubre de 1940, al carecer de fantasía y especialidad;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de marzo de 1997, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SUPEROFERTA 88" (etiqueta), formulada por la firma Analuz S.A., de Uruguay, Acta No. 270.649, para las clases Ints. 35 y 42.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

45

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de "MANGO-MOTORCYCLE-RIDERS" (etiqueta), Acta Nº 233.207. (1.397)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Argenblue S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de febrero de 1997, por la cual se concedió el registro de la marca "MANGO-MOTORCYCLE-RIDERS" (etiqueta), a favor de la firma Experiment Ltda.;

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de mayo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que la marca concedida difiere de la prerregistrada, por lo que jurídicamente en la especie se dan todos los requisitos exigidos por la Ley No. 9.956 de 4 de octubre de 1940, como para considerar válido el registro analizado, asimismo, los recursos interpuestos no fueron fundamentados;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de febrero de 1997, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "MANGO-MOTORCYCLE-RIDERS" (etiqueta), Acta No. 233.207, formulada por Experiment Ltda., para la clase Int. 25.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

46

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "MULTI-COLOR", Acta Nº 264.306. (1.398)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por SINTETI-

COS DEL PLATA S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de marzo de 1997, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "MULTICOLOR";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de mayo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que, en la especie el presente registro violenta lo dispuesto por el art. 2o., nums. 4, 5 y 6 de la ley 9.956 del 4 de octubre de 1940, al carecer de fantasía y especialidad;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de marzo de 1997, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "MULTICOLOR", formulada por la firma SINTETICOS DEL PLATA SA., de Uruguay, Acta No. 264.306, para proteger la clase Int. 40;

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

47

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "CHUMBALOY SUPER", Acta Nº 277.928. (1.399)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por la firma Mannesmann S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 12 de marzo de 1997, por la cual se concedió el registro de la marca "CHUMBALOY SUPER";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de abril de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada no es registrable sin la limitación del Art. 28 del Decreto Reglamentario del 29 de noviembre de 1940, sobre el término "SUPER", al no existir nuevos elementos que ameriten un cambio de opinión por parte de la Administración;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por consiguiente mantenerlo;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de marzo de 1997, por la cual se concede el registro de la marca "CHUMBALOY SUPER", sin derechos privativos sobre el término "SUPER", que integra el conjunto, según lo establecido por el art. 28 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940, a favor de Mannesmann S.A., de Brasil, Acta No. 277.928, para la clase Int. 6.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---

48

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "FLOPITO" (etiqueta). Acta Nº 276.101. (1.400)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Industria de Balas Florestal S.A contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 28 de febrero de 1997, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "FLOPITO" (etiqueta);

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de mayo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie no existen las claras diferencias que requiere el Art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940, respecto de las marcas prerregistradas "FLOOPY" y "FLOPI";

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 28 de febrero de 1997, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "FLOPITO" (etiqueta), Acta No. 276.101, formulada por la firma Industria de Balas Florestal S.A., de Brasil, para la clase Int. 30.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---
49

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la que se concede el registro de "ALURUGUAY", Acta Nº 284.524.
(1.401)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de junio de 1998

VISTO: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por Alcan Aluminio del Uruguay S.A. y Alur S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de noviembre de 1997, por la que se concede la solicitud de registro de la marca "ALURUGUAY";

RESULTANDO: I) Alcan Aluminio del Uruguay S.A. se agravia por cuanto no se le concede para las clases Internacionales 6 y 17;

II) Alur S.A. se agravia por ser confundible con su nombre comercial, dada la difusión que ha alcanzado;

III) por resoluciones de la citada Dirección Nacional de fecha 27 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevaron los recursos jerárquicos subsidiariamente interpuestos a esta Secretaría de Estado;

IV) la Asesoría Jurídica considera que, la marca en cuestión para las clases que protege (16 y 19), no es confundible con el nombre comercial de uno de los recurrentes (ALUR S.A.) al no encontrarse comprendida en la prohibición establecida en el numeral 12 del art. 2o. de la Ley No. 9.956, por lo que aconseja mantener la resolución recurrida, dado que para las clases 6 y 17 que pueden ser confundibles se desestima;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de noviembre de 1998, por la que se concede el registro de la marca "ALURUGUAY", Acta No. 284.524, solicitada por Alcan Aluminio del Uruguay S.A., de Uruguay, para las clases Ints. 16 y 19, desestimándose para las clases ints. 6 y 17.

2o.- No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por Alur S.A.

3o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998

---o---
50

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "INTERNATIONAL FLAGSHIP SERVICE", Acta Nº 267.909.
(1.402)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de junio de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por American Airlines, Inc., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 17 de abril de 1997, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "INTERNATIONAL FLAGSHIP SERVICE";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de mayo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca de marras, se encuentra inhibida de ser inscrita, en virtud de estar prevista dentro de las prohibiciones prescritas en los numerales 5 y 6 del art. 2o. de la Ley 9956, ya que se trata de términos genéricos, carentes de fantasía y que no presentan rasgos de novedad y especialidad;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 17 de abril de 1997, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "INTERNATIONAL FLAGSHIP SERVICE", Acta No. 267.909, formulada por American Airlines, Inc., de EE.UU. para la clase Int. 39;

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 25 de Junio de 1998


DECRETO 184/997 del 10/06/97
IMPO
$160
IMPO

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

OSCAR DOMINGO MALIOTTO LUZARDO U OSCAR DOMINGO MAGLIOTTO LUZARDO, (Ficha 50/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26144 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE DECIMOPRIMER TURNO

FERMINA REBUFELLO UMPIERREZ de BENTANCUR, (Ficha 193/98 A).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25675 Jun 15 - Jun 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIO ALBERTO JAIME BARAIBAR, (Ficha: S/199/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25165 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FRANCISCO SOANES, (Ficha: S/215/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25667 Jun 15 - Jun 30

RUBEN LUIS VANZZINO COPPOLA y ELIDA HAYDEE FONSALIAS ó FONSALIA TECHERA, (Ficha: S/212/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25677 Jun 15 - Jun 30

MARIA GIUSEPPINA ó JOSEFINA RONCAGLIOLO ROISECCO, (Ficha: S/218/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Eso. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25949 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MIGUEL ANGEL BILLAR RUIZ, MIRIAM LILIAM PRIETO HERNANDEZ y ERNESTO EMILIANO BILLAR PRIETO, (Ficha: S/195/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26002 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

FRANCISCO SALVIA VARISANO, (Ficha: S/46/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26117 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

VITTORIA FRANCO VIGNONE, (Ficha: S/220/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26417 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

WALTER WASHINGTON PALAVEZ COSTAS, (Ficha: S/233/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26519 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

SILVIA MARIA PERRONE DENIS, (Ficha: S/249/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27037 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

SEGUNDO TURNO

CONCEPCION o CONCEPCION MAGDALENA ANTONELLI MORENO, (Ficha: S/179/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25787 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ANA MARIA BELMONTE ARO o HARO Y JOSE HECTOR ARRECHEA LUZARDO, (Ficha: S/137/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25953 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ATILIO PEVERONI GUADO, (Ficha: S/162/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26066 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

LUCAS BARRIOS GONZALEZ, (Ficha: S/146/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26150 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

BERTA MARIA ZUGASTI MUTTONI, (Ficha S/112/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26207 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MARIA EMA MARTINEZ ARRALDE, (Ficha S/139/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26256 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LUIS ALBERTO HALLER, (Ficha: S/173/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26557 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

SABINO BOLSA SCAVINO, (Ficha: S/200/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26847 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ANIBAL de los REYES GARCIA Y JUANA JOSEFA MORALES de SOUZA, (Ficha: S/161/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26871 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

SIMON JAROVISKI JALAM, (Ficha: S/166/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27045 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DELFINA MARTINEZ MOREDA, (Ficha: S/201/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27048 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

TERCER TURNO

JOSE ALBERTO GARRIDO CARDARELLO, (Ficha 217/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25682 Jun 15 - Jun 30

TEODORO EMILIO O TEODORO EMILIO ADOLFO GOLIARDI PAMPARARO, (Ficha 191/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25794 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

SANTA DORILA JUARES O JUAREZ, (Ficha 187/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25948 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MURAT O MOURAT APKARIAN MOYIAN Y GOULISAR O GEILUZAR ALEXANIAN ALEXANIAN O ALEKSANIAN, (Ficha 197/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25999 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

GINO CORTI BERTOLINI, (Ficha 192/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26003 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MABEL ISOLINA PIANA POSSE, (Ficha 225/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26005 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

YADVIGA TERESA SIEPIERSKI BOSZKIEWICZ, (Ficha 63/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26212 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUAN BAUTISTA CANZANI CABRERA, (Ficha 152/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26453 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

MARIA MARTHA CROSTA DE OLEA U OLEA, (Ficha 27/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26513 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

MARIA ALCIRA SILVA BRUM, (Ficha 200/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26520 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

MANUEL MONELOS DOBAL, (Ficha 193/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26650 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

RAUL RICARDO RUIZ BENTANCOR, (Ficha F 418/94).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26651 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ALDA RICCA MANCEBO DE PEREZ, (Ficha 144/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26727 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

NATALIA DE LEON PEÑA, (Ficha 176/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26874 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

CUARTO TURNO

JOSE GULLY, (Ficha A 232/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25589 Jun 15 - Jun 30

OSORIO MADEIRA, LUCINDA AUGUSTA, (Ficha A 156/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25590 Jun 15 - Jun 30

CARLOS ALBERTO BONGIOVANNI ODDONE, (Ficha 250/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25678 Jun 15 - Jun 30

OSORIO ALBISTUR FRANCISCO y ORIOL ARIAS MARIA ELVIRA, (Ficha A 189/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25759 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

BRAULIA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha A/ 436/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25933 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARIA TORRADO LEMA o MARIA TORRADO, (Ficha A 138/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25947 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JULIO CESAR FASSOLO, (Ficha 187/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26371 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ROBUSTIANO BLANCO TOLEDO, (Ficha 226/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26372 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUSTINIANO MALLADA BARGAS o VARGAS, (Ficha A 231/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26400 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CAMA MARTINO, ALICIA, (Ficha A/264/ 98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26451 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DELIA EMA FERNANDEZ MOLTENI, (Ficha 209/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26518 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

LUISA RENE PEREZ LUNGO, (Ficha A 240/ 98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26733 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MANUELA MARTINEZ CENTENO, (Ficha A/279/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26864 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

FELIX APELLANIZ IRAZU, (Ficha 162/98).
Montevideo, de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26912 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

PERCINA SALINES RIBEIRO, (Ficha 170/ 98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27042 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

MARIA ROSA LOPEZ MONTANO, (Ficha 211/98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27044 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE LUIS, (Ficha 265/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27119 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

QUINTO TURNO

BAKKELI DA SILVA BLANCA LIDIA, (Ficha 135/1998).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 127 10/p 25586 Jun 15 - Jun 30

MARIA AIDA LABADIE RODRIGUEZ, (Ficha 168/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25588 Jun 15 - Jun 30

ROSA ALICIA MENENDEZ VILA, (Ficha 205/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25674 Jun 15 - Jun 30

SERVANDA PORCAL, (Ficha 162/1998).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
María del Carmen Rovira, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25822 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FRANCISCO ESPINOSA CRUZ e IBIS DELFA ESPINOSA BARRAGAN, (Ficha 234/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25932 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

RODRIGUEZ MALVICCINI, JOSE ANGEL; RODRIGUEZ PEREYRA MARIA LAURA Y PEREYRA SOSA LEOPOLDA, (Ficha 237/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26253 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

FRANCO PANIZZA JULIO, (Ficha 48/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26403 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ANDREA GUADALUPE ORGE MEDINA, BALDOMERO SANTOS SANCHEZ y BALDOMERO GERARDO SANTOS ORGE, (Ficha 143/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26514 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

PLACIDO VALENTIN PIRIZ, (Ficha 211/ 98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26736 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ICIKAS MARKUS, GREGORIO y BOROWSKI o BOROWSKA SCHUPACKA, PAULA o PAULINA
19 de junio de 1998.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26872 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MANUEL RAMON MILAN POSE y JUANA LIDIA PEREIRA PEREYRA, (Ficha F344/97).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27148 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JULIO BALTASAR SILVA, (Ficha 760/97F).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73290 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

SEXTO TURNO

LORENZO REINALDO o REYNALDO ZANESI MASSEO, (Ficha 191/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25668 Jun 15 - Jun 30

ALBA LUZ RODRIGUEZ IRIBARNE, (Ficha 197/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25791 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JESUS TOMAS MALLADA RADA, (Ficha 198/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26162 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ELENA ALVAREZ CUELLO, (Ficha 218/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26322 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

FERNANDO FERREIRA BLANCO, (Ficha 205/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26449 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

TOMAS VAZQUEZ MEDINA, (Ficha 521/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26527 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CLOVIS DE BRUM RUIBAL, (Ficha 242/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26534 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ANA MARTHA SOMMARUGA COMMITANTE, (Ficha 183/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26615 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JUAN ECHEVARRIA PENOBADE, (Ficha 216/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26885 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JOSE ANTONIO PIGNALOSA SPANO, (Ficha 224/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27043 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO LINZO AREZANI, (Ficha 587/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio Granero, Actuario.
01) $ 720 10/p 25673 Jun 15 - Jun 30

LILIA RAYOLA DE BIASE, (Ficha 209/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26653 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ELADIO ARIEL FERNANDEZ FERREIRO, (Ficha 116/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26726 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MANUEL DURAN, (Ficha 241/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26846 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

BRENDA MARIA ENRIQUEZ MOLINA, (Ficha 164/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26868 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ENILDA ELENA EIRALDI ABERO ó AVERO, (Ficha S/303/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26976 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ELBIO RAUL STRADA PERRONE, (Ficha 224/98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27122 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

OCTAVO TURNO

ALDA ELISA ALONSO EIRIS, (Ficha S/204/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25523 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JESUS ORTIZ PEREDA y TERESA MIREYA RONDAN SUAREZ, (Ficha S/188/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25585 Jun 15 - Jun 30

OSCAR RODRIGUEZ BASSO, (Ficha S/154/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25723 Jun 15 - Jun 30

SARA DOLORES ALABAN ó ALABAU BAZAN, (Ficha S/162/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26149 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JENNY COSTA MARTINS DE MELLO, (Ficha S/78/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26210 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

IGNACIO BRAULIO BARRETO PALOU, (Ficha S/23/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26211 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ADELINA GONZALEZ, (Ficha S/179/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26978 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

NOVENO TURNO

ERNESTO BUSTIN ROSENBERGER, (Ficha S/170/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25670 Jun 15 - Jun 30

MARIA ANGELICA AZOFRA BELMONTE, (Ficha S/553/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25955 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ANTONIO QUINTANA, (Ficha S/642/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26143 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MIGUEL ANGEL URIBARRI SOLLIER, (Ficha S/772/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26399 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

AGUSTIN QUEVEDO SOSA, (Ficha S/159/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26536 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

IRENE ALEJANDRINA CAFFERA, (Ficha S/141/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26673 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

HUGO JUAN GIUDICE REPETTO, (Ficha S/175/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26927 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

AMERICA MERLO FRANCIS, (Ficha S/233/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26994 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DECIMO TURNO

RAMON MARIA AMORIN AMORIN, (Ficha 169/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25653 Jun 15 - Jun 30

AURELIO LUIS BORNIO BANCHERO, (Ficha 755/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25680 Jun 15 - Jun 30

ELSA DE BUENO BURGHI, (Ficha 242/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25681 Jun 15 - Jun 30

JOSE ARMANDO BONO FORNASSARI, (Ficha 225/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25996 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DOMINGO O DOMINGOS PINHEIRO ANTUNES O ANTUNEZ O RAMOA, (Ficha F. 188/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26349 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MARCELO JORGE PARDO MARTINEZ, (Ficha 213/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26402 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JORGE WALTER QUIMPOS ARROYO, (Ficha 248/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26452 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

RENEE MITCHAEL BURLA, (Ficha 252/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26548 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MIRTA PRATES O PRATTES CLAVIJO, (Ficha 113/98).
Montevideo, 4 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26552 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ERMENEGILDA O HERMENEGILDA MAGDALENA PEREZ SOSA, (Ficha 217/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26553 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

CLAUDIO CABALEIRO GONZALEZ Y MARIA TERESA BURGOS, (Ficha 230/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26943 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS GANZINELLI GATTI y ADALGIZA GONCALVES ó GONÇALVES DE ALVIM ó ADALGIZA DE ALVIM GONÇALVES, (Ficha A/759/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25679 Jun 15 - Jun 30

RUDIN JOSE GARCIA CABRERA, (Ficha 396/97/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25758 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JOSE DOMINGO MOLINA e ISABEL MOLINA GOYENI o GOYENY o GOYEN o GOYENE o GOYENIS, (Ficha A 648/97).
Montevideo, 1 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25793 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

RUIZ DIAZ AURELIO, (Ficha A 203/1998).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25795 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

COSITO HECTOR HAALEY O COCITO; HECTOR HAELLEY O COCITO O COSITO; HECTOR HAALEY O COCITO O COSITO; HECTOR HALEY, (Ficha A 194 1998).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25998 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

VILLAR LOPEZ SARA MARIA, (Ficha A 213/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26613 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

FERNANDO DIEGO SILVA MANEIRO, (Ficha 223/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26737 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ALBERTO GUTIERREZ O ALBERTO GUTIERREZ ETCHIGOYEN, (Ficha A/200/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26886 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CELIA GONZALEZ o MARIA CELIA GONZALEZ PAVON, (Ficha 216/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25592 Jun 15 - Jun 30

JUAN CARLOS MONTERO PIREZ, (Ficha 133/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25757 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

AMERICO JOSE BOTTA FULCHI y NILIA o NIDIA ELSA IRMA HELRIGHEL o HEBRIGHEL o HEIRIGHEL FABEIRO, (Ficha 206 año 1998).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25997 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MANUEL JOSE ZEBALLOS NUÑEZ, (Ficha 48/90 S 1/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26649 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

LUIS ALBERTO RUTTKAY CASTRO, (Ficha 780/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26654 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JUANA COSTA GUALCO, (Ficha No. 237 Año 1998).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26680 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

EVER O HEBER CORREA BAEZ, (Ficha 200/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26907 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

BASILIO ó VASILY ó VASILJ ó VASILI LOZINSKY TKACIK, (Ficha 118/98).
24 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26985 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ANGELA RAMONA DOMINE CERVINI, (Ficha 183/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27038 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ORTEGA MASSA GUALBERTO, (Ficha 209/98).

Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27041 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

FELIX HUGO FLORES, (Ficha 651/97F).
Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 23 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73372 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO BERON, (Ficha 228/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25669 Jun 15 - Jun 30

LUCIANO MANUEL PEREZ DA COSTA, (Ficha 198/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26163 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MARIA ESTHER o ESTER FLORES o FLORES GAYOSO y JERONIMO GREGORIO CURBELO ROBAINA, (Ficha 157/98).
Montevideo, 4 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26209 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ALICIA MARIA SILVA Y ROSAS PALMAS, (Ficha 225/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26264 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MIGUEL ANGEL GOMEZ, (Ficha 30/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26351 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DIEGO ANGEL PEREZ o ANGEL MARIA PEREZ, (Ficha 80/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26675 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JOSE PEDRO MARRERO CUENCA, (Ficha 214/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26740 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JUAN JOSE GONZALEZ, (Ficha 731/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26869 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

GREGORIA GLADYS O GREGORIA GLADIS CARO PEREIRA, (Ficha 210/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26974 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

NESTOR LEVIS RATTO VILLANUSTRE, (Ficha 125/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27007 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

KAROLINE MARIE NOVAK ROUBICEK (Ficha 486/97).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73339 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

CESAR JESUS AZCOYTIA GARCIA, (Ficha 747/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25593 Jun 15 - Jun 30

ARMANDO DONATO PISANO AVILA, (Ficha 149/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25727 Jun 15 - Jun 30

JOSEFINA IRMA BOZZOLO CAMESELLE, (Ficha 232/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25921 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

NATALIO PENNA PACE, (Ficha 171/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25954 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

HERIBERTO NERI SIERRA, (Ficha 179/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26146 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ROSA BLANCA DIAZ FENOCHI, (Ficha 239/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26438 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

FARNI MABEL FERRANDO FERRERO, (Ficha 194/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26529 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ALBERTO SEGUNDO BERNET UBIRIA, (Ficha 210/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26741 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ALBERTO RAUL SEGOVIA Y ELISA PANTIN, (Ficha 222/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26870 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

LUISA DEMARIA CAPPO, (Ficha 216/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27040 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ALBERTO ESTEBAN MULLIN SOLARO Y/O ALBERTO ESTEBAN MARIA FRANCISCO MULLIN, (Ficha 228/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27152 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DECIMOQUINTO TURNO

CRISTINA OCHRYMUK BUKACS o BUKACZ de SMYK o CRISTINA SMYK, (Ficha A 120/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25789 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARIA ELENA CARRERA ZUMALACARREGUI O ZUMALACARRERI, (Ficha A 771/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26001 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JOSE ENRIQUE GONÇALVES o GONCALVES SALGADO, (Ficha A 312/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26147 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ELBIO O ELBIO MANUEL JIMENEZ RIMOLDI, (Ficha A 309/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26263 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

VERA CELPAN o CHAUPAN o CHORPAN y DEMETRIO NICOLENCO COSOVENCO, (Ficha A 296/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26353 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ARQUIMEDES TOMAS PEREZ CARROZO, (Ficha A 187/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26404 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

NEDER LOPEZ EIZAGA, (Ficha A 235/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26405 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JOSE, MARIA ALICIA, EUDOXIA REGINA, ISABEL CELIA y ELENA ADELA REVELLO LABORDE, (Ficha A 281/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26515 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VICENTE BRANCATTI PALADINO, (Ficha A 352/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26735 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ZOILA VIRGILIA FERNANDEZ ROCHA, (Ficha A 216/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26888 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

NORBERTO BERNALDEZ GALETTO, (Ficha A 134/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26909 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ASUNCION CASTO SELHAY PINTO, (Ficha A 264/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26975 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

LUZ MARINA ARRIBILLAGA PAZ y ALFREDO DANIEL COOPER ARRIBILLAGA, (Ficha A 305/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26980 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

LUIS ALBERTO GONZALEZ OESCH, (Ficha A 254/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26983 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DECIMOSEXTO TURNO

ALAIDES RODRIGUEZ GIMENEZ, (Ficha A 213/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25950 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EDUARDO FLORES SIENRA, (Ficha A 182/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26004 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

REPUBLICA CARMEN CHARQUERO ORTEGA, (Ficha A 241/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26006 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

SEVERO SENA LIMA o DE LIMA, (Ficha A 195/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26151 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DOMINGO FENINTOR GELATTI, (Ficha A 251/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26455 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

MIRTA NORMA ROSSI PINEDA , (Ficha A 360/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26677 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ELSA JOSEFINA INTROINI PENA, (Ficha A 263/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27120 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ENGO RODRIGUEZ, (Ficha A/213/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25762 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

BALBINA VAZQUEZ CURBELO, (Ficha A/129/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25763 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

PETRONA ROSA DELGADO TORRES, (Ficha A/217/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26124 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

GERARDO RAMOS ó GERARDO TERAN RAMOS, (Ficha A/371/97).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26126 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALONSO MARTIN GUTIERREZ CHAVASCO, (Ficha A/192/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26127 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALBERTO del CASTILLO PEREYRA o PEREIRA, (Ficha A/181/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26368 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ANA VALIUNAITE GENEVICAITE, (Ficha A/237/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26528 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

PINTOS BUZZI TEODORA LUISA, (Ficha A/233/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26678 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARIA IRENE de las MERCEDES VILA o VILA HERNANDEZ, (Ficha A/198/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26738 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

RUBEN FRANCISCO PEREZ GONZALEZ, (Ficha A/244/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26867 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ADHEMAR WILFREDO PEIRANO GHAN, (Ficha A/212/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26876 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

GUILLERMO CARLOS SCHAURICHT OTERO, (Ficha A/232/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26914 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

BAILADOR DOMINGUEZ HECTOR, (Ficha A/194/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27047 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

AMANDA FERNANDEZ CORRAL, (Ficha A/155/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27150 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DECIMOCTAVO TURNO

CLAUDIO JORGE SALVERAGLIO RICCA, (Ficha A/165/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26145 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CARMEN BELLINI FIORITO, (Ficha A/186/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26367 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MARIA ELENA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha A/224/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26554 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

SILVIO MARCOS CRESCIO PIRIZ, (Ficha A/210/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26599 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ELVIA HENDERSON CAMPELO, (Ficha A/230/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26600 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

SARA GRAÑA MARTINEZ, (Ficha A/227/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26657 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MIGUEL ANGEL PONTON VAHID, (Ficha A/168/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26816 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

VICENTE SALVADOR VILA, (Ficha A/82/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26827 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

RUBEN ANGEL PANARIO PEREZ, (Ficha A/187/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26993 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JOSE MARKEVICIUS ó JOSE MORKEVICIUS ó YUOZAPAS MORKEVICIUS ó YUOZAPAS MARKEVICIUS ó IUZAPAS MORKEVICIUS GASPERUNAITI ó JUOZAPAS MORKEVICIUS GASPERUNAITI ó JUOZAPAS MARKEVICIUS GASPERUNAITI, (Ficha A/614/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27065 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DECIMONOVENO TURNO

RAIMUNDO MARTINEZ LOPEZ, (Ficha 144/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25587 Jun 15 - Jun 30

MARIA AMELIA CHIAPPINI POLLONI, (Ficha 165/98).
11 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26148 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

VALDEMIR ó WALDEMIR BALLESTE FRAGA, (Ficha 60/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26454 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ALBA MARGARITA JUANA ACOSTA, (Ficha 238/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26478 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ISMAEL FRANCO LOPEZ, (Ficha 139/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26551 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JOAQUIN TORRES LUBERTO, (Ficha 196/98).
22 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27002 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

GUILLERMO GARCIA BIAGGIOTI, (Ficha 240/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27039 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

VIGESIMO TURNO

NIEVES BLANCO CASTRO, (Ficha 171/98).
Montevideo, 30 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25591 Jun 15 - Jun 30

RITA MARIA ANGELA TINELLI ó RITA MARIA TINELLI PICCININI y ANTONIO DOLCINI ó ANTONIO DOLCINI VISCONTI, (Ficha 195/98).
14 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25689 Jun 15 - Jun 30

JOSE FERNANDEZ CALVO, (Ficha 247/98).
29 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25725 Jun 15 - Jun 30

JORGE MENDEZ VINAGRE, (Ficha 196/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25995 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CARLOS SAMUEL FERNANDEZ, (Ficha 245/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26016 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALBA PAULINA FERNANDEZ URIOSTE ó URIARTE, (Ficha 141/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26152 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ADHEMAR TORENA BRIAN, (Ficha 197/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26213 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JORGE PRADO BARALLOBRE, (Ficha 232/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26255 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ELEUTERIO FRANCISCO VALLONE GIRIBONE, (Ficha 246/98).

29 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26370 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

RAMONA FONTES NAYA y HECTOR EDDIE D'AGOSTI FONTES, (Ficha 294/98).
15 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26826 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DANIEL REYMUNDO JUANI, (Ficha 258/98).
5 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26845 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JUAN CARLOS MELGAR DE LEON, (Ficha 198/98).
20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26873 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ADEMAR MELANIO SANCHEZ CASTRO, (Ficha 166/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26908 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

LILA LUISA PRATI BELLETTIERI, (Ficha 276/98).
10 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26984 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

SILVIO ACUÑA O SILVIO ACUÑA OXLEY, (Ficha S 201/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25760 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

AMELIA GLADYS HILL STURZENEGGER, (Ficha S 209/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25761 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

RAUL GIMENEZ, (Ficha S/197/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25956 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

NESTOR HUGO MENDEZ RUIBAL, (Ficha S/608/92).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26019 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUAN PEDRO LOPEZ, (Ficha S 161/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26350 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

PEDRO ROBERTO TOCHETTO PEREYRA, (Ficha S 181/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26416 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ENRIQUE BEARES CALVO, (Ficha S 227/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26655 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARY RAQUEL SANTOS PUIG, (Ficha S 205/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27004 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

HECTOR OMAR ELLIOT, (Ficha S 255/98).
Montevideo, 23 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27083 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA NELLY MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 178/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25718 Jun 15 - Jun 30

OSBEL EDUARDO GREZZI OUTEDA, (Ficha S 139/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25792 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

RAQUEL BEATRIZ BERTIZ CACERES, (Ficha S 480/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26142 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DELIA CAPRETTI MONROS, (Ficha S 202/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26450 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

FRUCTUOSO AMUEDO BARRERA, (Ficha S 217/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26656 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS MALLADA SILVA, (Ficha S/209/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25683 Jun 15 - Jun 30

JUAN ANGEL MARTINEZ GUIDO, (Ficha S/176/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25690 Jun 15 - Jun 30

TERESA IGLESIAS de la IGLESIA, (Ficha S/177/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25796 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ENRIQUE GASPARI BARRACHINI, (Ficha S/105/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25797 Jun 16 - Jun 30

Jul 06 - Jul 06

ALBERTO PAULINO ECHENIQUE RIOS, (Ficha S/64/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26007 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CARLOS FEDERICO DAMONTE CARAMELLA, (Ficha S/191/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26352 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MARIA ZAHARA O ZARA O SARA O SAHARA O SARAH RODRIGUEZ GÜELMO, (Ficha S/237/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26406 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CONCEPCION PORTO PIÑEIRO O PIÑEYRO, (Ficha S/763/97).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26555 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

FERNANDO FRANCISCO IGNACIO VILARO SERRATOSA, (Ficha S/218/98).
Montevideo, 1 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26601 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

LEOPOLDO BARINDELLI, (Ficha S/130/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26676 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

HECTOR DO VALLE PEIXOTO BORROTRA, (Ficha S/138/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26915 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JUANA MARIA MARVEGGIO, (Ficha S/127/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27082 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS GONZALEZ PAZ, (Ficha S/224/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25788 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ANTONIO MAURICIO JACINTO AICARDI o AYCARDI BAZZINO o BACCINO; SANTIAGO AICARDI o AYCARDI BAZZINO o BACCINO; RAUL ROMULO AICCARDI o AICARDI BACCINO y AMANDA AICARDI o AYCARDI BAZZINO o BACCINO, (Ficha S/116/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25957 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CEFERINO CARLOS o CARLOS CEFERINO HATCHONDO POMIES, (Ficha S/581/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26208 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JOSE RODRIGUEZ POS o POSE, (Ficha S 218/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26257 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LUISA ELVIRA GONZALEZ MAGGI, (Ficha S/213/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26533 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

FABIAN MOISES ROBAINA HERNANDEZ O FERNANDEZ, (Ficha S/ 146/98).
Montevideo, 30 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26889 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

VICTORIA TOMATIS RODRIGUEZ, (Ficha S/239/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26992 Jun 26 - Jun 30

Jun 30 - Jul 08

JRISTO o CRISTO o CHRISTO TRIFONOFF o TRIFONOV KABAKTCHIEV O KAVAKCHIEFF o KAVACHIEFF o KABACHIEFF TOPALTOVENA o TOPALTONEVA, (Ficha S/122/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27006 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JORGE ENRIQUE MARIA JOSE LECLERQ LEHEMBRE Y ANGELICA ASUNCION CASTELLANO BENDINELLI O CASTELLANOS BENDINELLI, (Ficha S 237/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27046 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

NORBERTO ó NORBERTO VICENTE ALVAREZ LOPEZ y MARIA ESTHER NEIRA CANCELO, (Ficha S/190/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25724 Jun 15 - Jun 30

MANUEL MANDRACHO PEDROZA, (Ficha 388/97/S).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26125 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CARMEN FONSECA IROLDI DE CARBAJAL, (Ficha S/127/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26153 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUAN RAMON TELLECHEA, (Ficha S/198/ 98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26254 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ANTONIO RODRIGUEZ FUSTES, (Ficha S/213/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26549 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

AMABILIA ó AMAVILIA MARIA BONIZZI FERRARI, (Ficha S/193/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26652 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ANTONIO GALAN DIAZ, (Ficha S/217/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
01) $ 720 10/p 26875 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

FELIX CARDOZO CUÑA O CUNHA, (Ficha 231/98/S).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26887 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

BLANCA ESTHER DE LOS SANTOS OLIVERA, (Ficha S/197/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27003 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADOLFO O ADOLFO ARIBE TAYLOR, (Ficha S/162/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26000 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARIA NELIA GADEA SARASOLA, (Ficha 233/98/S).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26401 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JOVINA DIAZ VIERA, (Ficha S/195/98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26516 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

GLORIA SELVA BAS MULLER, (Ficha S/ 242/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26517 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ELENA IRIS VISCONTI GUERRERO, (Ficha S/73/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26614 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

FLORA GLADYS FERRARI, (Ficha S/183/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26674 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JUAN CARLOS CASTRO CABRERA, (Ficha S/270/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26734 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DARDO HUELMO GOMEZ, (Ficha S/191/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26910 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EXEQUIEL O EZEQUIEL JORGE MARTINEZ BASILIO, (Ficha S/225/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26979 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ANGEL SIMON RODRIGUEZ GUTIERREZ, (Ficha 296/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27000 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ANDRES GILBERTO SANDOVAL, (Ficha S/241/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27121 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUAN RODRIGUEZ CARVALHO, (Ficha 68/98/S).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27149 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OMAR EDUARDO MUÑECAS ROSSI, (Ficha S/644/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25684 Jun 15 - Jun 30

AMALIO FERNANDEZ GODAN Y JUAN CARLOS FERNANDEZ GODAN, (Ficha 806/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25952 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

HERMINIA MATO MIRA, (Ficha S/29/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26141 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

FRANCO CUÑARRO SAGARRA, (Ficha S/762/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26259 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ANTONIO MARQUEZ SANCHEZ, (Ficha 184/98/S).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26621 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

FELICIA SILVA Y CONRADO LARROSA, (Ficha 145/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26739 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARTA MARGARITA TABORDA HERNANDEZ o MARIA TABORDA DE JAUREGUIBERRY, DELIA Y MARIA ROSA JAUREGUIBERRY TABORDA, (Ficha 178/98/S).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26973 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

RAMON SININIO MORALES POMBO, (Ficha 116/98/S).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26977 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

FERNANDO O JUAN FERNANDO MARENCO GONZALEZ Y MARIA LILIA GOMEZ BAQUERO O VAQUERO, (Ficha 161/98/S).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27151 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUANA OLGA AGUETTE o AGÜETE RODRIGUEZ de SUAREZ, (Ficha 145/98/S).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25790 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MODESTA ILDA MACIEL PACHECO Y URBANO ESTECHE PINTO, (Ficha 225/98/S).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25832 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JUAN CARLOS ENRIQUE BERRUZZI ORTIZ, (Ficha 88/98/S).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26258 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ALBERTO LUCIO ETCHEVERRY RISSO, (Ficha 228/98/S).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26448 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

LUCIANO AVILA OLIVERA, (Ficha 181/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26679 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

LAZO VERARDI, GUALBERTO JOSE, (Ficha A 120/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25737 Jun 15 - Jun 30

LEON OSCAR VIDAL Y MARUJA RONDAN, (Ficha 267/98).
11 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25951 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

INDAMIRA, MENDEZ FLEITAS, (Ficha: 246/98).
12 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26369 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JOSE ANIBAL ALEMAN o JOSE ANIBAL ALEMAN GABARRIN, (Ficha A 52/98).
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73363 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA SUSENA O SUSANA PINTOS DAVILA, (Ficha 122/98 A).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25676 Jun 15 - Jun 30

DE DECIMONOVENO TURNO

ROGELIA, PERA BURMIA Y RAMON MARIA, NANTES HERNANDEZ ó FERNANDEZ, (Ficha A/324/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26550 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ANTONIO ISABELINO AGUIAR CARLOS, (Ficha 95/98).
2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27001 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ADELA ETCHAMENDI BARROS, (Ficha B.56.98).
Artigas, 28 de mayo de 1998.
V. Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 25625 Jun 15 - Jun 30

ERCILIA DE OLIVEIRA MADEIRA CORREA, (Ficha B.66.98).
Artigas, 16 de junio de 1998.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26917 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ALVAREZ VALLCORBA (Ficha Civil 77/98/V).
Canelones, 10 de junio de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26688 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

TOMAS ROBERTO PEÑA PRINCIPI, (Ficha Civil 46/98/V).
Canelones, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26689 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

GERMAN OMAR MORALES BRITOS (Ficha Civil 27/98/V).
Canelones, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26690 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

LEON FUENTES CABODEVILLA (Ficha Civil 66/98/V).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26691 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ISMAEL SANTIAGO BAZZINO CABRERA (Ficha Civil 40/98/V).
Canelones, 28 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26911 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JACINTA EULOGIA ALVAREZ POSE de ALVAREZ y ELDER JESUS ALVAREZ ALVAREZ (Ficha Civil 63/98/V).
Canelones, 15 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27094 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ORESTES PEDRO CHEOL o CHÉOL MILOCCO (Ficha 62/98/V).
Canelones, 15 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27095 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

CARLOS JULIAN YANIBELLI DE CUNTO O DECUNTO (Ficha Civil 35/98/V).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27098 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

FLEITAS FLEITAS, ANGEL, (Ficha B/261/98).
Ciudad de la Costa, 25 de mayo de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26959 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE ATILIO CLERICO CAGNAZZI O CAGNASSO O CAGNAZZO, (Ficha 261/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 25975 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

TEODORO HERNANDEZ RICAMONTE Y DELFA CASTRO MARICHAL, (Ficha 246/98).
Las Piedras, 8 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25978 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ANIBAL MARIO ROMERO, (Ficha 323/98).
Las Piedras, 8 de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 26692 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

PATRICIO ALEJANDRO MARQUEZ MIRALDO, (Ficha 318/98).
Las Piedras, 8 de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 26770 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

PAULINO JULIO COT FOURMENT, (Ficha 292/98).
Las Piedras, 8 de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 26771 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JULIO ALBERTO FERNANDEZ, (Ficha 185/98).
Las Piedras, 23 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26772 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JOSE BALTO ECHEVESTE MEDEROS, (Ficha 284/98).
Las Piedras, 8 de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 26773 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ALEJANDRO DIONISIO MORENO Y MARIA ELENA PORLEY, (Ficha 753/97).
Las Piedras, 17 de marzo de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26822 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

CUARTO TURNO

CLAUDIO CESAR PERALTA PEREZ, (Ficha 208/98).
Las Piedras, 27 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25976 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ANNA MAIORANA MOLITERNI, (Ficha 308/98).
Las Piedras, 1º de junio de 1998.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25977 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

AMADEO CARDEO HERNANDEZ Y MIRTA ó MIRTHA ESCOLASTICA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 228/98).

Las Piedras, 4 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 26767 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARIA ELODIA REYES PINO, (Ficha 306/98).
Las Piedras, 25 de mayo de 1998.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26768 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ABELARDO TEIBO, (Ficha 142/98).
Las Piedras, 26 de marzo de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26769 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

LUIS ALBERTO VARELA MOREIRA, (Ficha 326/98).
Las Piedras, 16 de junio de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27096 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ORLEANS ADOLFO OLVEIRA LOPEZ, (Ficha 358/98).
Las Piedras, 16 de junio de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27097 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE SEVERIANO O JOSE SEVERIANO ROBERTO O JOSE SEVERIANO ROBERTO PERDOMO EVORA, (Ficha 439/A/1998).
Pando, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26120 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALBERTO FLORENTINO MORALES SIERRA, (Ficha 519/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26202 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LEONCIO LOPEZ TRUJILLO, (Ficha 517/A/1998).
Pando, 28 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26203 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ELADIO ADEMAR SIERRA MARTINEZ, (Ficha 541/A/1998).
Pando, 29 de mayo de 1998.
Dra. María Jose Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26667 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JACINTA MARIA INES ZAQUIERES O SAQUIERES NUÑEZ, (Ficha 547/A/1998).
Pando, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26774 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

CUARTO TURNO

MAURO GONZALEZ MORALES, (Ficha 554/A/1998).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26201 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

BLAS GIARDINA AMMARICO, (Ficha 1864/A/1997).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26456 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

RUPERTO PEREYRA BARRIOS, (Ficha 408/A/1998).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26668 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HUGO CESAR COLLAZO IBAÑEZ, (Ficha 127/98).
Melo, 28 de abril de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26893 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

HOFFMANNS ORCOYEN FERREIRA u ORCOYEN FERREIRA PORTO, (Ficha B/193/98).
Melo, 5 de junio de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26894 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DE CUARTO TURNO

ERCILIA BORGES BARROS O BARRIOS, (Ficha B 150/97).
Melo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26895 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ANA MARIA SARALEGUI ALONSO, (Ficha B Nº 202/98).
Melo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26897 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SILVERA ANTONIO, (Ficha 228/94).
Melo, 8 de junio de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26898 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

DOMINGA SILVERA ACOSTA, (Ficha 265/97).
Río Branco, 2 de junio de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 26896 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRIORI DE FRANCESCHI, ROSA FILOMENA, (Ficha 193/1998).
Colonia, 12 de junio de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26075 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

TAJES, ADELA, (Ficha B-190-1998).
Colonia, 15 de junio de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26477 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

GIARDELLO CEPEDA, CARLOS HUGO, (Ficha 153/1998).
Colonia, 12 de junio de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27104 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

BALDI ARBELECHE, RAUL JAVIER, (Ficha B/113/1998).
Colonia, 8 de mayo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27105 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

NELIDA MARCELINA BERTOLOTTI BAZTARRICA, (Ficha 50/B/98).
Carmelo, 19 de marzo de 1998. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25577 Jun 15 - Jun 30

SUSANA MARIA RIVERA LAHALO, (Ficha 112/B/98).
Carmelo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25578 Jun 15 - Jun 30

LILIA O LILA ESTHER NOAIN STEUCK O SETEUCH Y NORMA NARCISA JORGE NOAIN, (Ficha 110/B/98).
Carmelo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25579 Jun 15 - Jun 30

MARIA CELICA IRURUETA ETCHEGARAY, (Ficha 122/B/98).
Carmelo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25580 Jun 15 - Jun 30

MIRTA ESTELA LANZAC CUFRE, (Ficha 140/B/98).
Carmelo, 5 de junio de 1998.
Esc. Marcos keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25581 Jun 15 - Jun 30

JUAN MARIA PERAZZA O PERAZA HERNANDEZ (Ficha 115/B/98).
Carmelo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26180 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

AURELIA ESTHER GOMEZ, (Ficha 148/B/98).
Carmelo, 11 de junio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27088 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ANGEL PERRETTI PERA, (Ficha 150/B/98).
Carmelo, 12 de junio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27101 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

RICARDO TOMAS ANTELO ZOLLINGER, (Ficha B 288/97).
Rosario, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25604 Jun 15 - Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

TERESA YOLANDA COLLAZO ASPIROZ DE GONZALEZ, (Ficha B 39/98).
Rosario, 15 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25603 Jun 15 - Jun 30

FILOMENA VELA ANDRADA, (Ficha B 65/98).
Rosario, 6 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25605 Jun 15 - Jun 30

ERNESTO CARLOS o ERNESTO CARLO o CARLOS ERNESTO BONNET FAVOUT o FAVAUT, (Ficha B 52/98).
Rosario, 30 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25606 Jun 15 - Jun 30

BRAULIO RAFAEL PEÑA MEDINA, (Ficha "B" 73/98).
Rosario, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26017 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

IDA REISCH SCHOLDERLE DE PERDOMO, (Ficha "B" 286/97).
Rosario, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26018 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EMILIA GILOMEN SCHMID, (Ficha "B" Nº 82/98).
Rosario, 9 de junio de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26344 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

BLANCA CELINA BRÜNNER BIDEGARAY, (Ficha B 79/98).
Rosario, 29 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26830 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

FRANCISCO HUGO LOPEZ, (Ficha B 70/98).
Rosario, 13 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26831 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARTIN MONFORTE RODRIGUEZ, (Ficha B 335/97).
Rosario, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26832 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

LUIS ALBERTO CHAMBON GILLES, (Ficha B 85/98).
Rosario, 4 de junio de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26833 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ROSA ZULEMA DIAZ, (Ficha B 78/98).
Rosario, 29 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26834 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JUAN FRANCISCO CARRO e ISABEL ROSA QUINTANA, (Ficha B 107/97).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, por decreto Nº 1120 del 21/5/98.
Rosario, 4 de junio de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73382 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCHAUSTI QUEIROLO, ORESTE, (Ficha 70/98).
Durazno, 24 de abril de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26182 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

FRANCISCO ALEJANDRO SENDIC MARTINEZ, (Ficha 134/98).
Durazno, 9 de junio de 1998.
Susana Bella, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26383 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

TERCER TURNO

RODRIGUEZ JUAN TOMAS, (Ficha 111/98).
Durazno, 19 de mayo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26184 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

UMPIERRES CASTRO PAULINA, (Ficha 105/98B).
Trinidad, 14 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25878 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARIO ALCIDES LOPEZ BETANCOUR o BETANCOURT, (Ficha 82/98B).
Trinidad, 25 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25879 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARIA ANTONIETA HERNANDEZ, (Ficha 137/98B).
Trinidad, 4 de junio de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26043 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

CARMEN PRATO PASTORINI, (Ficha B 122/98).
Florida, 28 de mayo de 1998.
HIlario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25776 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

PETRONA ORTIZ CORUJO, (Ficha B/108/98).
Florida, 28 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25946 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CASTRO CABRERA JOSE RUBENS, (Ficha B 98/98).
Florida, 6 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26303 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

BLANCA RUBENS SASTRE ALEGRETTI, (Ficha: B 131/1998).
Florida, 12 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26504 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JOSE BUENAVENTURA SISTO Y MARIA INES D'ALESANDRE IGLESIAS, (Ficha B 92/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26605 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

RAUL EXEQUIEL LATORRACA TEMPONE, (Ficha B 58/1997).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26606 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

PEDRO VICENTE SCOCOZZA CASELLA, (Ficha B 95/1998).
Florida, 8 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26607 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

DOLORES ROQUINA ALONSO O ALONZO DE GARCIA, (Ficha B 153/98).
Florida, 11 de junio de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26608 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

CELESTE DELIA ESCARON SOCA, (Ficha B 127/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27063 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DE TERCER TURNO

JOSEFA PALMIRA CUELLO SEIJAS, (Ficha B 159/98).
Florida, 1º de junio de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26302 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EMETRIA DOLORES MOREIRA MARTINEZ. (Ficha B 118 1998)
Florida, 21 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27060 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DEMETRIO MESA FIERRO. (Ficha B 119/1998).
Florida, 12 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27061 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

CANAPAL DAGUERE SANTIAGO BAUTISTA Y MARIA LUISA MARRIEZCURRENA MARTINEZ. (Ficha B 150/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Esc. Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27062 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

VICTORIO JUSTO BENTANCOR COLLAZO, (FICHA B 109/98).
Florida, 29 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27064 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

QUINTINA TIBURCIA SUSANA CHACON ZABALETA, (Ficha 254/96).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25574 Jun 15 - Jun 30

RAMON URRUTIA o RAMON URRUTIA DUFRECHOU, (Ficha B/432/98).
Minas, 28 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25575 Jun 15 - Jun 30

JOSE PEDRO LARROSA FERNANDEZ, (Ficha B/396/98).
Minas, 9 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26806 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

HUMBERTO FERNANDEZ PIEDRAHITA, (Ficha B/364/98).
Minas, 8 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26807 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARIO SERVANDO ALMARA DEL PUERTO, (Ficha B/465/98).
Minas, 10 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26809 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARIA BENITA SILVA COUSILLAS de VELAZQUEZ, (Ficha B/430/98).
Minas, 9 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26810 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE LUIS ACOSTA, (Ficha 347/98).
Maldonado, 29 de abril de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26105 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

AIDA SILVA ABREU, (Ficha 355/98).
Maldonado, 29 de abril de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26270 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LUCIANO EDUARDO SILVEIRA FERNANDEZ, (Ficha 527/98).
Maldonado, 10 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26593 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ANTONIO ALBERTO MALO BRAÑAS, (Ficha 501/98).
Maldonado, 10 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26778 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

AURA ETHEL DE ALLES YEDRA, (Ficha 7/98).
Maldonado, 2 de marzo de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26779 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

TERCER TURNO

ALCIRA BARAS OSORIO O ALCIRA BARAS OSORIO DE MAUTONE, (Ficha 602/98).
Maldonado, 3 de junio de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26271 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MIGUEL ELADIO FERNANDEZ BUSTAMANTE, (Ficha 492/98).
Maldonado, 11 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26272 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

NEPOMUCENO HEBER SILVEIRA PERDOMO Y AUSCILIA O AUXILIA PERDOMO OLIVER, (Ficha 506/98).
Maldonado, 19 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26594 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

IRENE RAMOS QUINTEROS, (Ficha 326/98).
Maldonado, 3 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26595 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

PETRONA FERREIRA CABRERA, (Ficha 1672/97).
Maldonado, 24 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26604 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

PRAXEDES O PRAXERES BARRETO PEREZ, (Ficha 290/98).
Maldonado, 31 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26641 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MAXIMO CELEDONIO CORBO NUÑEZ, (Ficha 1178/98).
Maldonado, 6 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26780 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARTIN ZARAGOSA ESTEVES O ESTEVEZ LLANES, (Ficha 470/98).
Maldonado, 6 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26916 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

CIPRIANO ANTONIO MENDEZ GOMEZ, (Ficha 726/96).
Maldonado, 9 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26781 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MEDINA CALERO MATILDE REINA, (Ficha B/125/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 25628 Jun 15 - Jun 30

JOSEVICH PACALUK NELIDA ESTHER, (Ficha 67/98).
Fray Bentos, 7 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 25631 Jun 15 - Jun 30

ONOFRE DIAZ MASEIRA ú ONOFRE GERARDO DIAZ MASEIRA, (Ficha 99/98).
Fray Bentos, 21 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 25632 Jun 15 - Jun 30

SAMUDIO ZAPATA, LUJAN, (Ficha 139/98).
Fray Bentos, 5 de junio de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 26274 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

QUIJANO JUAN PATRICIO, (Ficha 128/98).
Fray Bentos, 4 de junio de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 26275 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CABRERA CERINI, NESTOR ATILIO, (Ficha B/19/98).
Young, 12 de mayo de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26748 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

OCLIDES BARBOZA PEREIRA, (Ficha 76/98).
Rivera, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26081 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ZENAIDA ARAUJO NUÑEZ DE MORAES, (Ficha 87/98).
Rivera, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26084 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUAN CARLOS NIEVES BRUM, (Ficha 33/98).
Rivera, 8 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26085 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALBERICO RODRIGUEZ CHAPITEL y MARIA EMA RAMOS CHAPITEL, (Ficha B/177/1997).
Rivera, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26087 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JOSE DE OLIVEIRA VELLOSO, (Ficha 94/98).
Rivera, 12 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26839 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

HECTOR GONÇALVEZ TRINDADE VIEIRA DA CUNHA, (Ficha B/172/1997).
Rivera, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26841 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

CUARTO TURNO

JUAN CONFESOR DOS SANTOS O DO SANTOS, (Ficha B/81/97).
Rivera, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26086 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ANOLY ALMEIDA, (Ficha 97/98).
Rivera, 8 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26746 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

NEPOMUCENO DA SILVEIRA DOS SANTOS, (Ficha 85/98).
Rivera, 16 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26840 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

PIO ALBERTO VELAZQUEZ PRESA, (Ficha 365/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25777 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EUGENIA TULIA SANCHEZ, (Ficha 211/98).
Rocha, 30 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26939 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

HERMENEGILDO AMADO PEREYRA JORGE, (Ficha 165/98).
Rocha, 31 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26940 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

LIRIA ANA de LA CRUZ SAN MARTIN, (Ficha 355/97).
Rocha, 16 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26941 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZULMA MARIA GONZALEZ ETCHEVERRY, (Ficha B/241/98).
Salto, 2 de junio de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25654 Jun 15 - Jun 30

ALICIA LUZ GARCIA DA ROSA TAFERNABERRY, (Ficha B/277/98).
Salto, 8 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25892 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

IDA LAURA BUSCH MENDES o MENDEZ, (Ficha B/203/98).
Salto, 19 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25893 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

SARA VIOLETA SAVIO PRUZZO, (Ficha B/145/96).
Salto, 29 de abril de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25898 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARGARITA BLANCA TORIANI FONSECA, (Ficha B/187/98).
Salto, 21 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 25899 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

HILDA RENEE FACCIO de PEREIRA, (Ficha A/155/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/04/55 Ley 13.209).
Salto, 2 de junio de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73275 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

TERCER TURNO

PABLO JOSUE MASSA PIÑEIRO, (Ficha B/234/98).
Salto, 1º de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25655 Jun 15 - Jun 30

MARIA ESTHER PRESENTADO ALBIN, (Ficha B/210/98).
Salto, 20 de mayo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25894 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

DOMINGO DIONISIO ALZUGARAY ALVAREZ, (Ficha B/240/98).
Salto, 2 de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25895 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EMILIO BASILIO FERREIRA, (Ficha B/138/98).
Salto, 13 de abril de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25896 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EMILIO CALIGARI DALMAO y ELSA FANI NAN ARREGUI o ELSA FANY NAN ARREGUI, (Ficha B/228/98).
Salto, 2 de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25897 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

NARCISO SUAREZ, (Ficha B/216/98).
Salto, 25 de mayo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26062 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUANA ROVELLI, (Ficha B/224/98).
Salto, 25 de mayo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26063 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIO MARTINEZ PASTORINO, (Ficha 207/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25616 Jun 15 - Jun 30

MARCO CIRIACO O MARCO CIRIACO MARCELINO O CIRIACO MARCOS MARCELINO O CIRIACO DE LEON O de LEON BENTANCOR O DELEON BENTANCOR, (Ficha 152/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25618 Jun 15 - Jun 30

TOMAS DOMINGO CARTAYA LOPEZ, (Ficha 201/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25621 Jun 15 - Jun 30

OSCAR JEHOVA CAETANO FIGUEROA, (Ficha 242/98).
San José, 10 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26411 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

NELSON AURELIO SOSA MONTELONGO, (Ficha 252/98).
San José, 27 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26412 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ANTONIO DIONISIO SUHR VIGNOLO Y MARIA INES MARINI DONATTI, (Ficha 244/98).
San José, 28 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26413 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ARTIGAS JOSE LABORDE CESTAU, (Ficha 256/98).
San José, 10 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27053 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

PEDRO MENDEZ CHACON, (Ficha 232/98).
San José, 10 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27054 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUAN PEDRO CHAMORRO RODRIGUEZ, (Ficha 72/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27055 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

CARMELO RAMON GUERRA CASAÑA, (Ficha 257/98).
San José, 10 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27056 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

TERCER TURNO

JUANA MARIA SELLANES CHICO Y ALFREDO LOPEZ, (Ficha 181/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25617 Jun 15 - Jun 30

BENITO GERARDO CAMEJO PERDOMO, (Ficha 183/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25619 Jun 15 - Jun 30

HEBER RAUL HERRERA, (Ficha 171/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25620 Jun 15 - Jun 30

RAQUEL JUANA AMENGUAL CURBELO, (Ficha 191/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26408 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JULIO CESAR LOMANDO REVETRIA, (Ficha 190/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26409 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JULIANA YSOLINA O ISOLINA QUIROZ Y PATRICIA TABAREZ O TABARES ALVAREZ, (Ficha 242/98).
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26410 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

NELY ODULIA YANES ROMAY, (Ficha 212/98).
San José, 8 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27057 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ASENCIO ARNABAL GARCIA Y PRESENTACION ESTELA AGUILERA VACCARI, (Ficha 199/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27058 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

GABRIEL EDUARDO ECHEVERRIA LOPEZ Y JOSE PEDRO ECHEVERRIA GARMONT, (Ficha 238/98).
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27059 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ADA ELENA MENDEZ ORCOYEN ó MENDEZ ORCOYEN DE VERA, (Ficha 279/98).
Mercedes, 1º de junio de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25640 Jun 15 - Jun 30

AIDA CELEDONIA GAVARONE PASSALACQUA ó PASALAQUA ó AIDA GAVARONE DE LUQUE, (Ficha 272/98).
Mercedes, 1º de junio de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25961 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FRANCISCA SAITTA IFRAN, (Ficha 307/97/V).
Mercedes, 28 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25962 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

BANGELIO BETOLAZA ó BANGELIO ANTONIO BETOLAZA MARTINEZ e ISABEL TERESA BASTOS ó BASTOS DE BETOLAZA, (Ficha 223/98).
Mercedes, 20 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25963 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARY ZULEMA DE LOS SANTOS, (Ficha 230/98).
Mercedes, 29 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26306 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MATILDE ALEJANDRINA MACIEL, (Ficha 32/98).
Mercedes, 20 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26307 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

AIDA GUBENDOLINA CASTRO, (Ficha B/54/98).
Dolores, 28 de mayo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 26052 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE AGAPO BARSOLA ó BARZOLA, (Ficha B. 453/97).
Tacuarembó, 5 de junio de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26077 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JULIANA BORGES MARQUEZ, (Ficha B. 106/98).
Tacuarembó, 16 de abril de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26078 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MARIA OFELIA FERNANDEZ OTERO, (Ficha B. 151/98).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26745 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

OMAR NOBLE COITIÑO, (Ficha B.229/98).
Tacuarembó, 16 de junio de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27099 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

OMAR GADEA, (Ficha 364/98).
Treinta y Tres, 3 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25983 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JOSE RAMON SUAREZ ALVAREZ, (Ficha 372/98).
Treinta y Tres, 4 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25984 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

INOCENCIA GINAR LEMOS, (Ficha 55/98).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 1998.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25985 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUAN CARMELO GODOY MENDEZ, (Ficha 333/98).
Treinta y Tres, 1 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25986 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

OSCAR ANASTASIA PIEDRA MACHADO, (Ficha 356/98).
Treinta y Tres, 1 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26580 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

BLANCA NIEVES GUTIERREZ ó NIEVES GUTIERREZ, (Fa. 378/98).
Treinta y Tres, 5 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26623 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARIA DOLORES ESCAMENDI RAMON, (Ficha: 350/98).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26624 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TERMINAL FRUTERA S.A. (TERFRUSA) CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Terminal Frutera S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Cívicos No. 1591 el día 16 de julio de 1998 a la hora 10.00 en primera convocatoria y a la hora 11.00 en segunda, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31.01.98.
3) Destino de los resultados del ejercicio.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación del Directorio.
6) Designación de accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas se abrirá diez días hábiles antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o bien certificados de depósito según el art. 15 del Estatuto y el artículo 350 de la ley 16.060. El Directorio.
03) $ 1.134 3/p 26936 Jun 26 - Jun 30

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE LA SERIE B DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE GRANJA MORO S.A.

Banco Surinvest S.A., en su carácter de Agente Fiduciario en la emisión de la segunda serie de obligaciones negociables emitidas el 26 de mayo de 1997 por un valor nominal total de US$ 10.000.000, convoca a Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el día viernes 17 de julio de 1998 a las 11 horas en la Bolsa de Valores de Montevideo, sita en Misiones 1400 de esta ciudad, a los efectos de discutir el siguiente orden del día:
1. Situación actual de Granja Moro S.A.
2. Asistencia a la Junta de Acreedores de Granja Moro S.A.
La calidad de obligacionista con derecho a voto en la Asamblea podrá acreditarse mediante exhibición de los títulos representativos de las Obligaciones Negociables o de las respectivas custodias emitidas por la Bolsa de Valores de Montevideo o por entidades financieras.
El registro de obligacionistas con derecho a voto estará abierto en la Bolsa de Valores de Montevideo los días miércoles 15 y jueves 16 de julio de 1998 desde la hora 12 a la hora 17. El día de la Asamblea no se recibirán registraciones.
Montevideo, 24 de junio de 1998.
03) $ 1.386 3/p 26960 Jun 26 - Jun 30

GENDIL S.A.
Asamblea Ordinaria

De acuerdo con lo establecido Art. 11o. del estatuto se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria anual que se realizará el día 15 de julio de 1998 a la hora 18 en la ciudad de Young, calle Martirineé entre Artigas y Montevideo (Escribanía González Arrieta) a fin de tratar el siguiente orden del día:
1. Lectura y consideración de los estados contables por el ejercicio 01/12/95 al 30/11/96, Memoria del Directorio y Proyecto de Distribución de Utilidades.
2. Elección de autoridades. Remoción de Directorio y nueva designación.
Nota: El registro de accionistas se abrirá con diez (10) días hábiles de anticipación, cerrándose al iniciarse la Asamblea. Podrán inscribirse Certificados Bancarios de Casas Financieras nacionales o extranjeras (Art. 14o del Estatuto. Young, 23 junio 1998. EL DIRECTORIO.
03) $ 1.008 3/p 26970 Jun 26 - Jun 30

EBRIL S.A.
Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Fecha: I0 de Julio de I998.
Primer convocatoria: hora I7:00.
Segunda convocatoria: hora I8:00.
Lugar: Ruta 8 Km. 30.500. Pando.
Orden del día:
I) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea
II) Consideracíon de la Memoria, Balance General y Proyecto de distribucíon de utilidades para ejercicio finalizado el 31-12-97.
III) Eleccíon de Directorio.
IV) Designacíon de un accionista a los efectos de la firma del acta conjuntamente con el Presidente.
03) $ 630 3/p 27027 Jun 29 - Jul 01

MINERCO S.A.

Convoca a los Señores Accionistas para el levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 17 de Junio de 1998. La nueva convocatoria se llevará a cabo el Jueves 16 de Julio de 1998 a las 14.30 horas en Boulevard España 2407/402, Montevideo.
Montevideo, 25 de Junio de 1998.
EL DIRECTORIO.
03) $ 378 3/p 27117 Jun 29 - Jul 01

MINERCO S.A.

Convoca a los Señores Accionistras para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el Jueves 16 de Julio de 1998 a las 15.30 horas -en primera convocatoria- y en caso de fracasar la misma, a las 16.30 horas -en segunda convocatoria- en Boulevard España 2407/402, Montevideo, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Informe del Síndico.
3. Aprobación de Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
ADVERTENCIA: El Registro de Asistencia de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
Montevideo, 25 de Junio de 1998.
EL DIRECTORIO.
03) $ 882 3/p 27118 Jun 29 - Jul 01

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. Martha Victoria Gagliardini Pazos, solicitando Título Duplicado, en calidad de titular del co-titular del SEPULCRO 402 DEL CEMENTERIO del PASO DEL MOLINO, se publica ésta petición por diez días consecutivos, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante éste Servicio. Carlos Santana, Director S. Fúnebre y Necrópolis.
04) $ 1.680 10/p 26392 Jun 23 - Jul 06

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Delia VARELA ROSSI, Sergio VARELA FABREGAT y Teresita VARELA FABREGAT, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 591 del Cementerio Central 2do. Cuerpo. cuyo primitivo titular era Delio Pedro Varela Zamora.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Ma. DOLORES CASTRO IGLESIAS, ESCRIBANA.
04) $ 504 3/p 26965 Jun 26 - Jun 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROSA OLGA DUCHINI MUTILVA Y OSVALDO ALMEIDA GARCIA (Ficha: D/651/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26618 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARIA BEATRIZ TOBLER BERNARDO y JULIO CESAR VERA (Ficha: D/152/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26913 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SEGUNDO TURNO

SELVA ELENA CURBELO CATAÑY Y DANIEL BERMUDEZ DEL BARRIO, (Ficha: D/123/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25068 Jun 15 - Jun 30

TERCER TURNO

ARNALDO VLADIMIR GARCIA RODRIGUEZ Y MIRYAM ALICIA MARTINEZ CURCHO (Ficha: E. 95/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25919 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ENRIQUE AGUILERA Y ROSSANA SELMA GIOSCIA (Ficha: E 210/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25926 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

SERGIO ISMAEL MUÑOZ Y OLGA DEL HUERTO CORREA (Ficha: E 623/96).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 26260 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

CUARTO TURNO

ROBERTO GORGOROSO RIGUEIRO Y MARIA CRISTINA BALETTI SOLLA (Ficha: A 221/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25695 Jun 15 - Jun 30

VIVIAN NORMA BARBOZA MACHIN y JORGE MANUEL POMBO FERNANDEZ (Ficha: E 250/95).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26440 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

LINITA MABEL CABRERA CASAS Y WILMAN ROBERTO TOLESANO (Ficha: E 268/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26982 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

GRISEL E. CAMPON DE DIEU Y LUIS A. PEREIRA MARTINEZ (Ficha: E 46/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26995 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JORGE WASHINGTON CASALES Y ANA MARIA GIAMPEDRAGLIA (Ficha: E 244/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27049 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

QUINTO TURNO

BEATRIZ ANGELA DIAZ RUGGIERO Y ANDRES MARIO CARRANZA ASI (Ficha: 238/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26617 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JULIO RICARDO MARTINEZ REYES Y MARIA BEATRIZ CALERO POSADA, (Ficha 213/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27125 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

SEXTO TURNO

CARLOS MARIA MARTINEZ POSE e INES PEREZ PUIG (Ficha: 157/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25726 Jun 15 - Jun 30

FELIPE GUSTAVO COOR FERNANDEZ y MARIA VIVIANA MURCHIO ABETE (Ficha: 180/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25767 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ANA ROSA BERAMENDI VOLLANO Y EMILIO FAVA PARRAGUES (Ficha: 215/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26010 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALVARO FERNANDO BENITEZ JORDA y MARIA DEL ROSARIO OLIVERA FERNANDEZ, (Ficha: 192/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26616 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

SEPTIMO TURNO

PABLO DARIO CABRERA CURBELO Y MARIA JOSE BARCOS ROJO (Ficha: 180/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25765 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

OSVALDO DANIEL FOTI ROSSI Y MARTA OFELIA SPOTTI RODRIGUEZ (Ficha: 240/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26206 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

HAGOP HALADJIAN MACEDONIO Y SUSANA LOPEZ SCAGLIONE (Ficha: 190/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26685 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

LEONEL FRANCISCO OTERO ANTELO Y NORA VIRGINIA TRIMARCO SEOANE (Ficha: 212/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26878 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

OCTAVO TURNO

CAROLA INCHAUSTI BLIXEN y FEDERICO BEHRENS (Ficha: D/203/98/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26158 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ANA BETTINA MOKOSCE PORTO Y EDUARDO HECTOR FRANCHI SORIA (Ficha: D/51/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26991 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

NOVENO TURNO

JUAN EDUARDO BOTASO E HILDA RESOLA (Ficha: D/708/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25595 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FRANCISCO PEDRO CHIARLONE ROSAS Y ELSA MARIA TORRES NEGREIRA SOUST (Ficha: D/136/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26521 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMO TURNO

OSCAR DOMINGO PADILLA Y MARIA ESTELA CATALOGNE LOPEZ (Ficha: E 328/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25686 Jun 15 - Jun 30

LUIS JULIO GOMEZ GONZALEZ Y MARIA OFELIA OCAMPO TUERO (Ficha: E 37/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26008 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JULIO WALTER PEREYRA BUSCO Y GLADYS CELIA SUAREZ ALVEZ (Ficha: E 112/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26013 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EFRAIN FRANCISCO MAYR ARIJON Y MABEL CLEMENCIA SORIA VARGAS (Ficha: E 203/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26121 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

QUAGLIATA CERES BENIAMINO GERARDO Y POSE OHACO GABRIELA NOELIA (Ficha: E 200/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26159 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JOEL JAVIER GARCIA ELORZA Y ELSA MOTTA ROMERO (Ficha: E 156/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26366 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

BERNOT CORREA PAIVA Y JUANA PURA PEREYRA MACHADO (Ficha: E 27/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26883 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

WALTER RAK Y LIZABETH POPLAWSKI NATANZON (Ficha: E 95/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27035 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DECIMOPRIMER TURNO

JULIO OSCAR LARRAURA Y ANDREA CLAUDIA YUDYKT (Ficha: E 113/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26547 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

LEONEL DOS SANTOS MACHADO Y AMELIA SILVA MORALES (Ficha: E 187/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26981 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

SABRINA HORING FLASCH Y ALEJANDRO ADOLFO JAFFE FEDER (Ficha: 130/98).
Montevideo, 6 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25584 Jun 15 - Jun 30

LINA GLADYS ESMORIS QUINTANA Y ALBERTO WASHINGTON SOSA DE LOS SANTOS (Ficha: 151/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26629 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

GABRIEL GARBARINO VALDIVIESO Y GLORIA ETEL ALFONSO RODRIGUEZ (Ficha: 279/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26848 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

LUIS EDUARDO VIDELA BENTANCOUR O ALVAREZ Y ALICIA MARIA PEREZ BUGALLO (Ficha: 47/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26988 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DECIMOTERCER TURNO

BEATRIZ ALSINA RAYMUNDO Y DALMIRO HERMOGENES SEGREDO MARTINEZ (Ficha: 107/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26261 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

SILVIA ANGELA PIQUINELA TIERNO y RUBEN DARIO RODRIGUEZ LANDRIS o SANDRIS (Ficha: 118/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26725 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUCAS ECHEVERRE Y MARISA MARIÑO (Ficha: 166/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25766 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JOSE DOMINGUEZ Y GRACIELA MARTHA RODRIGUEZ (Ficha: 372/97).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26630 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

RUDEMAR LUIS CARABAJAL Y SILVIA ROSA GARRIDO, (Ficha 163.98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26844 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JOSE DOMINGO ZARZABAL y MARTA EVA GALLI DELGADO (Ficha: 465/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26857 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DECIMOQUINTO TURNO

DIANA MARTHA MARIA SOUBES DIEZ Y EDUARDO JOSE LAZANEO LEMOS (Ficha: D-250/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26012 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CARLOS EMILIO LAGOMARSINO ARCIA Y PATRICIA BERNARDETTE LIMA GARCIA (Ficha: D/302/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26882 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DECIMOSEXTO TURNO

VICENTE FRANCISCO UBBRIACO BAFFA Y MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ BARCA (Ficha: D 153/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25807 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS JULIO CHIRIBAO MATA Y GRACIELA LEITES LEUNDA (Ficha: D/500/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25607 Jun 15 - Jun 30

DE DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL VALLE VERDIA Y MONICA MERCEDES TELEZ SAAINI (Ficha: D/172/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26011 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JORGE EDUARDO MUNIZ ORTIZ y ADRIANA EDELMA QUEREJETA COUGN (Ficha: D/134/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26123 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JOSE RUBER MAINENTTI GIMENEZ y JUANA MARTHA SANTOS DE LEON (Ficha: D/179/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26535 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

AIDA GRACIELA BONDA WOLMAN y MARIO ISRAEL ROSENTHAL CISSER (Ficha: D/195/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26658 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

CARMEN PATRICIA CUADRADO de MATTOS y SANDRO ALFREDO MARENCO DANTAZ (Ficha: D/730/97).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26849 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

VIGESIMO TURNO

GIZELLE DEPONS y WALDEMAR BLANCO (Ficha: 215/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25685 Jun 15 - Jun 30

MIRTA OBDULIA ARGIBAY ALDAO y WASHINGTON SBARBARO LABRUZ (Ficha: 164/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26526 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

RAYMOND TANNER ELLENA Y MARIA del PILAR AGUERRE PONCE de LEON (Ficha: 275/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27036 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUAN BOSCO CARLOS CICCOLO Y MARIA CRISTINA VILLAR (Ficha: 257/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27124 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARCELO CYNOVICH LAPEZYK y ALICIA LIPSKI ROSENKRANZ (Ficha: D 128/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 25594 Jun 15 - Jun 30

JUAN JOSE MUSSO ANGÜILLA Y DOLORES ELODIA LARROSA RODRIGUEZ (Ficha: D 68/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26009 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDUARDO GERONIMO CASTELGRANDE y NELSI GRACIELA CASERO (Ficha: D 145/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26398 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ALFREDO RODRIGUEZ IGLESIAS y ADRIANA FARINA CIONE (Ficha: D 148/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 27126 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MIGUEL DE LA SANTISIMA TRINIDAD SAEZ SAEZ Y MARIA RENEE REPETTO BONETTI (Ficha: D 62/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26265 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JOSE DANIEL DE LOS SANTOS LOPEZ y ESTRELLA ALEJANDRA ACUÑA FERNANDEZ (Ficha: D 130/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26684 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS CESAR CURBELO DE LEON y RITA IVONNE GROSSO CAMEJO (Ficha: D/209/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26157 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBA RAQUEL ORMAZABAL RODRIGUEZ Y LUIS ALBERTO LOPEZ VIERA (Ficha: D/94/98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26683 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

JESUS ALEJO TINTA ROSAS Y SILVIA BALAN GARDIOL (Ficha: D/207/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25764 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CARLOS MANITTO ROQUE Y SILVINA GALAIN CARBONELL (Ficha: D/144/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26314 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JORGE MARIO BORGES ESQUEFF Y LUZ ADRIANA FITIPALDO IZAGUIRRE (Ficha: D/199/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26525 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

NELIDA ANGELA RODRIGUEZ ZAMORA Y ARTURO LEONARDO GUZMAN FLORES (Ficha: D/220/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26879 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ANDRES MINORU KUNIZAWA HERNANDEZ Y AIDA ARLETTE MALTA COLACHE (Ficha: D/204/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26880 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL JOSE URRESTARAZU y BEATRIZ IVONNE GARCIA DIAZ (Ficha: D/108/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26118 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

TRIGESIMO TURNO

CARLOS ALEXIS BARREIRO MURACCIOLE Y LILIAN MARGARITA QUIROGA FERRARI (Ficha: D/22/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26156 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ SANTOS, JULIO SERGIO y CURBELO RODRIGUEZ, Martha Esther (Ficha Civil F 416/97).
Canelones, 2 de febrero de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26358 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MOLINARI DAMIANO, ALDO DARIO C/ CLAVIJO MOYANO, MARIA JOSE (Ficha: Civil 83/98/F).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27093 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUZGADO LETRADO

GARBUYO BASSI EDGAR PEDRO y BERTORA GÜIDI, ROSA MARY, (Ficha 233/94).
Canelones, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26686 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

USHER MAXIMO C/BLANC LACOUR PAULETTE MICHELINE, (Ficha B/127/98).
Ciudad de la Costa, 2 de marzo de 1998. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25092 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

MARCELINO ARANGUREN VAIRO y GLORIA GABRIELA ALMEIDA RODRIGUEZ, (Ficha B/230/98).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 1998. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25329 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GUSTAVO DE MUNNO GHIRINGHELLI Y CARLA NEVER PLATA ZAROBA, (Ficha: 217/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 25972 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

WILSON ARIEL CABRERA MOLINA Y MARIA BEATRIZ DIAZ MOLINA, (Ficha: 90/98).
Las Piedras, 13 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25973 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

CUARTO TURNO

ELSA SANTANA MORALES y ANTONIO FAJARDO CURBELO, (Ficha: 211/98).
Las Piedras, 12 de mayo de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25974 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ALBERTO FRANCISCO GARCIA PAEZ Y SUSANA MABEL PEÑA RODRIGUEZ (Ficha: 850/97).
Las Piedras, 11 de junio de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26687 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

TERESITA NIBER HERNANDEZ HERNANDEZ y LIBER DARDO BENTANCOR ESCOLA (Ficha: 108/A/1998).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 23 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73303 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

GUSTAVO ACOSTA RAMOS y ZARY BEATRIZ MATEO RIVAS (Ficha: 187/98).
Melo, 5 de junio de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26892 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SELMAR EUCLIDES SENONE CABRERA Y MARIA BEATRIZ ROSSI RODRIGUEZ (Ficha: B/182/98).
Colonia, 29 de mayo de 1998.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 900 10/p 26074 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

IRMA MERLI ANGELI Y JUAN JOSE BATTO SOSA (Ficha: 128/B/98).
Carmelo, 1º de junio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27102 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

MAURICIO RAUL CHEVALIER PANUCCIO y MARY RAQUEL VILLANUEVA MADERA, (Ficha B.46/98).
Rosario, 28 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26828 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMAN ALFREDO VILA LUTRINGER y ARLET RODRIGUEZ MURAÑA (Ficha: 140/98).
Durazno, 3 de junio de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26437 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MABEL ALICIA RODRIGUEZ y MIGUEL ANGEL IRIGOYEN, (Ficha 25/98A).
Trinidad, 21 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 25876 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ROSEMARIE ANZOLABEHERE RODRIGUEZ y WALTER MIGUEL PEREIRA REAL, (Ficha B/115/97).
Trinidad, 9 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 900 10/p 25877 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUSTINIANO ISIDRO FERNANDEZ PAREDES Y MARIA BLANCA CARRION BOVE (Ficha: B 47/1998).
Florida, 24 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26300 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CECILIA BAUBETA PALUMBO Y WALTER RICARDO SALVARREY NUÑEZ (Ficha: B/339 Año 97).
Minas, 19 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 26802 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ROSANA DE LEON BALDUINI Y SCHUBERT LIONEL LARROSA ALBA (Ficha: B/273 Año 97).
Minas, 24 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 26803 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE SASTRE RODRIGUEZ Y SILVIA JANETTE MIRALDO NUÑEZ (Ficha: 267/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 26776 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

RODOLFO UMBERTO TOLOSA Y ROSANA YANET BAZZAN, (Ficha: 505/98).
Maldonado, 10 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26777 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

DAVID BONILLA FONTES Y LIDIA SAUS, (Ficha 698/98).
Maldonado, 15 de junio de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26597 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARIA DE LOS ANGELES BEATRIZ PEREZ RIVERA Y WALTER RUDEMAR ZEBALLOS LLOVET, (Ficha 488/98).
Maldonado, 11 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26603 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HORACIO INDARTE GAVIRONDO Y OFELIA GIANONI SPALVIER (Ficha: B/13/98).
Paysandú, 18 de febrero de 1998.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26931 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

TERCER TURNO

DANIEL EUGENIO RICHART Y ADRIANA MARIA NOBILE (Ficha: B/218/98).
Paysandú, 1 de junio de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26049 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ALVARO JOSE DURAN HONTOU Y GRACIELA IDA PIZZICHILLO QUINTANA (Ficha: B/194/98).
Paysandú, 1 de junio de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26930 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ LIVER OMAR Y CARDOZO SILVA GRACIELA ELIZABETH, (Ficha 126/98).
Fray Bentos, 1 de junio de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 25629 Jun 15 - Jun 30

SANGUINETTI ETCHEVERRY MARIO JORGE Y FELIX RIOS NORA GRACIELA, (Ficha 125/98).
Fray Bentos, 22 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario,
05) $ 900 10/p 25630 Jun 15 - Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NELSON EDGAR ALVEZ PEREIRA Y NILSA NELLY FERRAZ BRAGA (Ficha: 73/98).
Rivera, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26088 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GARCIA MONTEJO DUARTE, ALDO y ALVEZ FERREIRA, JULIETA, (Ficha B/40/93).
Rivera, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26089 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NELSON HEBERT IROLDI TECHERA Y NELLY MABEL RODRIGUEZ PEREZ (Ficha: 114/96).
Rocha, 18 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25650 Jun 15 - Jun 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HETEL SCHWENDENWEIN MORAES Y NESTOR GIMENEZ FERNANDEZ (Ficha: 8/98).
San José, 27 de abril de 1998.
Esc. Mónica Martínez Giunti.
05) $ 900 10/p 26104 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ANA CLAUDIA PEREZ MILA Y GUSTAVO RUBEN VITETTE FERRAZ (Ficha: 186/98).
San José, 10 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27052 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

MARISOL ACOSTA TRUJILLO Y LUIS EDUARDO RAMOS (Ficha: B/763/97).
El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 73327 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIO OSCAR LARUMBE OSTAZO Y SUSANA CAROLINA CURBELO ESPONDA, (Ficha B/806/1995).
San José, 6 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25613 Jun 15 - Jun 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO OSCAR MIRANDA SOSA Y CRISTIAN NINON MONDADA HERNANDEZ. (Ficha Nº 239/98).
Mercedes, 28 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26051 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL EDUARDO AMIR FERNANDEZ Y MARIA del ROSARIO FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: 232/97).

Treinta y Tres, 2 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25987 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

MARIELA JUDITH ZEBALLOS HERNANDEZ Y MIGUEL ANGEL SILVA MARQUEZ ESCOBILLA (Ficha: 235/98).
Treinta y Tres, 1º de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26728 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, en los autos caratulados: "GONZALEZ MARIA ANGELICA C/ AGUIAR MIGUEL ANGEL FICHA E 2/98 DIVORCIO AUX DE POBREZA se cita, llama y emplaza a al Sr. MIGUEL ANGEL AGUIAR SILVA estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento del designarsele defensor de Oficio.- Montevideo a los quince dias del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 73416 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "TURNES, CONSUELO MAGDALENA C/ ANDINO SANCHEZ, JUAN CARLOS. DIVORCIO. (Ficha D/764/97), se cita, llama y emplaza al demandado JUAN CARLOS ANDINO SANCHEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, seis de Mayo de 1998.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 73324 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ FRAGA, MARIA DEL ROSARIO C/ MOREIRA GONZALEZ, DARDO RAUL. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO". Ficha D/155/98, se cita, llama y emplaza a DARDO RAUL MOREIRA GONZALEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 21 DE MAYO DE 1998. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 26251 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 23º TURNO, dictada en los autos caratulados: "DEL RIO SCOTT, SELVA NANCY C/CABRERA, RUBEN ROBERTO, DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha D/141/98./ se cita, llama y emplaza a RUBEN ROBERTO CABRERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No 13.209).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 5 de junio de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 73373 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 24º Turno dictada en los autos caratulados: "CALDERON, WASHINGTON ENRIQUE C/TRIAS, MIRTHA BEATRIZ, DIVORCIO", Ficha D/ 701/97 se cita, llama y emplaza a: Mirta Beatriz TRIAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de diciembre de 1997. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 25774 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 24º TURNO. dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ PEREIRA, JUAN JOSE C/ FERREIRA, STELLA MARY - DIVORCIO SEP. DE HECHO. AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA D/709/97 se cita, llama y emplaza a STELLA MARY FERREIRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No 13.209).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 28 de abril de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 73298 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "MONTERO JOSE MARIA C/HERNANDEZ MARIA GABRIELA. DIVORCIO. SEP. DE HECHO FICHA D/514/96 se cita, llama y emplaza a: MARIA GABRIELA HERNANDEZ GOMEZ para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer. Montevideo, 11 de febrero de 1998. SARA GARRONE, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 25821 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARISA C/DE SANTIS JOSE DIVORCIO R Y D FICHA D/262/98 cita, llama y emplaza a: JOSE DE SANTIS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo 3 de junio de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 26921 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos GONZALEZ BIRRIEL, MARIA NAHIR C/GONZALO CABREIRA CARNERO- DIVORCIO" Ficha 288/97/F, se cita llama y emplaza a GONZALO CABREIRA CARNERO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Se hace constar que el presente trámite se halla auxiliado de pobreza por auto Nº 1897/98 del 24/4/98. Y patrocinado por defensoria de Oficio. Canelones, 15 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 73287 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Colonia, dictada en autos "LEAL, Ercilia Margarita. C/. RUBI, Eliberto Osmar. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 1/97, se hace saber que se ha presentado. LEAL, Ercilia Margarita, iniciando Juicio de Divorcio por lo cual se cita y emplaza al Sr. Eliberto Osmar RUBI por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio con quien seguira el tramite.-
Colonia, 11 de Marzo de 1997.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 26073 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, dictada en autos caratulados LUZ MARINA GOMEZ contra CELMAR ANDRES PEREIRA. Divorcio y auxiliatoria de Pobreza. Ficha A/157/97; SE EMPLAZA al Sr. Celmar Andrés PEREIRA a estar a derecho en éstos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de incomparecencia, con quien se seguirán los procedimientos; asimismo se deja constancia que la compareciente fué auxiliada de pobreza según decreto Nº 2.325 del 15 de setiembre de 1997. EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Durazno, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73301 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS
C E R T I F I C O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "CABALERO, Gisel, contra Alcides ALVAREZ, Divorcio Sola Voluntad, FA/145/98, se cita, llama y emplaza al demandado de autos al Sr. Alcides ALVAREZ por el érmino de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Se hace saber que la actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955,
Florida, 2 de Junio de 1998.-
EN FE DE ELLO: Sello, signo y firmo en la ciudad de Florida en la fecha antes indicada. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73411 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "RODALES TOLEDO, Felicia c/MOLINA, Juan Carlos. DIVORCIO" Fa. A 376/98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Juan Carlos MOLINA AGUIRREZABALA, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 09 de JUNIO de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 26626 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "CARBALLERO, Sandra Esther c/ BORGES. Edison Luis. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO" Fa. A 360/98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Edison Luis BORGES SANDIN, por el PLAZO de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 08 de Junio de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73349 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefonico numero 41624 habilitado en Punta del Este Gorlero 951 esquina 30 Maldonado DEBERA presentarse en Centro Comercial de Antel por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.
08) $ 252 3/p 26949 Jun 26 - Jun 30

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 30.111, habilitado en padrón 10.434-1a. Sección Judicial Maldonado-Pinares Punta del Este, calle Cruz del Sur. Presentarse en Centro Comercial de Antel por traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 378 3/p 26986 Jun 26 - Jun 30

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 6822856 HABILITADO EN ROQUE SAENZ PEÑA MANZANA 34 SOLAR Nº 5 SAN JOSE CARRASCO, DPTO. CANELONES. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 27005 Jun 26 - Jun 30

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número: 6191659 habilitado en Ambrosio Velazco 1385 apto. 001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 27029 Jun 29 - Jul 01

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de mayo de 1998 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para la Perforación Nº 81.4.006, ubicada en la 6a Sección Judicial del Departamento de Florida, propiedad del Sr. Julio César Fernández Marione, empadronado con el Nº 15790 (mayor área 10332) y que de acuerdo al plano del Agrim. Ricardo Lagos, tiene un área de 90 m2 200 dm2.
La tasación fijada por la Dirección General del Catastro Nacional, asciende a la suma de U.R. 5.7958.
Expediente Nº 265783/95.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 8 de junio de 1998.
09) (Cta. Cte.) 8/p 73314 Jun 19 - Jul 01

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-190
PADRON: 14463 (p)
AREA: 916 mc 15
PROPIETARIO: YONIR BORDENAVE GOMEZ
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACON: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-193
PADRON: 60794 (p)
AREA: 166 mc 28 dmc
PROPIETARIO: MIGUEL ANGEL RUGGIERO MURIALDO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31

UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-194
PADRON: 45375 (p)
AREA: 373 mc
PROPIETARIO: ANA DURAN BURGUEÑO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-195
PADRON: 1431 (p)
AREA: 411 mc 24 dmc
PROPIETARIO: A. GONZALEZ DAVILA Y E. GONZALEZ CABRERA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-196
PADRON: 9642 (p)
AREA: 485 mc 52 dmc
PROPIETARIO: A. GONZALEZ DAVILA Y E. GONZALEZ CABRERA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE. 98-6-197
PADRON: 1440 (p)
AREA: 2590 mc 97 dmc
PROPIETARIO: RUBEN VERA Y SRA.
RUTA No 6 TRAMO - AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-198
PADRON: 9226 (p)
AREA: 518 mc 37 dmc
PROPIETARIO: JOSE MAIORANA Y GUIDO E. GAZZANEO
RUTA No 6 TRAMO - AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-200
PADRON: 43074 (p)
AREA: 926 mc 08 dmc
PROPIETARIO: DIONISIO GONZALEZ DAVILA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-201
PADRON: 9224 (p)
AREA: 540 mc 02
PROPIETARIO: FRANCISCO GONZALEZ DAVILA Y MARIA ESTHER COLINA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-202
PADRON: 1429 (p)
AREA: 532 mc 62 dmc
PROPIETARIO: FRANCISCO GONZALEZ DAVILA Y MARIA ESTHER COLINA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-203
PADRON: 1441 (p)
AREA: 853 mc 29 dmc
PROPIETARIO: FRANCISCO GONZALEZ DAVILA y MARIA ESTHER COLINA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-208
PADRON: 44532 (p)
AREA: 557 mc 09 dmc
PROPIETARIO: DIONISIO MARTINEZ GONZALEZ
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-209
PADRON: 20802 (p)
AREA: 350 mc 25 dmc
PROPIETARIO: MARIO CERVI
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-210
PADRON: 1423 (p)
AREA: 103 mc 26 dmc
PROPIETARIO: WALTER CERUTI
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-216
PADRON: 60079 (p)
AREA: 209 mc 39 dmc
PROPIETARIO: SUCESION LORETO CERVI
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-218
PADRON: 14318 (p)
AREA: 358 mc 68 dmc
PROPIETARIO: JUAN CHIAPELLA ABBONA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE. 98-6-219
PADRON: 1424 (p)
AREA: 27 mc 45 dmc
PROPIETARIO: WALTER CERUTI
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-224
PADRON: 1301 (p)
AREA: 1073 mc 57 dmc
PROPIETARIO: JUAN CHIAPELLA ZIANOLA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-228
PADRON: 9123 (p)
AREA: 400 mc 19 dmc
PROPIETARIO: SUC. MARIA BERRUTI de MAVERINO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-230
PADRON: 11775 (p)
AREA: 761 mc 69 dmc
PROPIETARIO: ROBERTO H. RATTO y MABEL MAVERINO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-231
PADRON: 9586 (p)
AREA: 673 mc 30 dmc
PROPIETARIO: RICARDO GUTIERREZ
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-233
PADRON: 47229 (p)
AREA: 578 mc 23 dmc
PROPIETARIO: GRECIA T. BARROS de SILVERA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-234
PADRON: 856 (p)
AREA: 836 mc 44 dmc
PROPIETARIO: ROBERTO H. RATTO y MABEL MAVERINO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-235
PADRON: 11809 (p)
AREA: 616 mc 48 dmc
PROPIETARIO: JAIME EMELDO CAMPS
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-237
PADRON: 859 (p)
AREA: 344 mc 62 dmc
PROPIETARIO: ROBERTO H. RATTO y MABEL MAVERINO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE. 98-6-229
PADRON: 11776 (p)
AREA: 768 mc 06 dmc
PROPIETARIO: HERMENEGILDO VILA LUZARDO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98-6-207
PADRON: 1422 (p)
AREA: 1013 mc 78 dmc
PROPIETARIO: TIMOTEO I. MARTINEZ Y OTROS
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98/6/232
PADRON: 1299 (p)
AREA: 575 mc 35 dmc
PROPIETARIO: GRECIA T. BARROS DE SILVERA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98/6/236
PADRON: 1298 (p)
AREA: 315 mc 00 dmc
PROPIETARIO: ALVARO CORVO Y ADRIANA CASSINA

Los antecedentes se hallan de manifiesto por el plazo de ocho días en la DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.
Director División Administrativo. MIGUEL A. ESPINOSA. Departamento Gestión Expropiatoria.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 73396 Jun 26 - Jul 07

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-100
PADRON: 99.330 (p)
AREA: 482 mc 35
PROPIETARIO: JOSE MARIA CALVETE
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-101
PADRON: 92.166 (p)
AREA: 818 mc 82
PROPIETARIO: MARIA J. NARDO DE LINFORD PYKE
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO EXPEDIENTE: 98-6-102
PADRON: 92.165 (p)
AREA: 1993 mc 59
PROPIETARIO: GERMAN ROSADO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-110
PADRON: 182.501 (p)
AREA: 407 mc 17
PROPIETARIO: ROMULO LANOTTI Y OTROS
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-111
PADRON: 182.502 (p)
AREA: 146 mc 64
PROPIETARIO: JOSE COTELO Y SRA.
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-112
PADRON: 182.503 (p)
AREA: 104 mc 86
PROPIETARIO: LUIS ALBERTO RODINO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-113
PADRON: 182.504 (p)
AREA: 109 mc 78
PROPIETARIO: CARLOS Y JORGE CASTELUCCIO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-114
PADRON: 182.505 (p) (P.H.)
AREA: 151 mc 00
PROPIETARIOS:
UNIDAD 001 / WALTER CASTELUCCIO PESCE
UNIDAD 002 / WALTER Y PEDRO HUGO CASTELUCCIO PESCE
UNIDAD 003 / PEDRO HUGO CASTELUCCIO PESCE
UNIDAD 004 / RAMON Y JOSE CASTELUCCIO PESCE
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-115
PADRON: 182.506 (p)
AREA: 255 mc 56
PROPIETARIO: WALTER CASTELUCCIO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-116
PADRON: 196.483 (p)
AREA: 122 mc 53
PROPIETARIO: SERGIO SALVIA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-117
PADRON: 196.484 (p) (P.H.)
AREA: 136 mc 20
PROPIETARIOS:
UNIDAD 001: MARIA FRAGALE
UNIDAD 002: FEDERICO FRAGALE
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-118
PADRON: 196.485 (p)
AREA: 105 mc 58
PROPIETARIO: RUBEN CANEPA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-119
PADRON: 196.486
AREA: 113 mc 21
PROPIETARIO: JOAQUIN TABOAS MARTINEZ Y SRA.
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-120
PADRON: 92.149 (p)
AREA: 2297 mc 32
PROPIETARIO: SUCESION DE JUAN PEDRO RABELLINO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-121
PADRON: 92.150 (p)
AREA: 109 mc 28
PROPIETARIO: SOCIEDAD INDUSTRIAL CORCHERA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-122
PADRON: 99.329 (p)
AREA: 1101 mc 03
PROPIETARIO: SOCIEDAD INDUSTRIAL CORCHERA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-133
PADRON: 401335 (p)
AREA: 44 mc 66
PROPIETARIO: C.L.A.E.H.
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-134
PADRON: 92636 (p)
AREA: 1147 mc 22
PROPIETARIO: MIGUEL ANGEL CARDOZO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-151
PADRON: 416397 (p)
AREA: 1343 mc 97
PROPIETARIO: JUAN PEDRO PARDIE
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-152
PADRON: 416398 (p)
AREA: 237 mc 57
PROPIETARIO: JUAN PEDRO PARDIE
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-153
PADRON: 92059 (p)
AREA: 239 mc 32
PROPIETARIO: JOSE FERNANDEZ PADIN
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-154
PADRON: 92641 (p)
AREA: 434 mc 37
PROPIETARIO: IVAN PACHECO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL

DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-155
PADRON: 182346 (p)
AREA: 180 mc 35
PROPIETARIO: PEDRO MALLARINO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-156
PADRON: 182347 (p)
AREA: 181 mc 08
PROPIETARIO: MARIO ARANDA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-157
PADRON: 182348 (p)
AREA: 181 mc 81
PROPIETARIO: NYBIO ABEL GARCIA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-158
PADRON: 182349 (p)
AREA: 183 mc 64
PROPIETARIO: MARIA ISABEL MONTES
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-159
PADRON: 182350 (p)
AREA: 183 mc 28
PROPIETARIO: MARIA ISABEL MONTES
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-160
PADRON: 182351 (p)
AREA: 184 mc 01
PROPIETARIO: ENRIQUE SCMEICHEL
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-161
PADRON: 182352 (p)
AREA: 184 mc 74
PROPIETARIO: JOSE BLANCO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE. 98-6-162
PADRON: 182353 (p)
AREA: 185 mc 47
PROPIETARIO: DELFINA ROSADO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-163
PADRON: 182354 (p)
AREA: 186 mc 20
PROPIETARIO: ENILDA ROSADO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-164
PADRON: 182355 (p)
AREA: 186 mc 94
PROPIETARIO: ANGELICA PAOLESIO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-155
PADRON: 182346 (p)
AREA: 180 mc 35
PROPIETARIO: PEDRO MALLARINO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-156
PADRON: 182347 (p)
AREA: 181 mc 08
PROPIETARIO: MARIO ARANDA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-157
PADRON: 182348 (p)
AREA: 181 mc 81
PROPIETARIO: NYBIO ABEL GARCIA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-158
PADRON: 182349 (p)
AREA: 183 mc 64
PROPIETARIO: MARIA ISABEL MONTES
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-159
PADRON: 182350 (p)
AREA: 183 mc 28
PROPIETARIO: MARIA ISABEL MONTES
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-160
PADRON: 182351 (p)
AREA: 184 mc 01
PROPIETARIO: ENRIQUE SCMEICHEL
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-161
PADRON: 182352 (p)
AREA: 184 mc 74
PROPIETARIO: JOSE BLANCO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-162
PADRON: 182353 (p)
AREA: 185 mc 47
PROPIETARIO: DELFINA ROSADO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-163
PADRON: 182354 (p)
AREA: 186 mc 20
PROPIETARIO: ENILDA ROSADO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-164
PADRON: 182355 (p)
AREA: 186 mc 94
PROPIETARIO: ANGELICA PAOLESIO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-165
PADRON: 182356 (p)
AREA: 187 mc 67
PROPIETARIO: ANGELICA PAOLESIO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-166
PADRON: 182357 (p)
AREA: 188 mc 40
PROPIETARIO: URIOSTEDES DEL PINO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-167
PADRON: 182358 (p)
AREA: 227 mc 05
PROPIETARIO: URIOSTEDS DEL PINO y MIGUEL ALVEZ
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-168
PADRON: 182359 (p)
AREA: 237 mc 63
PROPIETARIO: JULIO CESAR DELGADO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-169
PADRON: 182360 (p)
AREA: 238 mc 77
PROPIETARIO: NEMESIO CERRILLO
RUTA Nº 6 - TRAMO. AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-170
PADRON: 182361 (p)
AREA: 288 mc 03
PROPIETARIO: HUGO y GRACIELA INZAURRALDE y ELIDA SANCHEZ
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE

BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-171
PADRON: 182362 (p)
AREA: 192 mc 94
PROPIETARIO: RUBEN SBARBARO
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-172
PADRON: 182363 (p)
AREA: 242 mc 20
PROPIETARIO: LILIAN TROTTA
RUTA Nº 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km 31
UBICACION: 17ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98-6-173
PADRON: 182364 (p)
AREA: 595 mc 74
PROPIETARIO: GERVASIO ARTIGAS BELLO
Los antecedente se hayan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, por un lapso de 8 días. Director División Administrativo MIGUEL A. ESPINOSA, Departamento Gestión Expropiatoria.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 73397 Jun 26 - Jul 07

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "SPINELLI SILVA RICHARD FERNANDO, INCAPACIDAD, Ficha V/354/97" se hace saber que por auto Nº 62 de fecha 3 DE FEBRERO DE 1998 se designó curador interino del presunto incapaz RICHARD SPINELLI SILVA a MARIA RAQUEL SILVA PEREIRA. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Oontevideo, DE 1998. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73335 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno en autos: "FERRER, FAVELA INCAPACIDAD" FA. PV 223/96", por decreto Nº 2177 DEL 17/9/97, se declaró en estado de incapacidad a FAVELA VIVIANA DE MARIA FERRER, designandose curador propietario a MARIA MERCEDES FERRER este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo dos de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73377 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BONFRISCO RETTA RAFAEL INCAPACIDAD. FICHA C/223/97 hace saber que por auto Nº 3309 de fecha 17/11/97 declaró en estado de incapacidad a RAFAEL BONFRISCO RETTA, se nombró curador definitivo del mismo a ESTELA MARINA RETTA LEONE, C.I. 1.395.408-8 quien aceptó el cargo el 12/12/1997. Montevideo a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 26881 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, dictada en autos "PERNAS MARCELO EDMUNDO INCAPACIDAD. Ficha Nº V/122/96" por auto 2653 de 16 de julio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO EDMUNDO PERNAS designándose curadora a SILVIA ROCIO PERNAS. Esc. Cristina Castellanos Actuaria Adjunta. Este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 21 de mayo de 1998. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73319 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "VALENCIA OLIVERA, MARIA ANGELICA. INCAPACIDAD. FICHA 674/89/C se hace saber que por auto Nº 659 de fecha 28/04/95 se designó Curador a MIRYAM BEATRIZ CABALLERO OLIVERA de la incapaz MARIA ANGELICA VALENCIA OLIVERA. MONTEVIDEO, 10 DE JUNIO DE 1998. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 27034 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. Turno, dictada en autos: "POMBO PARADA GONZALO ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA Nº V/273/97, se hace saber que por auto Nº 3541/ de fecha 28 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Gonzálo Enrique Pombo y se designó Curadora a María Nelly Parada de Pombo. ESC. HORACIO GRANERO ACTUARIA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los seis días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) $ 900 10/p 26928 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ SEQUEIRA, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA C/594/94". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2122/95 de fecha 15/08/95 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL FERNANDEZ SEQUEIRA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. HAYDEE ROQUELINA FERNANDEZ SEQUEIRA. El curador, aceptó el cargo el día 19 de Setiembre de 1995. Montevideo, trece de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 25596 Jun 15 - Jun 30

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RIBEIRO QUINTERO, ALVARO GABRIEL. INCAPACIDAD FICHA C/156/98", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1300/98 de fecha 01/06/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz ALVARO GABRIEL RIBEIRO QUINTERO, a la Sra. MARIA JULIA QUINTERO PEREZ, quien aceptó el cargo el día 02/04/98. Montevideo, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73299 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FERIA CARBALLO, MYRIAM. SOLICITANTE: VICTOR FERNANDEZ. INCAPACIDAD. FICHA C/185/97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 118/98 de fecha 9 DE FEBRERO DE 1998 se declaró en estado de incapacidad a JANETH FERIA CARBALLO y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. VICTOR MARINO FERNANDEZ SANCHEZ. Ea curador, aceptó el cargo el día 2 DE JUNIO DE 1998. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, cuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73342 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ BIDEGAIN, MARIA DOLORES. SOLICITANTE: RODRIGUEZ, ANA MARIA. INCAPACIDAD." FICHA C/786/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 793/98 de fecha 23 DE ABRIL DE 1998, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DOLORES GONZALEZ BIDEGAIN y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ANA

MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ. La curadora, aceptó el cargo el día 6 de mayo de 1997.
Montevideo, ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 25731 Jun 15 - Jun 30

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "MAUTONE RODRIGUEZ, ALFREDO ISRAEL. INCAPACIDAD. FICHA C/186/98" Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 1055/98 De fecha 20/05/98, se designó CURADORA INTERINA, del presunto incapaz, ALFREDO ISRAEL MAUTONE RODRIGUEZ, a la Sra ANABELA RODRIGUEZ SORONDO, C.I: 1.333.905-2, quien aceptó el cargo el día 03/06/98.
Montevideo, cinco de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 25882 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EDICTO: Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "IGLESIAS GOMEZ, ANA MARIA. INCAPACIDAD. FICHA C/628/97" Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 424/98 de fecha 17/03/98, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA IGLESIAS GOMEZ, designándose como CURADOR PROPIETARIO del incapaz a la Sra. CRISPINA GOMEZ, quien aceptó el cargo el día 29/05/98.- Montevideo, ocho de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 27070 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ, JORGE ALVARO, WILMAN Y RUBEN INCAPACIDAD." FICHA C/77/90. Se hace saber a sus efectos que por auto N° 3259/91 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1991, se declaró en estado de incapacidad a JORGE ALVARO, WILMAN Y RUBEN FAGUNDEZ ESCOTTO, y se designó como CURADORA PROPIETARIA a la Sra. ROSA ESCOTTO. La curadora, aceptó el cargo el día 13 DE NOVIEMBRE DE 1991. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de junio de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73295 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados:"PEREZ RAVERA, RICARDO GUZMAN - INCAPACIDAD". Ficha C/169/97, se hace saber a sus efectos que por auto N° 432, de fecha 17 de febrero de 1998, se declaró incapaz a RICARDO GUZMAN PEREZ RAVERA, designándosele curador a MIGUEL ANGEL PEREZ GURIDI, quien aceptó el cargo el día 17 de febrero de 1998. Montevideo, 2 de junio de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 26496 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "MOLINARI CHIARINO, ROSALINA. DECLARACION DE INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR". Ficha C/37/97, radicados hoy en esta sede, tramitados originariament en el Juzgado de Familia de 1° Turno, caratulados: "MOLINARI CHIARINO. INCAPACIDAD." FICHA I/463/96, se hace saber que por Resolución N° 1280/98 de fecha 13 de abril de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a ROSALINA MOLINARI CHIARINO, designando Curador propietario a Angela Emilia CHIARINO ROSSI. Montevideo, 8 de junio de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1.080 10/p 26058 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CARBALLO, RICARDO - DESIGNACION DE CURADOR - FICHA C. 415/97", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 713/98 de fecha 3 DE ABRIL DE 1998, se declaró en estado de incapacidad a RICARDO HERNANDEZ CARBALLO, designandose curador definitivo a ADELA CARBALLO CARDOZO, quien aceptó el cargo el 4 de mayo de 1998, se la concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 8 de Junio de 1998.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73283 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: CRISCI SILVIA LORENA - INCAPACIDAD - FICHA: V 740/97, se hace saber que se designó curadora interina de SILVIA LORENA CRISCI a su madre SILVIA CRISTINA CRISCI QUINTANA. Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 10 de junio de 1998.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73296 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: RIVERO TORRES, LOURDES JANET - SOL. TORRES, BLANCA ROSA - INCAPACIDAD - FICHA: V 309/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LOURDES YANET RIVERO TORRES, designándose curador propietario a BLANCA ROSA TORRES. Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73362 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "MUNDELL, José -INCAPACIDAD"- FICHA V 550/96, se hace saber que por auto 4206/96 de fecha 11 de noviembre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a José Pedro MUNDELL MEDEROS, designándose Curador propietario del mismo a Martina Elena MEDEROS TRASANTE y por auto 883/97 de fecha 2 de abril de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 17 de noviembre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73336 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Cairelli Washington, incapacidad, ficha V/236/97, se hace saber que por resolución N° 3734 del 2 de octubre de 1997 y N° 4183 del 28 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON BERNARDO CAIRELLI ESCOBAR, designándose curador definitivo del mismo a Nury Amelia Escobar Castro. Montevideo, 19 de diciembre de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 26544 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "RODRIGUEZ SANDRO, SILVIA BEATRIZ = INCAPACIDAD" Ficha Civil V/202/1995, se hace saber que por resolución N° 1773 de fecha 25 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a la persona SILVIA BEATRIZ RODRIGUEZ SANDRO, designándose curadora del mismo a su madre legítima ELVIRA MARGARITA SANDRO GARCIA, quién quedó discernida del cargo con fecha 25 de abril de 1997, el cual aceptó el 5 de setiembre de 1997. Canelones, 10 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1.080 10/p 26359 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "VIERA TORT, DIOVANA INES. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha

Civil 266/96/V- se hace saber que por Resolución Nº 1692/98 del 17 de Abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a DIOVANA INES VIERA TORT, designándose curadora de la misma a LIDE TERESITA PASSADE, quién quedó discernida del cargo con fecha 17 de Abril de 1998 y tomó aceptación del mismo el 30 de Abril de 1998. SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR PROVIDENCIA Nº 2858 DEL 16 DE JUNIO DE 1997 Y AUTO Nº 5925 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1997. Canelones, 14 de mayo de 1998.- SE PUBLICARA POR 10 DIAS HABILES. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73286 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en los autos: "JUAREZ MARTINEZ EDUARDO" SUSTITUCION DE CURADOR - FICHA 362/97, se hace saber que por Auto No. 3348/97, de fecha 18/08/97, se ha designado nuevo Curador del incapaz OMAR UBERFIL JUAREZ a EDUARDO JUAREZ quien aceptó el cargô con fecha 29/09/97.- El mismo goza de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 30 de abril de 1998. Verónica González García, Escribana Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73365 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "LOPEZ FERNANDO = INCAPACIDAD Y CURADOR " Ficha 803/97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2120 de fecha 26/5/98, la incapacidad de FERNANDO DANIEL LOPEZ, designándose curador a GLORIA HAYDEE LOPEZ quien aceptó el cargo con fecha 26/5/98.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 1º de Junio de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73366 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Jorge Leonardo Arrillaga Correa. INCAPACIDAD AUX. DE POBREZA", Ficha 1656/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Leonardo Arrillaga Correa, habiéndose designado curador a María Lina Correa. Se le concedió auxiliatora de pobreza. Pando, 21 de Mayo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73308 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Piedrahita, Nelson Fernando. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 2094/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nelson Fernando Piedrahita, habiéndose designado curador a María Esther Piedrahita. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 11 de Junio de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73357 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "MARIOTTA ACOSTA, Walter Daniel", "SU INCAPACIDAD", Fa. B/4bis/1997. SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 7325 de fecha 23 de Diciembre de 1997 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Walter Daniel MARIOTTA ACOSTA, C.I. No. 4.218.614-5. DESIGNANDOSE CURADOR/CURADORA A: Nelda Margot ACOSTA AGUIAR C.I. No. 2.796.660-5. TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 27 de febrero de 1998. Esc. JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.

10) $ 1.080 10/p 26531 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "Oscar Eduardo ARRIOLA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha B 275/97; se hace saber al público que por auto Nº 602 de fecha 16 de Abril de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Oscar Eduardo ARRIOLA; designándose Curador (a) del mismo a su madre Belena ARRIOLA; quien aceptara dicho cargo con fecha 29 de Abril de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2979 de fecha 10 de Noviembre de 1997.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 6 de Mayo de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73302 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SANTIAGO, Roberto Carlos.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- "Ficha B 231/96; se hace saber al público que por auto Nº 9 de fecha 2 de Febrero de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Roberto Carlos SANTIAGO; designándose Curador (a) del mismo a su abuela natural Sra. María Zulema ACOSTA; quien aceptara dicho cargo con fecha 11 de Febrero de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto nº 3110 de fecha 25 de Noviembre de 1996.- Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones.- Durazno, 5 de Marzo de 1998. Esc. Zully Etcheverry Delfino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73344 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "PESSANO, PAOLA ANTONELLA. Declaración de Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Fa. 81/97B, se hace saber que por auto Nro. 517/98 de fecha 2 de Abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Paola Antonella Pessano, y se designó Curadora a su madre legítima Juana Adela Díaz.
Trinidad, 21 de marzo de 1998. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73273 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "MOLINA GUEREQUIZ, NESTOR RICARDO. Incapacidad" Fa. 190/96B, se hace saber que por auto Nro. 2703/98 de fecha 3 de Diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Nestor Ricardo Molina Guerequiz, y se designó Curadora a su madre legitima Aída Mary Gueréquiz SE HACE CONSTAR QUE SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 189/96.
Trinidad, 21 de marzo de 1998. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73274 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Segundo turno de Florida en los autos caratulados SENA CONO Incapacidad FB 66/1992 se declaró en estado de incapacidad a Cono SENA designándose curadora del mismo a Rosa QUIROGA. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 4 de Junio de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73318 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados PINTOS MARTINEZ Joselito INCAPACIDAD FB 268/1994, se hace saber que por resolución Nº 2563 de fecha 14 de Octubre de 1994 se designó cuarador del Incapaz Joselito PINTOS MARTINEZ al Sr Dionisio PINTOS PALACIOS, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida; 8 de Junio de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73347 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados RODRIGUEZ CAYAFFA Raúl Dario INCAPACIDAD FB 638/91, se hace saber que por Resolución Nº 286 de fecha 17 de Febrero de 1992 dictada por éste Juzgado, se designó curadora del Incapaz Raúl Dario RODRIGUEZ CAYAFFA a su madre Sra. Esther CAYAFFA ALANIS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 8 de Junio de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73412 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MELLI HERNANDEZ IRIS INCAPACIDAD FA. 57/97" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A IRIS MELLI HERNANDEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DE LA MISMA AL SR. ELIO EGURES DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 1019 DE FECHA 2 DE ABRIL DE 1998. Maldonado, 29 de abril de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 26784 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FURTADO SORIA, ANA MARIA. INCAPACIDAD"- Fa. B/261/97, se hace saber que por auto Nro. 5625 de fecha 18.12.97, se declaró en estado de Incapacidad a ANA MARIA FURTADO SORIA, y se designó curador a NELSON MANUEL FURTADO quien aceptó el cargo conferido con fecha 06.02.98. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 12 de febrero de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73402 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE Y

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Young en autos: "NUÑEZ CABALLERO, Darío Fernando - incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (FICHA B/4/97) se hace saber que por Auto Nº 437 de fecha 30 de abril de 1998 se declaró en estado de incapacidad a DARIO FERNANDO NUÑEZ CABALLERO designándose Curadora del mismo a la Sra. JUANA CABALLERO. Se deja constancia que este trámite se encuentra asistido de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 2 de junio de 1998. GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73291 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PALACIO BANEGAS, Gladys Esther.- Incapacidad.- B/242/88, hace saber que por auto Nº 2956 de fecha 21/07/88, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GLADYS ESTHER PALACIO BANEGAS designándose Curadora a la Sra. Leonydas Agustina Palacio Soria por resolución Nº 4392/97 de fecha 14/11/97.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, nueve de Julio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) $ 900 10/p 27129 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DIOGO VARGAS, Lazaro Joaquin.- Incapacidad.- B/78/96", hace saber que por auto Nº 4922/96 de fecha 03/12/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "LAZARO JOAQUIN DIOGO VARGAS" designándose Curadora a la Sra. "Wilma Vargas Gonzalez". LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, primero de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73276 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RAMOS FURCO, Valeria Elizabeth.- Incapacidad.- B/72/97, hace saber que por auto Nº 580/98 de fecha 10/03/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "VALERIA ELIZABETH RAMOS FURCO" designándose Curadora a la Sra. "Raquel Elizabeth Furco de Cuadro".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintinueve de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73278 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: GUTIERREZ DELGADO NATALIA RAFAELA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FA. B/619/97, se hace saber que por auto Nº 957 del 23/4/98, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA RAFELA GUTIERREZ DELGADO C.I. 3.918.819-2, designándose como curadora a YOLANDA ESTHER DELGADO C.I. 3.272.762-8.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El presente trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 29 de mayo de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73328 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

de 2do. turno en autos: OLIVERA, Sandra Karina" Incapacidad- Ficha B.362/97, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: SANDRA KARINA OLIVERA, habiéndose designado curador a: Cándido Olivera.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Tacuarembó 26 de marzo de 1998.- Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 73367 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de segundo turno, en autos caratulados:"María Victoria Irigoyen - Información de vida y costumbres", Ficha 1088/97, se hace saber que se presentó María Victoria Irigoyen Tellería, ofreciendo información sobre su vida y costumbres, optando por el título de escribana pública, habiendo presentado la declaración de los testigos: Diego Simois Lapeyre y Mariana Frigerio, Montevideo, 16 de junio de 1998. Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 26483 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CUARTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, Ficha V149/98, se hace saber que en esta sede se presentó, Amílcar Gregorio LATORRE BESIÑO optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de los testigos Julio Sonino y Serafín Ramírez, sobre su vida y costumbres.-

Montevideo, 9 de Junio de 1998. SAMY AKERMAN, ACTUARIO.

11) $ 720 10/p 26135 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno se presentó Raelvi Glaribel TERRA VELAZQUEZ Ficha 381/98 quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Miriam ORTIZ y Claudia SILVERA. Montevideo 12 de junio de 1998. SAMY AKERMAN, ACTUARIO.

11) $ 720 10/p 27089 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Cristina Rafaniello D'Angelo en los autos caratulados Rafaniello D'Angelo Gabriela Cristina Ficha V 308/98 optando el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Angela Gonzalez y Ana Martínez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de mayo de 1998. SAMY AKERMAN, ACTUARIO.

11) $ 720 10/p 27123 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

QUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN RICARDO ROMERO DIAZ (Ficha 134/98), quien optando al título de ESCRIBANO, ofreció la declaración de Eduardo Ferrari y Teresa Morelli sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de marzo de 1998.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 25688 Jun 15 - Jun 30

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA ELENA FERREIRA LUCIAN Ficha 355/98, quién optando por el título de Escribana ofreció las declaraciones de Gonzalo Bertín, Sandra Mello y Beatriz Aurelio Cúparo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de junio de 1998. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 26884 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 20° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA SUERO SCARCELA ficha 917/997 optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaraciones de Laura Dotti y Alicia Cabeza, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de junio de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 26262 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, en autos caratulados "Pena Varela, Raúl - Información de vida y costumbre" Ficha 431/98, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó el Señor Raúl Pena Varela, quien optando por el Título de Escribano Público, ofrece las declaraciones de Carlos Javier Pinazo Quintana y Osvaldo Colósimo Amor. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 27090 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Baute Pérez Milka Gissel, domiciliada en: Roosevelt No. 811 de Minas, quien optando por el título de Procuradora y Escribana, Fa. 98/98, ofrece la información de: Gabriela Alejandra Martínez Carrasco y de Adriana Raquel Oxley Prando. Minas, 23/4/98. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal Interino de Lavalleja.

11) $ 900 10/p 25573 Jun 15 - Jun 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de M aldonado de Primer Turno, en autos caratulados "ZUASNABAR FONTANELLI, Natalia, Información de Vida y Costumbres" Ficha 269/98, se presentó Natalia Zuasnabar Fontanelli optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo declaración de: Adriana Echartea Cabrera y Fernanda Romero Pereyra, acerca de su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra Rosina Gomeza. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Maldonad. Maldonado, 14 de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

11) $ 900 10/p 26107 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN ANDRES SIAZARO GONZALEZ en autos: SIAZARO GONZALEZ, JUAN ANDRES. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA N° 100/98", quien optando por el título de Escribano Público, ofrece información de Martín Andrés Molina Rey y de Elbio Miguel Pastorini Pons, sobre su vida y costumbres. Paysandú, 27 de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez de Paz Dptal.

11) $ 900 10/p 25610 Jun 15 - Jun 30

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra.

Mariana Silva, se hace saber que ante esta Sede, se presentó la Sra. SANDRA MARIELA UMPIERRE RODRIGUEZ, en autos FICHA Nº 264/98, obtando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo como prueba informativa de vida y costumbres las declaraciones testimoniales de Mary Ester Rauduviniche Díaz y de Milka Teresa Heit Magnin.- Tacuarembó, junio 9 de 1998. Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ.

11) $ 900 10/p 26080 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 29 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NESTOR MIGUEL ABALO, 32 años, soltero, impresor, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2951/2 y PURA VIOLETA MIRALDO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2951/2.

14) $ 127 3/p 2951 Jun 29 - Jul 01

HECTOR FAUSTO DA SILVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 5283/101 y MARIELA ANDREA GIACOSA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5663.

14) $ 127 3/p 2955 Jun 29 - Jul 01

JUAN CARLOS AVELLANAL, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Juan A. Rodríguez 1420 y CLAUDIA BETINA ALVEZ OLIVEIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 933/4.

14) $ 127 3/p 2958 Jun 29 - Jul 01

VICTOR HUGO ALBA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Cno. Uruguay 5545/1 y LAURA CARMEN FERREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Uruguay 5545/1.

14) $ 127 3/p 2961 Jun 29 - Jul 01

JUAN CARLOS ALONSO, 71 años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado en Asamblea 4590/006 y NELIDA NAVIA, 60 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Asamblea 4590/006.

14) $ 127 3/p 2965 Jun 29 - Jul 01

HUGO ARTURO da SILVA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Fauquet 6358 y SUSANA ALICIA MONTERO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Fauquet 6358.

14) $ 127 3/p 2966 Jun 29 - Jul 01

OFICINA No. 2

MAURICIO CRISTIAN BARRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Princivalle 911/3 y FABRICIA SUSANA GOUGEON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itapebí 2128.

14) $ 127 3/p 2957 Jun 29 - Jul 01

JOSE ENRIQUE BARBOSA, 37 años, divorciado, escribano, español C/L, domiciliado en Br. Artigas 1443/502 y SILVANA FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4395.

14) $ 127 3/p 2967 Jun 29 - Jul 01

OFICINA No. 3

LEONARDO JAVIER CURBELO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 Block 4 H/305, y SOLEDAD BEATRIZ ECHEVERRIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Koch 3680.

14) $ 127 3/p 2851 Jun 29 - Jul 01

MARCELO CAIROLI, 28 años, soltero, agente marítimo, oriental, domiciliado en Comercio 2468/202 y CAROLINA NOEMI DELMONTE, 30 años, soltera, secretaria, argentina, domiciliada en Comercio 2468/202.

14) $ 127 3/p 2960 Jun 29 - Jul 01

DANIEL ENRIQUE CASCARDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 2135/4 y GABRIELA LUJAN GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 2135/4.

14) $ 127 3/p 2962 Jun 29 - Jul 01

LUIS ALBERTO CARDOZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Raffo 1063 V 13 y NIBIA CHESTIR ARIAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 1063 V 11.

14) $ 127 3/p 2964 Jun 29 - Jul 01

OFICINA No. 4

ENZO FERRARO, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1484/102 y ALEJANDRA BEATRIZ FONTANA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1484/102.

14) $ 127 3/p 2944 Jun 29 - Jul 01

CARLOS LUIS LATORRE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fynn 5317 y CIHNTYA ALEJANDRA RIEGER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3285.

14) $ 127 3/p 2950 Jun 29 - Jul 01

GUILLERMO FRIDO LEIB, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3080 y FABIANA RIGOLI, 25 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Pablo Podestá 1437.

14) $ 127 3/p 2953 Jun 29 - Jul 01

DANILO JAVIER FERREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etiopía 3022 y ANA LAURA ANCHETA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carnot 5791.

14) $ 127 3/p 2956 Jun 29 - Jul 01

CESAR BERNARDO LEITES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Michigan 1701 y VALERIA DURAÑONA, 24 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Michigan 1701.

14) $ 127 3/p 2963 Jun 29 - Jul 01

OFICINA No. 5

WASHINGTON ANTONIO GEREZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sanfuentes 2682 E y SYLVANA YOSELIN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sanfuentes 2682 E.

14) $ 127 3/p 2952 Jun 29 - Jul 01

RAMON FEDERICO GUTIERREZ, 27 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en José B. Lamas 2981 y MARIA EUGENIA OLAVE, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pedro Berro 715=201.

14) $ 127 3/p 2954 Jun 29 - Jul 01

GUSTAVO GONZALEZ, 35 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2666=801 y ALEJANDRA ELISABETH MATO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 2887=3.

14) $ 127 3/p 2968 Jun 29 - Jul 01

OFICINA No. 6

WASHINGTON DANIEL MORALES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Maldonado 5407 y SHIRLEY ALEJANDRA PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Saens de Zumarán 5060.

14) $ 127 3/p 2948 Jun 29 - Jul 01

OFICINA No. 7

PABLO JULIO PALLAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2696 y ELIZABETH CARRACEDO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Constituyente 1858/701.

14) $ 127 3/p 2941 Jun 29 - Jul 01

SERGIO BADY PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gomez 3255 y MIREL del CARMEN MENDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tubichas 4460/2.

14) $ 127 3/p 2946 Jun 29 - Jul 01

OFICINA No. 8

CARLOS LIBER ROMERO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre Primera 4630 (Cerro) y CRISTINA GERALDINE SUAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Servidumbre Primera 4630.

14) $ 127 3/p 2939 Jun 29 - Jul 01

LUIS ALBERTO RUEDA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ortiz de Zárate 4170/2 y MABEL ABAL, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ortiz de Zárate 4170/2.
14) $ 127 3/p 2942 Jun 29 - Jul 01

ALVARO DIEGO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 2157 y GABRIELA CONCEPCION GOMEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabrera 4017.
14) $ 127 3/p 2943 Jun 29 - Jul 01

CLAUDIO ROMANOFF, 33 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Reconquista 315/304 y GABRIELA PIVEN, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Reconquista 315/304.
14) $ 127 3/p 2947 Jun 29 - Jul 01

ALFREDO RUOTA, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2634/1 y GLADYS MIREYA PAJARES, 58 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2634/1.
14) $ 127 3/p 2949 Jun 29 - Jul 01

OFICINA No. 9

ANTONIO ISMAEL SUAREZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cno. América 2420 y PATRICIA DANIELA MERINO, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Cno. América 2420.
14) $ 127 3/p 2940 Jun 29 - Jul 01

MAURICIO SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3609/104 y ANDREA VERONICA LARRUDE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chile 3609/104.
14) $ 127 3/p 2959 Jun 29 - Jul 01

OFICINA No. 10

GABRIEL TROSTCHANSKY, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2678/503 y MONICA DACHS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. España 2878/601.
14) $ 127 3/p 2945 Jun 29 - Jul 01

Montevideo, junio 26 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ARI FELIPE ACHER, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carlos Berg 2419/901, y JESSICA YAEL WEITZ, 23 años, soltera, estudiante, argentina N/U, domiciliada enCarlos Berg 2419/901.
14) $ 127 3/p 2928 Jun 26 - Jun 30

JUAN JOSE DUHALDE, 35 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 1368/201, y ANA GABRIELA FRUGONI, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 1368/201.
14) $ 127 3/p 2935 Jun 26 - Jun 30

JOSE ANGEL DINIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Manuel de Ubeda 4320 bis/2, y PATRICIA VALERIA FIGUEREDO, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2396 bis.
14) $ 127 3/p 2937 Jun 26 - Jun 30

OFICINA No. 2

HECTOR BALSEIRO, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Juan Jacobo Rousseau 3830, y YENNY GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lauro Ayesterán 4498 bis/2.
14) $ 127 3/p 2924 Jun 26 - Jun 30

RICARDO GUILLERMO BADT, 49 años, viudo, médico, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2469, y ALICIA PEREIRO, 35 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Comandante Braga 2469.
14) $ 127 3/p 2925 Jun 26 - Jun 30

JAVIER BENINCASA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atahona 3740, y ADRIANA LILIAN GONZALEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Margarita Uriarte de Herrera 3521/7.
14) $ 127 3/p 2926 Jun 26 - Jun 30

CLEDENIR BARBOZA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corindon 6786, y JACQUELINE SUAREZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Corindon 6786.
14) $ 127 3/p 2934 Jun 26 - Jun 30

OFICINA No. 3

HECTOR GERARDO CHOCA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1804, y PATRICIA ALEJANDRA MACEDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gdor. Viana 3014/3.
14) $ 127 3/p 2923 Jun 26 - Jun 30

SERGIO LUIS CABRERA, 33 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Watt 1580, y MONICA ESTHER COLI, 29 años, soltera, higienista dental, oriental, domiciliada en Lezica 5977.
14) $ 127 3/p 2932 Jun 26 - Jun 30

CARLOS GUSTAVO CIOCIANO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3039/703, y LILIAN GUIOMAR COPELLO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3039/703.
14) $ 127 3/p 2938 Jun 26 - Jun 30

OFICINA No. 4

JAVIER ROBERTO FONSECA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pas G 2466 bis Colón, y LILIA MAGALI MENESES, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pas G 2466 bis Colón.
14) $ 127 3/p 2929 Jun 26 - Jun 30

ENRIQUE FABIAN LUCAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Claramunt 3679, y GLADYS LILIAN DOMINGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabrera 4161.
14) $ 127 3/p 2930 Jun 26 - Jun 30

OFICINA No. 5

WILSON MITSUAKI GOTO, 33 años, soltero, floricultor, oriental, domiciliado en Paso Calpino 2981, y FLABIA ANDREA BAYGORRIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Riquet 392.
14) $ 127 3/p 2931 Jun 26 - Jun 30

DIEGO IGLESIAS, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Garzón 430, y ADRIANA MOURELLE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4267.
14) $ 127 3/p 2936 Jun 26 - Jun 30

OFICINA No. 6

LEONARDO KRIKOR MARACHLIAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canadá 6397, y LAURA KAITAZOFF, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Harwood 6345.
14) $ 127 3/p 2916 Jun 26 - Jun 30

LUIS MARCELO MENDEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carrara 3492, y PATRICIA CAROLINA CRUZ, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Gowland 506.
14) $ 127 3/p 2922 Jun 26 - Jun 30

OFICINA No. 7

JOSE ARTIGAS PEREZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3051 bis, y ANDREA CELESTE CARNEIRO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3049 bis.
14) $ 127 3/p 2913 Jun 26 - Jun 30

ENRIQUE LORENZO PIZZOLANTI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Neyra 3739, y CLAUDIA HELENA BARREIRO, 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Pte. Berro 2694.
14) $ 127 3/p 2917 Jun 26 - Jun 30

LIDIO PEULA, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jose Maria Silva 4103, y MARIA CRISTINA CAPURRO, 48 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Jose Maria Silva 4103.
14) $ 127 3/p 2920 Jun 26 - Jun 30

OFICINA No. 8

NESTOR ROSSI, 44 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1818, y MARIA ELENA SILVA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 4314.
14) $ 127 3/p 2915 Jun 26 - Jun 30

FRANCISCO JAVIER ZEBALLOS, 42 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3821, y MARIA de los ANGELES MOSQUEIRA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cubo del Norte 3821.
14) $ 127 3/p 2918 Jun 26 - Jun 30

JOSE RODRIGUEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Democracia 2310/101, y BEATRIZ ESTELA PEREZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 2310/101.
14) $ 127 3/p 2921 Jun 26 - Jun 30

GABRIEL ANDRES ZEBALLOS, 21 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2836, y KAREN NATALIA GOMEZ, 21 años, soltera, aux. contable, oriental, domiciliada en Vitrubio 3701.
14) $ 127 3/p 2933 Jun 26 - Jun 30

OFICINA No. 10

JUAN CARLOS VETRINI, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz, y ADELA ROMERO, 68 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4685.
14) $ 127 3/p 2914 Jun 26 - Jun 30

LUIS ARMANDO VAZQUEZ, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Guana 2198-2, y MARIA ANDREA MUSSO, 27 años, soltera, técnica en adminis., oriental, domiciliada en Avda. Italia 3499-705.
14) $ 127 3/p 2919 Jun 26 - Jun 30

NELSON JOSE VANNI, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mariscal F. S. López 1896/504, y ELIDA MARIA PIRIZ, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Francisco S. López 1896/504.
14) $ 127 3/p 2927 Jun 26 - Jun 30

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "ANTONIA GLADYS PEREZ CABRERA - Prescripción" Ficha 328/97, se hace saber que se presentó Antonia Gladys Pérez Cabrera iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble Padrón Nº 149.162, localidad catastral Montevideo, carpeta catastral 7044, solar catastral 54, sección judicial 13, con una superficie de 1.699 metros cuadrados con frente a la calle Camino Tomkinson Nº 2607 del departamento de Montevideo, según plano de Mensura del Agrimensor Luis Gonella de junio de 1997. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a estar a derecho en estos autos, en especial a los sucesores de Erich QUINCKE, sus hijos legítimos Ilse Olga María, Dora Dionisia y Erich QUINCKE FERNANDEZ, así como a sus nietos legítimos Nelly Dionisia, Editha María e Irma Berta LINNE QUINCKE, así como a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les designará Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de abril de 1998.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.800 10/p 26015 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "PFEFFER BONILLA, Carolina Esperanza y Otro- PRESCRIPCION TREINTAÑAL" Ficha 59/98, se hace saber que ante esta sede se presentaron Carolina Esperanza PFEFFER BONILLA y Gererdo Luis PEREZ PFEFFER promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón nº 170.686/102 ubicado en la zona urbana del departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Carlos PONGIVOBE de febrero de 1976, inscrito en La Dirección General del Catastro Nacoinal el 15 de Marzo de 1976, con el número 80.116: I) Terreno: tiene una superficie de 659 m. 12 dm., con 10 m 20 de frente al NE a la calle Irlanda puerta 2035 C, II) Unidad 102: se ubica parte en planta baja a cota vertical más 0,19 m tiene una superficie de un metro 95 dm. y parte en primer piso, a cota vertical más 3,25 m tiene una superficie de 47 m 9 dm., superficie total 49 m 74 dm, le corresponde el uso exclusivo del balcón Q1, bien común (Reglamento de Copropiedad Año 1977).
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Estela DOBARRO DI LANDRO y a Elida Reina DOBARRO DI LANDRO y/o sucesores a título singular o universal y a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. D. Magadán, ACTUARIO ADJUNTO. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
16) $ 2.520 10/p 25820 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "RUGGIERO GUIDA, Rosina y otros. - Prescripción Adquisitiva Treintenal.- Ficha 18o./90/97" segun providencia No. 987 del 12.6.98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Rosina Ruggiero Guida, Nino Mario Longo Ruggiero y Ana Emilia Longo Ruggiero, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble ubicado en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 193.365, Barrio Piedras Blancas; el que segun el plano Ing. Ag. Joaquin Spinak de enero de 1954: inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 31268 el 8 de octubre de 1955, consta de una superficie de 502,18 mts. con 16,50 mts. al SW frente a al calle E (hoy El Parnasco 4194), 30,61 metros al noroeste lindando con solar 10, 18 metrso al NE linando con parte del solar 11 y 30,26 metros al SE lindando con solar 8, todos del mismo plano.
EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de junio de 1998. Esc. Andrés L. Paselle, ACTUARIO.
16) $ 1.980 10/p 27116 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos caratulados "JESUS HIGINIO FUCIÑOS SANDE, PRESCRIPCION ADQUISITVA", Ficha 313/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Jesús Higinio FUCIÑOS SANDE, solicitando la Prescripción Adquisitiva del camión empadronado con el número 300913 en Montevideo, matrícula 500889, número de motor 011682, marca FIAT, del año 1981 modelo 80L, tipo camión 4 cilindros, 32 caballos de fuerza. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, emplazándose en especial al Sr. Marcelo Victor VILLAR ODRIOZOLA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se expide el presente en Montevideo a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
16) $ 1.440 10/p 25773 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos Carmen CONÇALVEZ FERNANDEZ y Felipe Delmar GONÇALVEZ FERNANDEZ, prescripción Adquisitiva (FICHA. A. 247.97), se hace saber que ante éste Juzgado se han presentado las referida personas solicitando la prescripción Adqusitiva del siguiente bien: 14/476 avas partes del inmueble úbicado en la localidad catastral de Artigas, ciudad, manzana Nº 179, padrón anterior en mayor área Nº 961, compuesto actualmente de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor don Juan Carlos Pólito, de octubre de 1996. Inscripto el día 18 de diciembre del mismo año, en la Oficina Departamental de Catastro con el número 642, y se compone de dos fracciones señaladas con el Nº 1 - Padrón

Nº 10.944, con un área de 546 metrso cuadrados 20 decímetros y fracción Nº 2 - Padrón 10.495, con un área de 339 metrso cuadrados y 36 decímetros, con una superficie total de 885 metros cuadrados 56 decímetros, con frente a las calles Manuel Oribe y José Pedro Varela por ser esquina, lindando con los linderos padrones Nº 7799 y 964. Se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a las 14/476 avas partes del inmueble que se pretende prescribir, especialmente a los sucesres a cualquier título de don Evaristo GONÇALVEZ, para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de desígnarsele defensor de oficio. Artigas, 11 de Mayo de 1998. Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.340 10/p 26800 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA VIGESIMOTERCERA

SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por dispósición del Sr. Juez de Paz de la 23a Sección de Canelones, en autos caratulados: "MARIA ISABEL VALLANA DE IGOA, y OTROS" Prescripción adquisitiva treintenal - Ficha C/46/97, se hace saber que se presentaron los Sres. María Isabel Vallana de Igoa, Cristina y Luis Igoa Vallana iniciando acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la 23a (antes 8a) Sección Judicial de Canelones - Balneario La Floresta, empadronado con el Nº 1009, (antes Padrón en mayor área 6163), señalado con el Nº 4 de la manzana C-Once en el plano suscripto por el Agrimensor Juan Alberto Nicola, de Julio de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Bienes del Estado, con el Nº 4697, el 29 de Setiembre de 1948, según el cual, se compone de una superficie de 712 mts. 27 dms. que se deslinda así: 15 mts. al Sur Este, de frente a la calle Lavalleja, entre Avda. Gral. Rivera y San Martín,- 48 mts. 30 cms. al Sur Oeste, lindando con el Solar 5, Padrón 1010, - 15 mts. 0.7 cms. al Nor Oeste, con el Solar 22, Padrón 1027 y 46 mts. 67 cms. al Nor Este, con el Solar No. 3, Padrón 1008. En consecuecia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente los Sres. Fermin Hontou y Juana Berro, a sus sucesores legales y a los propietarios de los padrones linderos, Sres. Andrés González y Pamela María Vivas, Marisa y Andrés Martínez Abella y sucesores de Juan Alberto NIcola y a los anteriores propietarios del inmueble en mayor área Padrón 6163, Sres Joaquín Rial y Ana Rial Nobili, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La Floresta a los 13 días de abril de 1998. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3.060 10/p 26312 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "MELGAR PEREZ Astur Eulogio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.-" Ficha 86/98.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a todos quienes pretendan algún derecho sobre el Padrón Nº 533, urbano, de la ciudad de Sarandí del Yí, Novena Sección del Departamento de Durazno; bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 5 de Mayo de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 900 10/p 23308 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "CASTRO CABRERA, María Zoila C/SUCESORES de LORENZO HERNANDEZ y GUGLIELMELLI de HERNANDEZ, Eugenia Francisca Y Otros.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha C 193/98" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede María Zoila CASTRO CABRERA promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 933 (solar, edificio y mejoras), ubicado en la Localidad catastral de Durazno, zona urbana, que según plano de mensura de la Ing. Agrim. Irma González Gordillo del 12/3/96, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 16/5/96 con el Nº 5637, tiene una superficie total de 479 metros 13 decímetros y se deslinda así: al SurOeste 11,26 metros de frente a calle Leandro Gómez, distando el punto medio de dicho frente con la calle Manuel Oribe de la esquina formada de 33,75 metros; al NorOeste 42,48 metros con Padrones Nros. 932, 4246 y 931; al NorEste 11,15 metros con Padrón 935 y al SurEste 43,12 metros con los Padrones Nros. 3081/3080 y 3303. En consecuencia se llama, cita y emplaza a los Sucesores de Lorenzo Hernández y Eugenia Francisca Guglielmelli de Hernández y otros; y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio, dentro del plazo legal.
Durazno, 9 junio de 1998. Dra-. Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.520 10/p 26612 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sec. de Florida, en autos caratulados "FAGUNDEZ TEJERA, Magdalena. Prescripción Treintenaria Adquisitiva. Ficha C/30/1998", se: CITA, LLAMA y EMPLAZA a quienes pretendan derechos sobre el bien urbano, padrón Nro. 97 de la manzana No. 20 de la localidad de Sarandí Grande, con una superficie de 2000 m2 y 90 dm2, con frente a calle Fontes Arrillaga en 42,95 mts. y su otro frente a calle Ituzaingó en 46,75 mts., en el plazo de NOVENTA DIAS, con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Sarandí Grande, mayo 20 de 1998. Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.260 10/p 26609 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por dispoisción del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en los autos caratulados: "BARREIRA ARMAS CARLOS RAMON. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/121/96" se hace saber que se presentó ante esta Sede iniciando acción de Prescripcion Adquisitiva Treintenal el Sr Carlos Ramón Barreira Armas, del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 398, señalado como el solar letra J de la manzana Nº 39 del Plano del Agr. Luis Maria de Mula del 10 de setiembre de 1927, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía el 31 de octubre de 1927, según el cual se compone de una superficie de 820 m, 62 dm, que se deslinda así: 17 m. 46 cm. al Noreste de frente a la calle Nº 6 de 17 m. por 47 m. de fondo, lindando: al Sureste con solares de Antonio Barreira y Horacio Mailhos; al Suroeste con parte de solares de Daniel Sagrera y Suc. Luis S. Mouriño: y al Noroeste con solares de Antonio Barreira y Werner Quincke.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende transcribir y bajo apercibimiento dedesignarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Notifiquese personalmente a los linderos Expídanse los edictos correspondientes. Piriapolis, 29 de mayo de 1998. Dr. Vartan Sarkisian, Juez de Paz.

16) $ 2.340 10/p 26273 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (ANEP) C/ RUBIO SABELLA, LADISLAO O SUS SUCESORES - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - A/349/97 - se hace saber que ha comparecido el DR. DIDIER BERNARDONI en representación de la ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble rural padrón 975 ubicado en la 4ta. sección judicial de Paysandú- Queguayar- el que según plano de los Ing. Agr. Ernesto Petit y Julio Portella de marzo de 1997 inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el Nro. 007 el 22/5/97, tiene una superficie de 69.963 m2. 45 dm2. el que se deslinda: Al S.E. 254 m 04 de frente a Ruta 3 a Salto (de 60 m. de ancho) al S. línea quebrada formada por dos tramos rectos que miden y corren: La primera 131 m. 85 de E. a O. y la segunda 152 m. 11 de N.E a S.O.; ambas de frente a Camino Vecinal de 17 m. de ancho, formando esquina con Ruta 3. Al N.O. 450,59 m. lindando con padrón 5830 y al N.E 203.96m. lindando con padrón 5830, propiedad de Juan Bide y Elsa Sierra, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, y en especial a Ladislao Rubio Sabella o sucesores y a Hugo, Antonio, Anibal, Maria del Carmen, Daniel, Gonzalo Duran del Campo, Maria Carolina, Ema, Oscar Blixen Duran, Ema Del Campo, Carlos Antonio, Daniel Alberto, Alberto Hipólito, Alvaro Fernando Esteban Rubio O'Brian, José Luis Julián, Diego Ladislao Luciano, Federico Gonzalo Isidro Esteban Rubio Parese, Maria Angélica Parese y linderos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 25 de febrero de 1997. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 73294 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, en autos: "Furtado Olivera; Tomás y Thome Irma Margarita.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 49/1998, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Tomás Furtado Olivera y Irma Margarita Thome a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras, esta situado en la 2da. sección Judicial de Paysandú, Padrón Nro 157, ubicado en Calle Nro 273 "Rivera" y Calle Nro 120 Sur "25 de Mayo, teniendo 37.80 mts. de frente y de fondo y 94.49 mts. laterales, manzana Nro 19 de Pueblo Porvenir con una superficie de 3.571 mts. cuadrados, 7.220 céntimetros cuadrados, según plano del Agrimensor Rafael Thevenet, inscripto en la Direccion Dpatl. de Catastro de Paysandú con el Nro 8222 con fecha 30/10/90, lindando al oeste con la Calle Nro 273 "Rivera", al Norte con la Calle Nro 120 "Sur" "25 de Mayo" al Este con la Calle Nro 275 y al Sur con el Padrón Nro 156 propiedad de Proto Dupont y con el Padrón Nro 158, propiedad de Elsa Julia Cristaldo. En consecuencia se cita llama o emplaza a los Sres, Cesar Daniel Ilamas y Dora Raquel Monzalvo (último titilar) y al Sr. Proto Dupont, y a todos los que se consideren cond derechos sobre dicho bien a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Paysandú, 28 de Mayo de 1998.- Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.

16) $ 2.520 10/p 26047 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "DANIEL ODER CAL JORDAN. PRESCRIPCION TREINTENAL", FICHA A/39/98, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble rural padrón Nro. 6269 ubicado en la 4ta. Sección Catastral de Rivera, en especial a los linderos Empresa "Los Piques" y Empresa Colombade a que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 12 de mayo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.080 10/p 26838 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "CLUB ATLETICO PROGRESO C/INMUEBLE PADRON Nº 9713. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A/333/97", se hace saber que se presentó HEBER SIXTO DIAZ Y ALBERTO SANTAMARTA, en representación del Club Atlético Progreso a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Solares 4, 6 y 8, manzana Nº 375 del padrón Nº 9713 que se deslinda de la siguiente manera: al Norte linda con padrón Nº 3416 con un área de 42 mt. 95 dm.; al Sur linda con padrón Nº 9714 con igual área; al Este con frente a calle Joaquín Suarez con un área de 19 mt. 823 cm., y al Oeste linda con padrones Nos. 3420, 14450 y 3421, con igual área. Todo según plano del Agrimesor Jacinto Chiossoni del 16 de marzo de 1942, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Rivera el 17 de marzo de 1942 con Nº 13. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble de autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 2 de junio de 1998. Dra. ROSSANA CANCLINI BERTERRETCHE, JUEZ DPTAL. 1º TURNO RIVERA.

16) $ 2.160 10/p 26083 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicón de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno (Subrogante), dictado en autos caratulados "RODRIGUEZ RODRIGUEZ HEBER NOBEL Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A/184/98", se hace saber que se presentó Heber Novel Rodríguez Rodríguez y Nery Alfonso Tejera de Rodríguez a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: padrón Nº 9716, ubicado en la sección catastral Rivera, zona urbana, manzana 375, con un área de 319 mts., según plano del Ing. Agr. Rubens Buroni Dean de fecha marzo 1998, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Registro Provisorio Nº 86 de fecha 14 abril 1998 y que se deslinda así: frente al Sur-Oeste 21 mt. 47 cm con calle A. Ortega, al Noroeste 14 mt. 86 cm. con padrones 9565 y 3419, al Noreste recta de 21 mt. 47 cm. con padrón 9715 y al Sureste 14 mt. 86 cm con padrón 3417. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, en especial a los herederos a cualquier título de Franklin Techeira o Texeira y de Cirila Aguilar, a que comparezcan a estar a derecho con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídanse edictos para 10 publicaciones en días hábiles y contínuos. Rivera, 5 de junio de 1998. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (Subrogante).

16) $ 2.340 10/p 26090 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

(ADSS)
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, de Tercer Turno: dictada en autos; OLIVERA PRESA, Alberto y FERNANDEZ DE OLIVERA, María Mercedes - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fº 281/98, SE HACE SABER: Que en estos autos se han presentado ALBERTO OLIVERA PRESA y MARIA MERCEDES FERNANDEZ DE OLIVERA, iniciando prescripción adquisitiva treintenaria del Padrón No 3579, ubicado en la manzana 282, de la 1era. Sección Judicial de Rocha, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Lumber Corradi Amorín, de enero de 1980, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rocha con el No 7543

el 6/2/80, compuesto de una superficie de 399 mts. 15 dms. que linda al Suroeste, 21 mts. 20 cms de frente a calle Fco. de los Santos: al Noroeste, 18 mts. 95 cms. de frente a Avda. Monterroso (por ser esquina); al Noreste, recta de 20 mts. 92 cms. lindando con la fracción A del Plano; y al Sureste, 18 mts. 95 cms. lindando con el Padrón 3578.- Por lo que se cita y emplaza a comparecer en estos autos: a anteriores propietarios, sus sucesores a título universal o particular, contra los linderos propietarios del padrón 3578 (Sr. Walter Pereyra - dom. Manuel Oribe casi Fco. de los Santos), fracción "A" del plano (Sra. Gladys Mabel Olivera Presa, con domicilio en Monterroso casi Fco. de los Santos), y contra todos aquellos que por cualquier título se consideren con derechos sobre dicho inmueble, en el plazo legal, y bajo apercibimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los tres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID-ACTUARIA.

16) $ 2.700 10/p 26937 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en los autos caratulados: "GRASSI CUELLO, HERMES ARNOLDO - Prescripción adquisitiva" Fa. 704/97, se presentó Hermes Arnoldo Grassi Cuello solicitando la prescripción adquisitiva del bien padron Nº 7879 de la 1a. Sección Judicial de Salto sito en Artigas 2318 entre calles Raffo y San Eugenio, según plano del Ing. Agr. Roque D. Lavecchia de fecha julio de 1994 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 9 de agosto de 1994 con el Nº 8433, con una superficie total según mensura de 447 m 260 dm^2, con el siguiente deslinde: al Norte: 10 mts. 90 cms. de frente a calle Artigas; al Este 39 mts. 60, linea quebrada linda con padron 7878; al Sur 11 mts, linda con padron Nº 7884 y al Oeste 39 mts. 60 linda con padrones Nº 7880 y 7883. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho al bien descripto en estos autos para que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos. Salto, 2 de febrero de 1998. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.980 10/p 25891 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: BERTO MESA GUSTAVO DANIEL, ABEL GUSTAVO, ALVARO JAVIER, MARIO GERARDO - PRESCRIPCION.- FA. 208/98, se hace saber que ante esta Sede se presentaron MARIO GERARDO, ALVARO JAVIER, GUSTAVO DANIEL, ABEL GUSTAVO, BERTO MESA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 219 sito en la 6ta. Sección Judicial de San José, zona urbana, ciudad de Libertad, inscripto en la Oficina Local de Catastro con el Nº 6047 el 24/9/84, con un área de 233 m.c. 82 dm.c. y se deslina: 9,70 m. al S.E de frente a la calle 25 de Agosto, al S:O con padrón Nº 221, al N:O con padrón Nº 2883 y al N:E con padrón Nº 220, todos del mismo plano.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los herederos de Bernardo Berto, de Laura Pierrotti de Berto y de Benigna Brenda Berto Pierrotti o Pierrot, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirá el proceso- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 8 de juni de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.160 10/p 26110 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Ana María Guzmán Emmerich, en autos caratulados: "SENA DE RA MOS, Teodora" PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha: No. 707/97, promovida la acción sobre los bienes inmuebles que se relaconarán; se cita, llama y emplaza especialmente a TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS MISMOS y LINDEROS: Intedencia Municipal de Tacuarembó; Selva Melchor de Diperna; Suc. de Walter Píriz; Suc. de Tomás Sánchez; Suc. de Florencio Padilla; J. Luis Rosano Mora; Sergio Peraza y Adelina Rosauro, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. INMUEBLE: Dos fracciones de terreno, solares 7 y 8 del bien padrón urbano No. 2414, con frente a calle Dr. Ivo Ferreira, parte de la manzana 316 de la Localidad Catastral Tacuarembó, Primera Sección Judicial, plano del Agrimensor Lincoln Beltrán de fecha 19/03/921, inscripto en la Inspección Técnica del Ministerio de Obras Públicas el 4/4/921, con una superficie total de 1.159 metros cuadrados 20 dm.c.; cada fracción con 579 m.c. 60 dm. c. A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Tacuarembó, Junio 11 de 1998. Dra. Elsa Graciela Mentín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.980 10/p 26742 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "DUARTE HERNANDEZ, ANA ESTHER "PRESCRIPCION TREINTAÑAL" FICHA Nº 242/98, promovida la acción sobre el bien inmueble que se relacoinará; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA especialmemnte, YA SEA POR SI O EN CALIDAD DE SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR A LOS SUCESORES DE CONCEPCION MARIA Y LUISA DUARTE CARREÑO y a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y a los linderos; Concepción Antúnez Leivas por padrón Nº 2010; a Carlos Ferreira Galiberti por padrón 2024 y a José Telesca por padrón 2022, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. INMUEBLE OBJETO DE ESTAS ACCIONES: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en el Departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral Tacuarembó, empadronado con el Nº 2023, zona urbana, que forma parte de la manzana Nº 273, que consta de un área de 401 mts. cuadrados 15 dms., señalado con el Nº 3 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Pedro M. Ríos del 30 de julio de 1930 e inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Tacuarembó el 6 de Agosto de 1930; y se deslinda así: AL SUR, 11 mts. con 30 cms. de frente a calle Sarandí; AL NORTE, igual medida lindando con padrón 2010 de Concepción Antúnez Leivas; al OESTE, 35 mts. 50 cms. con padrón 2024 de Carlos Ferreira Galiberti y al ESTE igual medida lindando con padrón 2022 de José Telesca. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 9 de junio de mil novecientos noventa y ocho. Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.700 10/p 26584 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. María Florencia Di Lorenzo, en autos caratulados: "VELAZQUEZ DE SORIA, NIDIA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA".- Ficha Nº 92/98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NYDIA VELAZQUEZ DESORIA solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: UNA FRACCION DE TERRENO ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, VILLA VERGARA, Padrón Nº 436 compuesto de una superficie de 843 mts.2 y 1605 cms con frente a las calles esquineras Avenida Juan A. Lavalleja y José Gervasio Artigas con las que linda por el NOROESTE 41,51 mts. con calle JOSE GERVASIO ARTIGAS, por el NORESTE 18,55 con la calle JUAN ANTONIO LAVALLEJA, por el SURESTE 41,20 con el Padrón Nº 437 propiedad de ASUNCION BARROS y por el SUROESTE 22,40 mts. con

el padrón Nº 438 propiedad de CLAUDIO PEREIRA. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derecho al bien referido y en especial: A ROSA LOPEZ de ARIAS y A SUS LINDEROS ASUNCION BARROS y CLAUDIO PEREIRA o SUS SUCESORES, PROPIETARIOS DE LOS PADRONES 437 y 438 respectivamente, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguiran los procedimientos.- DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 2.340 10/p 25988 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY, solicita la inscripción de las obras tituladas "ESTUDIO DE TITULOS", "MEDIANERIA URBANA", "IMPUESTO A LAS TRASMISIONES PATRIMONIALES" 2da. Edición, RECOPILACION DE NORMAS DE DERECHO TRIBUTARIO" 2da. Edición, "TRATADO DE LAS PARTICIONES" Tomo II, de las cuales de editora y propietaria. Montevideo 11 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 840 10/p 25875 Jun 16 - Jul 01

CARLOS SANCHEZ BARGAS en representación de IMPO (DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES) solicita la inscripción de la obra "CODIGO CIVIL", de la cual se declara editor. Montevideo, 9 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) (Cta. Cte.) 10 /p 73221 Jun 15 - Jun 30

DANIEL N. VAREIKA, solicita la inscripción de la obra titulada "SEÑALIZACION PARA LA INDUSTRIA FARMACEUTICA", de la cual se declara autor. Montevideo 23 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27092 Jun 29 - Jul 10

ENEKA PRODUCCIONES, solicita la inscripción de las siguientes obras: Nueva Casa 8, Bolígrafo 21, Salud 1, Lápiz 1, Lápiz 2, Lápiz 3, Bolígrafo 13, Lápiz 4, Lápiz 5, Lápiz 7, Regalos 5, Préstamo 4, Regalo 4, Inversiones 1, Tarjeta 48, Colegio 7, Fondos 5, Afeitadora 39, Encendedor 15, Bolígrafo 18, Genérico 1, Creditos 1, Apertura y Cierre 1, Prestamos 1, Automóviles 7, Automóviles 8, Tarjeta 49, Logo 1, Salud Anual 3, Deportes 1, Préstamo 1, Préstamo 2, Rréstamo 3, Encendedor 14, Perfume 13, Piel 1, Higiene 1, Tocador 1, Capilar 1, Insectos 1, Noticias 1, de las cuales se declara editora y propietaria. Montevideo 21 de Mayo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1.260 10/p 26811 Jun 25 - Jul 08

FANNY S. ALDECOSEA, solicita la inscripción de la obra titulada "LA MUERTE DIBUJA CON SOMBRAS", de la cual se declara autora. Montevideo 12 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26091 Jun 18 - Jul 02

FANY RITA VOLONTE, solicita la inscripción del Album musical titulado "CHIQUITA MIA", del cual se declara autora. Montevideo 18 de junio de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26669 Jun 24 - Jul 07

FARMANUARIO S.R.L. solicita la inscripción de la obra titulada "FARMANUARIO", de la cual se declara editora y propietaria siendo los autores DR. JOSE MARIA MONTES PEREZ y DR. LUIS A. GONZALEZ MACHADO. Montevideo 16 de junio de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 26627 Jun 24 - Jul 07

FEDERICO GRANDI y GERARDO IBARRA, solicitan la inscripción de la obra titulada "INTRODUCCION A LOS SISTEMAS DE COMPUTACION", de la cual se declaran autores. Montevideo 10 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 546 10/p 25582 Jun 23 - Jul 06

GUZMAN ETCHEBEHERE y Ma. ESTHER NIN, solicitan la inscripción de los Programas de Ordenador denominados "G.C.I. Gestión Contable Integral -1-", y "G.C.I. Gestión Contable Integral -2-", de los cuales se declaran autores. Montevideo 23 de junio de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 26835 Jun 25 - Jul 08

JULIO BARREIRO, solicita la inscripción de la obra titulada "EL VIAJE DE BOLITA Y BOCHON", de la cual se declara autor. Montevideo 8 de Junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26357 Jun 19 - Jul 03

JULIO CESAR HUERTAS PRIETO, solicita la inscripción de la Partitura musical titulada "HIMNO A LA CIUDAD DE SAO PAULO", de la cual se declara autor. Montevideo 11 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 25798 Jun 16 - Jul 01

LIROPEYA ROSA ACUÑA ANTICO, en calidad de Sucesora solicita la inscripción de la Letra del PERICON NACIONAL, siendo autor de la misma el SR. EVARISTO ACUÑA. Montevideo 11 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 25799 Jun 16 - Jul 01

LUIS OSVALDO OLIVEIRA MESSONE solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "ORACLIP", del cual se declara autor. Montevideo, 9 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 25696 Jun 15 - Jun 30

MARIA DE LOS ANGELES GARCIA VILLAR, solicita la inscripción de los Manuales de Computación denominados: "WINDOWS 95, MICROSOFT WORD 7.0, INTRODUCCION A LOS COMPUTADORES, EXCEL 97, POWER POINT 97, ACCESS 97, MICROSOFT EXCHANGE, MICROSOFT OUTLOOK 97, NAVEGANTE DE INTERNET, ACCESS 7.0 y EXCEL 7.0", de los cuales se declara autora. Montevideo 9 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 26316 Jun 19 - Jul 03

MARIA GRACIELA GARCIA BERGES, solicita la inscripción del Album de poemas titulado "ENGRANADO CORAZON", del cual se declara autora. Montevideo 19 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26583 Jun 24 - Jul 07

NAHIR MARTINEZ DENIS solicita la inscripción de la obra titulada "COLLAR DE CUENTAS", de la cual se declaró autora.Montevideo, 24 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 26951 Jun 26 - Jul 09

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos caratulados: "PUIG BANEGA, ROSA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 181/98" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de matrimonio Nº 118 entre CARMELO LUIS DANTE TOMAS BRIOZZO y ROSA PUIG BANEGA de fecha 3 de abril de 1948 ante el Oficial del Estado Civil de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice que la fecha de nacimiento de la Sra. Rosa Puig Banega es "diez y siete" de enero debe decir "veintisiete" por así corresponder.
Montevideo, 4 de junio de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73223 Jun 15 - Jun 30

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, en autos caratulados "RAMIREZ ALE CAMILA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA V/ 689/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Camila Ramírez Alé, Acta 3484 del dos de mayo de 1996, de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el Hospital Pereira Rossell, en el sentido que donde dice que es hija, debe decir que es hija legítima de Elida Ines Alé y Ricardo Daniel Evora, por así corresponder. Montevideo, 1 de junio de 1998. Este expte.

cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73364 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en digo, se hace saber que en los autos caratulados: SILVA AGUILAR, MANUEL Y PINASCO GRANT, JUANITA, Ficha A 106/98, Recitificación de Partida " se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de MANUEL SILVA AGUILAR y JUANITA PINASCO GRANT, extendida el 26 de diciembre de 1963 en el Jdo. de Paz de Canelones, 4ta. Seccion Judicial, Las Piedras, Acta Nro. 382, en el sentido de establecer donde dice fecha de nacimiento de Manuel Silva el 6 de octubre de 1936 y de Juanita Pinasco como el 27 de julio de 1938, debe decir: fecha de nacimiento del Sr. Manuel Silva Aguilar el 6 de octubre de 1937 y de Juanita Pinasco el 29 de Julio de 1932 por así corresponder. Montevideo, abril 2 de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73147 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "DIAZ, DE VENER" Rectificación de partida-" ficha V 142/98 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción: de MARIA DIAZ DE VENER realizada el 24 de noviembre de 1966, Oficina nº 13, Acta nº 304 (Montevideo), en virtud que donde dice: "de nacionalidad oriental" debe decir "de nacionalidad española" por así correspnder. Montevideo, 03 de junio de 1998. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73305 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "SOCA FERNANDEZ, Maria Esther. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 449/ A/1998, se solicitó la rectificación de partida de Maria Esther Soca Fernandez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "SOSA", deberá decir "SOCA". Pando, 12 de Junio de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73310 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de Marcos Leodán González Prietos (Fa. 143/ 97), pués en la misma donde dice: González Prietos debe decir: González Pintos por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 19 de marzo de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73389 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos caratulados: GUERRA SOLOLUCE, EDISON JOHAN -Rectificación de Partida de Nacimiento- Ficha 100/98 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida. Partida de nacimiento de Edison Johan Guerra Sololuce, del trece de abril de 1994, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Judicial de Río Negro, acta Nº 169, en el sentido que donde dice el menor nació "día veinte de marzo de 1994" debe decir "día veinte de marzo de 1992", Por así corresponder. Fray Bentos, 26 de mayo de 1998.- Esc. Carmelo Salaberry, Actuario. Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73313 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

(ADSS).
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: "BICA COITINHO, Ruben Ariel y Otros - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 279/98, SE HACE SABER: Que en autos se ha dispuesto la rectificación de la partida de Nacimiento de ROSA MARIELA SANGUINET, nacida en la 14ta. Sección Judicial de Montevideo el 26.8.1964, e inscripta el 5 de setiembre de 1964, Acta Nº 2175, en el sentido que: "donde dice: SANGUINETTI - debe de decir: SANGUINET - por así corresponder.-
La rectificación de la partida de nacimiento de JUAN MANUEL BICA SANGUINET, nacido en la 1era. Sección de Rocha el 13.4.1992, e inscripto el 22.4.1992, acta Nº 259, en el sentido que donde dice: ROSA MARIELA SANGUINETTI, OSCAR SANGUINETTI, al margen donde dice -BICA SANGUINETTI JUAN MANUEL, debe de decir; en todos los casos: SANGUINET- por así corresponder. Y a los efectos legalese se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dos días del mes de Junio del año mil novecientos noventa y ocho. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73401 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: ROJAS ADEMAR CLARO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 306/95, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 1282 de fecha 12.03.96; se ha dispuesto la rectificación de la Partida de Nacimiento de JONATAN PAOLO ROJAS, acta Nº 382 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "ROJA", debe decir "ROJAS", por así corrsponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diecinueve días de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda. Actuaria Adjunta. (Por providencia Nº 1282 de fecha 12.3.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza).- Graciela Lorda Victureira, Abogada, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72274 Jun 15 - Jun 30

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: MARIA SOFIA HERBON STRATA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 228/96; se hace saber: Que se ha autorizado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA SOFIA HERBON STRATA, nacida en la 1era. Sección Judicial de Rocha, el 20.1.1989, e inscripta el día 31.1.1989 acta Nº 51; en el sentido que; donde dice "...y de su esposa María Sofía Stratta..."; debe de decir; "...y de su esposa MARIA DEL CARMEN STRATA..."; al margen donde dice "... HERBON STRATTA MARIA SOFIA...", debe de decir "...HERBON STRATA MARIA SOFIA..." por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73399 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instnancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ SANCHEZ, Rodrigo Nicolás. Rectificación de partida. Fa. 370/97" se hace saber que: Por decreto nº 1771 de fecha 28/4/ 98 se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodrigo Nicolás Rodríguez Sánchez, acta nº 225 de fecha 15/11/62 de la 5ta. Secc de Rocha, donde dice "comparece Julio César Fernández" debe decir "Julio César Rodríguez", donde dice "nieto por línea materna de Alba Estela Rivero" debe decir

"Elba Estela Rivero". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73400 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ARISMENDI SOUTO Francisco Ariel, BORGES OLIVERA Nelida y ARISMENDI BORGES Maria Veronica. Rectificación de Partida. Fa. B/221/98", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Francisco Ariel Arismendi Souto, Nelida Borges Olivera y Maria Veronica Arismendi Borges solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Francisco Ariel Arismendi y Nélida Borges Olivera, Acta Nº 26 de fecha 25 de noviembre de 1972, de la 11a. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "BORJES" debe decir "BORGES", partida de nacimiento de María Verónica Arismendi Borges, Acta Nº 631 de fecha 22 de Noviembre de 1974, de la 2da. sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "BORJES" deb decir "BORGES", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73277 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en utos caratulados: "SAMIT GALLI Maria Catalina. Rectificación de Partida. Fa. B/11/92", se hace saber que se presentó ante esta Sede Maria Catalina Samit Galli, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Carlos Diego Bandera Neto y Maria Catalina Samit Galli, Acta Nº 244 de fecha 19 de Diciembre de 1988, de la 1a. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice "MARIA CRISTINA SAMIT GALLI" debe decir "MARIA CATALINA SAMIT GALLI", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Acturaio.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73292 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "DOS SANTOS PEREIRA, Jorge Danilo y Rosales Rodriguez, Gladys Marisa por su menor hijo: Pio Danilo"- Rectificación de Partida- Ficha B. 122/98, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de la Partida de Nacimiento de: PIO DANILO DOS SANTOS. Acta No. 793 del 28/junio/1995 de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Dos Santos, con mayúscula", DEBE DECIR: "dos Santos con minúscula", por ser lo correcto. En cuanto al Libro archivado en la Dirección Nacional en Montevideo, la rectificación será solo del marginal por encontrarse correcto en el cuerpo del acta. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 5 de junio de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO EWTRAMIL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73368 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA c/NELSON GUALBERTO MORGANTI" - J. Ejecutivo- (276/83), se hace saber que el próximo 27 de Julio a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 51.782,67 del 50% indiviso, del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que contine ubicado en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón 147.489, señalado con el No. 2 en el plano del Agr. Pedro Brascon García del 2 de agosto de 1927, inscripto en la D. de Topografía el 4 de los mismos mes y año, según el cual consta de una superficie de 184 mc. 37 dmc, con 17 mts. 90 cms. de frente al Noreste a la calle Ganaderos (hoy Islas Canarias).
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Qué serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario. 5) Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 11 de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1.260 5/p 26999 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DE DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/POETIS S.A. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 117/97", se hace saber que el próximo 29 de Julio de 1998 a las 14:30 Horas en el local de la firma "CASTELLS & CASTELLS" sito en la calle Galicia 1069, por intermedio del Martillero Horacio Castells Montes, Matrícula nº 223, R.U.C. 212502750010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los Padrones, Nº 11199, Nº 6141 y Nº 6227.
A) Solar de terreno con edificio - Padrón Nº 11199 sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Paraje "Pinares de Maldonado" Dpto. de Maldonado antes en mayor área con el Nº 2617 Solar Nº 15, Manzana 66, en el plano de los Agrimensores Marcelo Casciani Seré y José Suárez Abal de Setiembre de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 5840 el 29 de Diciembre de 1969; compuesto de una superficie de 651 metros 71 decímetros, que se deslinda así: 17 metros al Noreste de frente a la Calle Nº 29, 37 metros 94 al Sureste, con el Padrón Nº 11208 y 38 metros 75 Noroeste con el Padrón Nº 11200.
B) Dos fracciones de campo sitas en la 3ª Sección Judicial de Maldonado, zona rural, paraje "Punta Negra", empadronadas con los números 6141 y 6267 señaladas respectivamente con los números 11 y 12 en el plano del Agrimensor Carlos Furtado de Julio de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 243 el 11 de Junio de 1941, constando cada una de ellas con un área de nueve hectáreas nueve mil ochocientos cuarenta y nueve metros sesenta y ocho decímetros, que se deslindan así: Padrón Nº 6141: 294 metros 34 centímetros al Noroeste lindando con la fracción número 8, servidumbre de paso por medio; 339 metros 48 centímetros al Noreste lindando con la fracción número 10; 294 metros 34 centímetros al Sureste lindando con propiedad de Esther Gilarlaguerre de Paiva; 338 metros 98 centímetros al Suroeste lindando con la fracción número 12. Padrón Nº 6267: 294 metros 77 centímetros al Noroeste lindando con la fracción número 7; 338 metros 98 centímetros al Noreste lindando con la fracción número 11; 294 metros 77 centímetros al Sureste lindando con propiedad de Esther Gilarlaguerre de Paiva; y 338 metros 48 al Suroeste lindando con la fracción número 13 (siendo todas las fracciones precedentemente señaladas del mismo plano).

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor de cada bien deberá oblar en en acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma. 2) Que serán de cargo del comprador comisión del Rematador e I.V.A., MEVIR e Impuesto a las ventas forzadas Ley 16320, y del 1% del Impuesto Municipal Ley 12700. 3) Que los títulos respectivos y demás antecedentes de los inmuebles a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de mayo 523 piso 2°. 4) Se desconoce el estado de ocupación. 5) Se desconoce la existencia de deudas por construcciones frente al B.P.S. y frente a O.S.E., duedas que de existir serán de cargo del comprador. 6) Existen agregados en autos, planos de construcción del Padrón Nº 11199. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de junio de 1998. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3.060 5/p 26925 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados "POMBO, GABRIEL C/.ROSANO FIGUEROA, CARLOS" (juic. ejec.) ficha 383/96, se hace saber que el dia 27 de julio de 1998 a las 14 horas en Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, con la presencia del Aguacil Ac. Hoc. por la Sede, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 - C.I. 854.981-8 tél. 7112473 RUC. 21.05348000.17, se realizará la venta en remate público del inmueble padrón 9.893 cuarta Sec. Judicial del Dpto. de Canelones zona Las Piedras área 436,8 mts. calle Criolla de Artigas según plano del Agr. Jaureche inscripto D.G.C.N. 21 de marzo de 1957.
Saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de la tasación de la C. Catastral BASE $ 13.558,66 Pesos Uruguayos con todas las mejoras que existen en el predio.
SE PREVIENE: -1ro.) No hay plano de mensura agregado al expediente y se desconoce si existen construcciones con anterior del año 1971, por posibles deudas con el BPS.
2do.) El mejor postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el martillo en M/N en efectivo.
3ro.) Será de cargo de los compradores, los gastos de escrituración, honorarios y demás impuestos que gravan la ley de los remates. Comisión al rematador 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial 1% impuesto para la Junta Local de Las Piedras.
4to.) Será de cargo al expediente 1,34% por el demandado del precio total del remate.
EN FE DE ELLO.- Y de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diez y nueve dias del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.

20) $ 1.440 5/p 26850 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15° Turno dictada en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA C/FACAL, NESTOR Ficha: 1932/83" se hace saber que el próximo 28 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 14.034 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: La mitad indivisa de un solar ubicado en la 7a sección judicial de Canelones, Balneario Pinamar, empadronado en m/á con el Nº 6.732, hoy con el Nº 1.374, señalado con el Nº 7 de la manzana Nº 11, en el plano del Agrim. Carlos Hugues, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 15/12/53, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 del mismo mes y año, con el Nº 8.060, consta de una superficie de 704 mts. 6 dmts., que se deslinda así: 16 mts. 18 cmts. de frente al NO a la calle Nº 28, entre la calle Nº 26 y Avda. Carlos Alejandro Nogueira; 45 mts. 6 cmts. al NE con los solares 8 y 9; 16 mts. al SE con el solar 12 y 42 mts. 94 cmts. al SO con el solar 6. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate . 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonada por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematrse se necuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Junio de 1998. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.

20) $ 1.296 3/p 26924 Jun 26- Jun 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Paz de la 19. Sección de Canelones. (Ahora Juzgado de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa), dictada en los autos caratulados "EDUARDO, SAEZ CORTES C/.ALVARO, RODRIGUEZ y Otro" (juic. ejec.) ficha C 246/94, se hace saber que el dia 27 de julio de 1998 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 C.I. No. 854.981-8 tél. 7112473 RUC 21.05348000.17, se realizará la venta en remate público, del inmueble padrón actual 21224 manzana 254 solar 21 esto es de la C. Catastral y para la Junta local de la Intendencia Municipal de Canelones el número de solar es 2 manzana 254 con edificio y mejoras ubicado en la Séptima Sec. Judicial de Canelones, paraje Solymar, según plano del Agr. Carlos Hughes de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, inscripto en la D.G.C. con el número diez mil trecientos sesenta y seis el siete de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve consta de un área de 748 mts. que se deslindan 17 mts. de frente Sureste a la Av. H. de 30 mts. de ancho (hoy Supervielle entre Av. Uruguay y calle 5, distando el punto medio 22 mts. de la primera 44 mts. al Suroeste con solar 3, 17 mts. Noroeste con solar 35 y 44 mts. al Noreste con solar 1 y parte del 38..
Saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de la tasación de la C. Catastral que figura en autos base $ 8.760. Pesos Uruguayos con todas las mejoras que existen el predio.
Se previene:- Que según informe de la Oficina Actuaria de fojas 32 a) Que se rematan los derchos de propiedad pero que existe primera hipóteca a favor del banco Hipotecario del Urugay.
b) Que se desconoce la situación del bien con el banco de Previsión Social por aporte a la industria de la construcción.
c) Todos las documentaciones y antecedentes se encuentran de manifiesto para los interesados en la Sede del Juzgado ante mencionado.
El mejor postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el mertillo en efectivo M/n. y el saldo total tiene el adquirente 60 dias después de aprobado el remate.
1ro.) Será de cargo de los compradores, los gastos de escrituración, honorarios y demás impuestos que gravan la ley de los remates, comisión al rematador 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial 1% Junta Local de la zona total 7,02%.
Será de cargo al expediente 1,32% por el demandado del precio total del remate.
EN FE DE ELLO.- Y de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Canelones a los diez y nueve dias del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. Dra. María del Rosario Sapelli, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2.250 5/p 26670 Jun 24- Jun 30

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: 304001 Mayo 22, 1998. NACIONAL CENTRO DE DISTRIBUÇÃO DE ALIMENTOS LTDA. Solicita: TOPLIGHT Clase: 11.

23) $ 420 10/p 24140 Jun 18 - Jul 02

Acta: 304002 Mayo 22, 1998. IRMÃOS RUIVO LTDA. Solicita:

Clase: 30.
23) $ 1.260 10/p 24141 Jun 25 - Jul 08

ACTA 304495 Junio 8 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "WATERBLOCK" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25451 Jun 16 - Jul 01

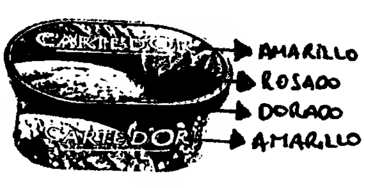
Acta Nº 304623. Montevideo, 10 JUN. 1998 Enrique Aguerrebere S A. Solicito renovación "PLASTIMUR" clase int. 2. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 420 10/p 25626 Jun 15 - Jun 30

Acta 304395. Junio 3, 1998. UNILEVER ITALIA S.p.A. Solicita: BERTOLLI clases 29, 30 detalle.
23) $ 420 10/p 25642 Jun 15 - Jun 30

Acta 304396. Junio 3, 1998. UNILEVER N.V. Solicita:

clase 30 detalle.
23) $ 1.260 10/p 25643 Jun 15 - Jun 30

Acta 304397. Junio 3, 1998. UNILEVER N.V. Solicita.



clase 30 detalle.
23) $ 1.680 10/p 25644 Jun 15 - Jun 30

Acta 304566. Junio 9, 1998. "Dr. Martens" International Trading GmbH, "Dr. Maertens" Marketing GmbH y R. Griggs & Co. Limited Solicita:

clase 25 detalle.
23) $ 2.520 10/p 25645 Jun 15 - Jun 30

Acta 304571. Junio 9, 1998. LOUISIANA-PACIFIC CORPORATION Solicita:

clase 19.
23) $ 1.260 10/p 25646 Jun 15 - Jun 30

Acta 304568. Junio 9, 1998. Andrés Guillermo SCHILLING Solicita: TECNO GRASS clase 42.
23) $ 420 10/p 25647 Jun 15 - Jun 30

Acta 304569. Junio 9, 1998. BOEHRINGR INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: BISOLRINA clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 25648 Jun 15 - Jun 30

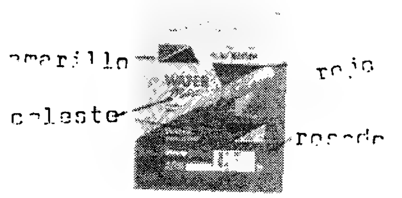
ACTA 304567. Junio 9, 1998. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: CON EL CARIÑO DE SIEMPRE... BIMBO clase 30.
23) $ 840 10/p 25649 Jun 15 - Jun 30

Acta Nº 304531. Montevideo, 08 JUN. 1998 con esta fecha Gustavo José BONILLA ECHEVERZ Solicito la marca

de la clase 31 - 39. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 25651 Jun 15 - Jun 30

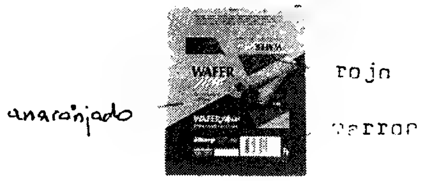
Acta 304570. Junio 9, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: PRO ACTIV clase 29 detalle.
23) $ 420 10/p 25652 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304362. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25657 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304363. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:

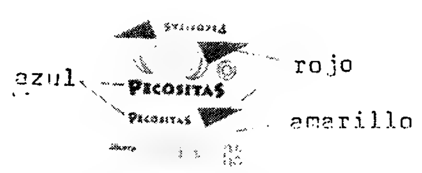


Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25658 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304355. Junio 2, 1998. Fernández Secco por MITAS A.S. Solicita: MITAS Clases: 12, 17. Reivindica prioridad Nº 128.591 del 18.12.97 República Checa.
23) $ 840 10/p 25659 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304356. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ROBERTO REGE Solicita: PLEA-VITAMAR Clases: 5.
23) $ 420 10/p 25660 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304357. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



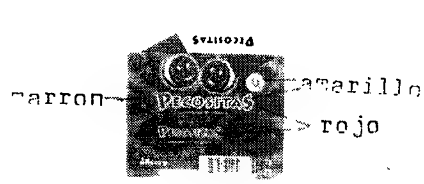
Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25661 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304358. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25662 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304359. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25663 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304360. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



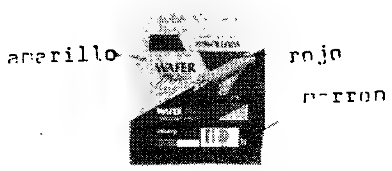
Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25664 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304364. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A.
Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.680 10/p 25665 Jun 15 - Jun 30

Acta: 304361. Junio 2, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 25666 Jun 15 - Jun 30

Acta Nº 304624. Montevideo, 10 JUN. de 1998. con esta fecha Izaguirre de Fleitas, Griselda Leocadia Solicito la marca TRABE-GAS C. de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 25694 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304529. 08 JUN. 1998. CIKATO por GRUPO ARROYO S.R.L. (AR) solicita

unno wear

CLASE 3, 9, 14, 18, 28, 35.
23) $ 1.680 10/p 25697 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304585. 09 JUN. 1998. DE LUNAS S.A. (UY) solicita VINO DE CRIANZA CLASE 33.
23) $ 420 10/p 25698 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304586. 09 JUN. 1998. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita OXANDOL CLASE 5.
23) $ 420 10/p 25699 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304488. 08 JUN. 1998. COOPERATIVA VINICOLA AURORA LTDA. (BR) solicita CONDE DE FOCAULD CLASE 33.
23) $ 420 10/p 25700 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304491. 08 JUN. 1998. INDUSTRIAS SPAR SAN LUIS S.A. (AR) solicita FABER CLASE 11.
23) $ 420 10/p 25701 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304490. 08 JUN. 1998. ATILIO AVENA E HIJOS S.A. (AR) solicita PERLAS MENDOCINAS CLASE 29.
23) $ 420 10/p 25702 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304485. 05 JUN. 1998. CIKATO por TROPER LTDA. (UY) solicita LULY'S CLASE 30.
23) $ 420 10/p 25703 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304421. 04 JUN. 1998. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita SERM CLASE 5.
23) $ 420 10/p 25704 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304422. 04 JUN. 1998. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita CONDRAL PHARMOS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 25705 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304444. 05 JUN. 1998. CIKATO por ARNO S.A. (BR) solicita

ARNO → ROJO → BLANCO

CLASE 21.
23) $ 1.260 10/p 25706 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304445. 05 JUN. 1998. CIKATO por ARNO S.A. (BR) solicita

CLASE 21.
23) $ 1.260 10/p 25707 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304446. 05 JUN. 1998. CIKATO por ARNO S.A. (BR) solicita

ARNO → ROJO

CLASE 21.
23) $ 1.260 10/p 25708 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304489. 08 JUN. 1998. CIKATO por MONTES TOSCANINI, LEONARDO CARLOS (UY) solicita

CARLIN

CLASE 33.
23) $ 1.260 10/p 25709 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304492. 08 JUN. 1998. CIKATO por LORENZI VASCO S.P.A. (IT) solicita

thermex

CLASE 11.
23) $ 1.260 10/p 25710 Jun 15 - Jun 30

ACTA 304584. 09 JUN. 1998. CIKATO por KYOCERA CORPORATION (JP) solicita

KYOCERA

CLASE 2.
23) $ 1.260 10/p 25711 Jun 15 - Jun 30

Acta Nº 304441. Montevideo, 04 JUN. 1998. con esta fecha MARIA CRISTINA VELAZQUEZ CARBALLO Solicito la marca

RIKURITA'S

de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 25715 Jun 15 - Jun 30

Acta Nº 304440. Montevideo, 4 junio de 1998. con esta fecha Emilia Raquel PORTO PORTO Solicito la marca

azul blanco
PORTO PAPEL

de la clase 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 25728 Jun 15 - Jun 30

Acta Nº 304667. Montevideo, 11 JUN. 1998. con esta fecha Leny A. Garcia Cabrera Solicito la marca

Y.E.T.A. → VERDE → NEGRO

de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680. 10/p 25729 Jun 15 - Jun 30

Acta 304642. Junio 11 de 1998. FOX por NATURALEZA SRL marca:

Clase: 42.
23) $ 2.100 10/p 25738 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304641. Junio 11, 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "AVON COLOR TREND" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25739 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304640. Junio 11 de 1998.- FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "PRELOBAN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25740 Jun 16 - Jul 01

Acta 304639. Junio 11, 1998. FOX por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. marca: "FERRAGAMO" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 25741 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304638. Junio 11 de 1998. FOX, por NEW VENTURE GEAR, INC. Solicita: "NEW VENTURE GEAR" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/427,386 de fecha 02/02/98. Clase 12.
23) $ 840 10/p 25742 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304601. Junio 10, 1998. FOX, por Four Seasons Hotels (Barbados) Ltd. Solicita: "FOUR SEASONS" Clase 42.
23) $ 420 10/p 25743 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304600. Junio 10 de 1998. FOX, por Four Seasons Hotels (Barbados) Ltd. Solicita:

Clase 42 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 25744 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304599. Junio 10 de 1998.- FOX, por Sunbeam Products, Inc. Solicita:

Clase 7 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 25745 Jun 16 - Jul 01

Acta 304557. Junio 9, 1998. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA) Solicita: NUTRISOURCE Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 97/709.831 de fechá 19 de diciembre de 1997. clase: 3 S/D.
23) $ 1.260 10/p 25747 Jun 16 - Jul 01

Acta 304565. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AVONDIA clase: 5.
23) $ 840 10/p 25748 Jun 16 - Jul 01

Acta 304564. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: OVANDIA clase: 5.
23) $ 840 10/p 25749 Jun 16 - Jul 01

Acta 304563. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AVENDIA clase: 5.
23) $ 840 10/p 25750 Jun 16 - Jul 01

Acta 304562. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVEZIDE Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2160171, de fecha 7 de marzo de 1998. clase: 5.
23) $ 840 10/p 25751 Jun 16 - Jul 01

Acta 304561. Junio 9, 1998. BACOT Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: EPRATENZIDE clase: 5.
23) $ 840 10/p 25752 Jun 16 - Jul 01

Acta 304560. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: COEPRATENZ clase: 5.
23) $ 840 10/p 25753 Jun 16 - Jul 01

Acta 304559. Junio 9, 1998. BACOT por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVEMORE clase: 5.
23) $ 840 10/p 25754 Jun 16 - Jul 01

Acta 304558. Junio 9, 1998. BACOT Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TEVEMOR clase: 5.
23) $ 840 10/p 25755 Jun 16 - Jul 01

Acta 304556. Junio 9, 1998. VANRELL por SUVIAL S.A. (URUGUAY) Solicita: FLORIDA ALUMINIO clase: 6, 19.
23) $ 840 10/p 25756 Jun 16 - Jul 01

Acta 304371. 03 JUN. 1998. SCIARRA POR ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. (AR) Solicito ARMAR clase INT. 6 y 40.
23) $ 840 10/p 25778 Jun 16 - Jul 01

Acta 304406. 04 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito REFRESHclase INT. 5.
23) $ 420 10/p 25779 Jun 16 - Jul 01

Acta 304407. 04 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito REFRESH TEARS clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 25780 Jun 16 - Jul 01

Acta 304443. 05 JUN. 1998. SCIARRA POR SAN FRANCISCO C.I.S.A. (UY) Solicito DON MANUEL clase INT. 30.
23) $ 840 10/p 25781 Jun 16 - Jul 01

Acta 304442. 05 JUN. 1998. SCIARRA POR SAN FRANCISCO C.I.S.A. (UY) Solicito DOÑA CHOLA INT. 30.
23) $ 840 10/p 25782 Jun 16 - Jul 01

Acta 304535. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito CELLUVISC clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 25783 Jun 16 - Jul 01

Acta 304534. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito CELLUFRESH clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 25784 Jun 16 - Jul 01

Acta 304533. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito SOVEREIGN clase INT. 10.
23) $ 420 10/p 25785 Jun 16 - Jul 01

Acta 304532. 09 JUN. 1998. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito RESTASIS INT. 5.
23) $ 420 10/p 25786 Jun 16 - Jul 01

Acta 304414. Montevideo, 04 junio 1998. MARTINONI por CODERPLAN S.A. solicita: GARDEN STORE clases 35, 42.
23) $ 420 10/p 25833 Jun 16 - Jul 01

Acta 304473. Montevideo, 05 junio 1998. GUSTAVO MARTINONI por ILDA ISABEL PINO SIRI solicita:

clase 33.
23) $ 1.260 10/p 25834 Jun 16 - Jul 01

Acta 304478. Junio 5, 1998. CLARIDEL S.A. solicito marca

clase 16, 36.
23) $ 1.260 10/p 25866 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304382. 3 JUN. 1998. CASINO GUICHARD PERRACHON solicito marca

clase 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 25867 Jun 16 - Jul 01

Acta 304416. Junio 4, 1998. CIRIO S.p.A. solicito marca

clase 30.
23) $ 1.260 10/p 25868 Jun 16 - Jul 01

Acta 304481. Junio 5, 1998. KABUSHIKI KAISHA MIYAKE DESIGN JIMUSHO (también comerciando como MIYAKE DESIGN STUDIO) solicito marca

LE FEU D'ISSEY

clases 3, 21.
23) $ 1.680 10/p 25869 Jun 16 - Jul 01

Acta 304383. 3 JUN. 1998. GETZNION, JORGE solicito marca

clase 25.
23) $ 1.680 10/p 25870 Jun 16 - Jul 01

Acta 304353. Junio 2, 1998. G & B ASOCIADOS S.R.L. solicito marca

clase 5.
23) $ 2.100 10/p 25871 Jun 16 - Jul 01

Acta 304480. 5 JUN. 1998. GRACO CHILDREN'S PRODUCTS INC. solicito marca "GRACO" clases 20, 28.
23) $ 420 10/p 25872 Jun 16 - Jul 01

Acta 304354. Junio 2, 1998. G & B ASOCIADOS S.R.L. solicito marca "MEMIS" clase 5.
23) $ 420 10/p 25873 Jun 16 - Jul 01

Acta 304479. 5 JUN. 1998. GRACO CHILDREN'S PRODUCTS INC. solicito marca "GRACO" clases 12.
23) $ 420 10/p 25874 Jun 16 - Jul 01

Acta: 304384. Junio 3, 1998. PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL Solicita: RADIOMETER Clase: 1.
23) $ 420 10/p 25883 Jun 16 - Jul 01

Acta: 304450. Junio 5, 1998. Fernández Secco, CITO S.A. Solicita: A LOS MANDARINES Clase: 29, 30.
23) $ 420 10/p 25884 Jun 16 - Jul 01

Acta: 304410. Junio 4, 1998. Fernández Secco por TEXBLU TEXTIL BLUMENAU LTDA. Solicita:

Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 25885 Jun 16 - Jul 01

Acta: 304449. Junio 5, 1998. Fernández Secco por MARIA TERESA SANCHEZ (ES) Solicita:

Clase: 16.
23) $ 1.260 10/p 25886 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304409. Junio 4, 1998. NORA MORGADE, por GUALEGUAY S.A. (URUGUAY) solicita

clase 29, 30, 31.
23) $ 1.260 10/p 25927 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304454. Junio 5, 1998. NORA MORGADE, por THE COLEMAN COMPANY, INC. una corporación del Estado de Delaware (EUA) solicita "COLEMAN" clase 25.
23) $ 840 10/p 25928 Jun 16 - Jul 01

ACTA 304455. Junio 5, 1998. PEREIRA, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "INMUNOL" clase 5.
23) $ 420 10/p 25929 Jun 16 - Jul 01

ACTA Nro. 304385. junio 3/ 1998. RICHARD O. CUSTER S.A. (PERU) solicita marca

clase 29.
23) $ 1.260 10/p 25930 Jun 16 - Jul 01

ACTA Nro 304386. junio 3/1998. VARIG S.A. (Viaçao Aérea Río Grandense) solicita marca V A R I G clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 40, 42.
23) $ 1.260 10/p 25931 Jun 16 - Jul 01

Acta Nº 304486 Montevideo, 5 de junio de 1998. Con esta fecha Ruben Omar Rodriguez Foligno Solicito la marca

VICENZA JOYEROS de la clase 14. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 26050 Jun 18 - Jul 02

ACTA 304582 09 JUN. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "ESTRAVENT" CLASE(S) 5.
23) $ 420 10/p 26068 Jun 18 - Jul 02

ACTA 304581 09 JUN. 1998. GONZALEZ por Brauerei Beck GmbH & Co. (DE). SOLICITA: "HAAKE-BECK" CLASE(S) 32.
23) $ 840 10/p 26069 Jun 18 - Jul 02

ACTA 304583 09 JUN. 1998. GONZALEZ por ACTION LINE DE ARGENTINA S.A. (AR.). SOLICITA; "ACTION LINE" CLASE(S) 35.
23) $ 840 10/p 26070 Jun 18 - Jul 02

ACTA 304528 08 JUN. 1998. GONZALEZ por WEAREVER DE MEXICO, S.A. DE C.V. (MX) SOLICITA: "WEAREVER" CLASE(S) 16.
23) $ 840 10/p 26071 Jun 18 - Jul 02

Acta 304615 Junio 10, 1998. VANRELL Por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: MONTREAL clase: 14.
23) $ 420 10/p 26092 Jun 18 - Jul 02

Acta 304616 Junio 10, 1998. VANRELL por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA) Solicita: PHARMA INVESTI clase: 42.
23) $ 420 10/p 26093 Jun 18 - Jul 02

Acta 304618 Junio 10, 1998. VANRELL por GRÜNENTHAL GMBH (ALEMANIA) Solicita: ENTEROSEDIV clase: 5.
23) $ 420 10/p 26094 Jun 18 - Jul 02

Acta 304649 Junio 11, 1998. VANRELL por ROSILEN S.A. (URUGUAY) Solicita: SANGIOVANNI clase: 25.
23) $ 420 10/p 26095 Jun 18 - Jul 02

Acta 304651 Junio 11, 1998. VANRELL por LOPEZ Y PARDIÑAS LTDA. (URUGUAY) Solicita: CONFITERIA ESMERALDA clase: 29, 30 y 42.
23) $ 840 10/p 26096 Jun 18 - Jul 02

Acta 304685 Junio 12, 1998. VANRELL por Itamaraty Dominó Indústrias Químicas Ltda. (BRASIL) Solicita: ULTRA ACTION clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 26097 Jun 18 - Jul 02

Acta 304686 Junio 12, 1998. VANRELL por Itamaraty Dominó Indústrias Químicas Ltda. (BRASIL) Solicita: PINHO LENE clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 26098 Jun 18 - Jul 02

Acta 304687 Junio 12, 1998. VANRELL por Itamaraty Dominó Indústrias Químicas Ltda. (BRASIL) Solicita: SPUMA DOMINÓ clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 26099 Jun 18 - Jul 02

Acta 304684 Junio 12, 1998. VANRELL por NEUMANN S.A. (ARGENTINA) Solicita:

NEUMANN

clase: 9.
23) $ 2.100 10/p 26100 Jun 18 - Jul 02

Acta 304650 Junio 11, 1998. VANRELL por CLUB DE INMOBILIARIAS S.A. (ARGENTINA) Solicita:

SOM verde

clase: 36 S/D.
23) $ 2.100 10/p 26101 Jun 18 - Jul 02

Acta 304617 Junio 10, 1998. VANRELL por RELOJES LOTUS, S.A. (ESPAÑA) Solicita:

Regata

clase: 14 S/D.
23) $ 2.100 10/p 26102 Jun 18 - Jul 02

Acta 304670. Junio 12 de 1998. FOX por Callaway Golf Company marca: "HAWKEYE" Clase: 28 (detalle).
23) $ 420 10/p 26185 Jun 19 - Jul 03

Acta 304671. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "RISELLE" Clases: 5, 10 (detalle).
23) $ 420 10/p 26186 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304672. Junio 12 de 1998. FOX, por DOUBLETREE OF PHOENIX, INC. Solicita: "DOUBLETREE" Clase 42 (Detalle).
23) $ 420 10/p 26187 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304673. Junio 12 de 1998. FOX, por Barbour Threads Limited Solicita: "BARBOUR" Clase 10.
23) $ 420 10/p 26188 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304674. Junio 12 de 1998. FOX, por Schering-Plough Ltd. Solicita: "CLARICORT" Clase 5.
23) $ 420 10/p 26189 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304675. Junio 12 de 1998. FOX, por Schering-Plough Ltd. Solicita: "Z-MAX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 26190 Jun 19 - Jul 03

Acta 304676. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "PUREGON" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26191 Jun 19 - Jul 03

Acta 304677. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "GRACIAL" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26192 Jun 19 - Jul 03

Acta 304678. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "LISETA" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26193 Jun 19 - Jul 03

Acta 304679. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "REMERON" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26194 Jun 19 - Jul 03

Acta 304680. Junio 12 de 1998. FOX por N.V. Organon marca: "IMPLANON" Clases: 5, 10 (detalle).
23) $ 420 10/p 26195 Jun 19 - Jul 03

Acta 304716. Junio 15 de 1998. FOX por Adecco SA marca: "ADECCO" Clases: 35, 41, 42.
23) $ 420 10/p 26196 Jun 19 - Jul 03

Acta 304717. Junio 15 de 1998. FOX por GLAXO GROUP LIMITED marca: "QUOMEM" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26197 Jun 19 - Jul 03

Acta: 304521. Junio 8, 1998. María Inés Martínez por CARLOS CATAUMBERT Solicita:

AKIO

Clase: 9.
23) $ 1.260 10/p 26311 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304625 Junio 10, 1998 NUMEROSKY por ACTISOL SA, solicita marca: "GIOVEL" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 26317 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304756 Junio 15, 1998 NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca: "MOTIVA" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 26318 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304757 Junio 15, 1998 NUMEROSKY por ISTOL SA, solicita marca:

Kripton

Clases: 11; 12.
23) $ 1.260 10/p 26319 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304523 junio 8/1998 SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca

12

¡ HOLA !
URUGUAY

clase 35, 38, 41.
23) $ 1.260 10/p 26320 Jun 19 - Jul 03

ACTA Nro. 304524 junio 8/1998 VIRGILIO TOCCHETTO (Montevideo) solicita marca SUPER GRADHERMETIC clase 6, 19.
23) $ 420 10/p 26321 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304631 10 JUN. 1998 LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY) solicita JILAJO CLASE 30.
23) $ 420 10/p 26326 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304634 10 JUN. 1998 CIKATO por GELCAPS EXPORTADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V. (MX) solicita GELCAPS CLASE 5.
23) $ 840 10/p 26327 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304633 10 JUN. 1998 CIKATO por GELCAPS EXPORTADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V. (MX) solicita PHARMACAPS CLASE 5.
23) $ 840 10/p 26328 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304630 10 JUN. 1998 CIKATO por J. MACEDO ALIMENTOS S.A. (BR) solicita BENTAMIX CLASE 29.
23) $ 420 10/p 26329 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304629 10 JUN. 1998 CIKATO por J. MACEDO ALIMENTOS S.A. (BR) solicita

Benta mix

CLASE 30.
23) $ 1.260 10/p 26330 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304628 10 JUN. 1998 J. MACEDO ALIMENTOS S.A. (BR) solicita PREMIATA CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 26331 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304627 10 JUN. 1998 CIKATO por J. MACEDO ALIMENTOS S.A. (BR) solicita

Dona Benta

CLASE 30.
23) $ 1.260 10/p 26332 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304626 10 JUN. 1998 CIKATO por J. MACEDO ALIMENTOS S.A. (BR) solicita DONA BENTA CLASE 29.
23) $ 840 10/p 26333 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304644 11 JUN. 1998 ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita MASSIMO CLASE 33.
23) $ 420 10/p 26334 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304648 11 JUN. 1998 ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita DEI CAS CLASE 33.
23) $ 420 10/p 26335 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304647 11 JUN. 1998 BERGER SPIWAK, LAURA ANA (UY) solicita SHALOM CLASE 38, 41.
23) $ 420 10/p 26336 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304646 11 JUN. 1998 KATIC. ESTEBAN JORGE (AR) solicita FIORINA CLASE 25.
23) $ 420 10/p 26337 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304645 11 JUN. 1998 CACIQUE S.A. (UY) solicita

LA LICITACION NACIONAL → BLANCO → NEGRO → ROJO

CLASE 35, 38.
23) $ 1.680 10/p 26338 Jun 19 - Jul 03

Acta 304759 15 JUN. 1998 Miguel Castellan Portela Solicita marca: HOLA URUGUAY Clases int. 38 y 41.
23) $ 420 10/p 26361 Jun 19 - Jul 03

Acta 304760 15 JUN. 1998 Miguel Castellan Portela Solicita marca: A PRIMERA VISTA Clases 38 y 41.
23) $ 420 10/p 26362 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304699 12 JUN. 1998 OSCAR SKLIAREVSKY solicita marca: "TRIUMPH" Clases: 14.
23) $ 420 10/p 26363 Jun 19 - Jul 03

ACTA 304713 12 JUN. 1998. GONZALEZ RUIZ por VICIO INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR) MARCA:

VICIO

Clases 25.
23) $ 1.680 10/p 26418 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304632 10 JUN. 1998. GONZALEZ RUIZ por EDUARDO BARTFELD MARGOLIS (UY). SOLICITA: "SECURITY PRO ITI - LO NUESTRO ES PROTEGER LO SUYO" Clases 9 y 42.
23) $ 840 10/p 26419 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304714 12 JUN. 1998. GONZALEZ por R. BALAGUER S.A. (UY) MARCA: "WEED EATER" Clases 7.
23) $ 420 10/p 26420 Jun 23 - Jul 06

Acta 304763 Junio 16, 1998. TEXTRON INC. Solicita: E-Z-GO clase 12 detalle.
23) $ 420 10/p 26422 Jun 23 - Jul 06

Acta 304764 Junio 16, 1998. LABORATORIOS VIÑAS, S.A. Solicita: LOTALIA clase 3 detalle.
23) $ 420 10/p 26423 Jun 23 - Jul 06

Acta 304765 Junio 16, 1998. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita:

VOGUE

clase 9 detalle.
23) $ 1.260 10/p 26424 Jun 23 - Jul 06

ACTA Nro. 304595 junio 9/1998 S.T. CHEMICAL CO., LTD. (japón) solicita marca

MY SHALDAN

clase 5.
23) $ 1.260 10/p 26425 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304701 Junio 12, 1998. Fernández Secco por NEWMER S.A. Solicita: VIRUTA Clase: 25.
23) $ 420 10/p 26426 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304653 Junio 11, 1998. Fernández Secco por DANTE ZAINA Solicita: NATUOLIVA Clase: 29.
23) $ 420 10/p 26427 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304652 Junio 11, 1998. Fernández Secco por HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: MAINTEIN-ME Clase: 3.
23) $ 840 10/p 26428 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304604 Junio 10, 1998. Fernández Secco por ESONIC TECHNOLOGY CORPORATION (TAIWAN) Solicita:

ESONIC

Clase: 9.
23) $ 1.260 10/p 26429 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304573 Junio 9, 1998. Fernández Secco por METALURGICA SCHADEK LTDA. Solicita:

SCHADEK

Clase: 12.
23) $ 1.260 10/p 26430 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304654 Junio 11, 1998. Fernández Secco por NUTRON ALIMENTOS LTDA. Solicita:

nutron

Clase: 31.
23) $ 1.260 10/p 26431 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304655 Junio 11, 1998. Fernández Secco por NUTRON ALIMENTOS LTDA. Solicita: NUTRON Clase: 31.
23) $ 420 10/p 26432 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304656 Junio 11, 1998. María Inés Martínez, ANAHIR POSE Y SHIRLEY POSE Solicita:

RAMAL

Clase: 39, 42.
23) $ 1.260 10/p 26433 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304702 Junio 12, 1998. Fernández Secco por NEWMER S.A. Solicita:

Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 26434 Jun 23 - Jul 06

Acta: 304603 Junio 10, 1998. Fernández Secco por ESONIC TECHNOLOGY CORPORATION (TAIWAN) Solicita:

ESONIC

Clase: 9.
23) $ 1.260 10/p 26435 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304602 Junio 10, 1998. NORA MORGADE, por THE CARTOON NETWORK, INC. (EUA) solicita

The Powerpuff Girls

clase 41.
23) $ 1.680 10/p 26458 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304540 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY) solicita

PREGNATEST

clase 5.
23) $ 1.680 10/p 26459 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304496 Junio 8, 1998. NORA MORGADE, por THE CARTOON NETWORK, INC. (EUA) solicita

ed, edd n eddy

clase 41.
23) $ 1.680 10/p 26460 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304539 Junio 9, 1998. MORGADE, por CARRAU & CIA. SA. (URUGUAY) solicita "SANTA" clase 5, 30 detalle.
23) $ 840 10/p 26461 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304541 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY) solicita "SIGLET" clase 5.
23) $ 420 10/p 26462 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304543 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por MABILER SA. (URUGUAY) solicita "BIMEDA" clase 5.
23) $ 420 10/p 26463 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304544 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por SOLPLAN SA. (URUGUAY) solicita "DI CAPRIO" clase 25.
23) $ 420 10/p 26464 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304545 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por VERICOR SA. (URUGUAY) solicita "ARGELITE" clase 5.
23) $ 420 10/p 26465 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304546 Junio 9, 1998. NORA MORGADE, por VERICOR SA. (URUGUAY) solicita "ARGIDENT" clase 5.
23) $ 420 10/p 26466 Jun 23 - Jul 06

Acta No. 304668 Montevideo, 11 JUN. 1998. Con esta fecha Beltir S.A. Solicito la marca

ROJO NEGRO VERDE

de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 26467 Jun 23 - Jul 06

Acta 304738 Montevideo, junio 15 1998. Vanrell por CORPORACION AGROPECUARIA S.A. (URUGUAY) Solicita:

V.I.P'ets

clase: 5.
23) $ 1.680 10/p 26468 Jun 23 - Jul 06

Acta 304739 Montevideo, junio 15 1998. Vanrell por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita: "BEBEX" clase: 5, 16 y 25.
23) $ 840 10/p 26469 Jun 23 - Jul 06

Acta 304740 Montevideo, junio 15 1998. Vanrell por SANOFI (FRANCIA) Solicita:

Iscover

clase: 5.
23) $ 1.260 10/p 26470 Jun 23 - Jul 06

Acta 304783 Montevideo, 16 junio 1998. VANRELL por GRÜNENTHAL GMBH (Rep. Federal de Alemania) Solicita: ZALDIAR clase: 5.
23) $ 420 10/p 26471 Jun 23 - Jul 06

Acta 304784 Montevideo, 16 junio 1998. VANRELL por MARCELO APRILE LEVI (Uruguay) Solicita: APRILE clase: 25.
23) $ 420 10/p 26472 Jun 23 - Jul 06

Acta 304658 Junio 11, 1998. PUNTA PAN S.A. solicito marca

Punta pan

clase 30.
23) $ 1.680 10/p 26487 Jun 23 - Jul 06

Acta 304517 8 JUN. 1998. PARFUMS GIVENCHY Société Anonyme solicito marca

π

clase 3.
Reivindica prioridad en Francia el 24.12.97 No. 97/710466.
23) $ 1.680 10/p 26488 Jun 23 - Jul 06

Acta 304520 Junio 8, 1998. FUJITSU GENERAL LIMITED solicito marca

Plasmavision

clase 9.
23) $ 1.260 10/p 26489 Jun 23 - Jul 06

Acta 304.707 Junio 12, 1998. BECKER ACROMA KLINTEN AB solicito marca "SYNTEMA", clase 2.
23) $ 420 10/p 26490 Jun 23 - Jul 06

Acta 304519 8 JUN. 1998. COOPER TIRE & RUBBER COMPANY solicito marca

AVON TYRES

clase 12.
23) $ 1.260 10/p 26491 Jun 23 - Jul 06

Acta 304518 Junio 8, 1998. DAIICHI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA (comerciando también como DAIICHI PHARMACEUTICAL CO., LTD.) solicito marca "ZELON" clase 5.
23) $ 840 10/p 26492 Jun 23 - Jul 06

Acta 304620 10 JUN. 1998. TRAFIMET S.p.A. solicito marca

clase 9.
23) $ 1.260 10/p 26493 Jun 23 - Jul 06

Acta 304619 10 JUN. 1998. TRAFIMET S.p.A. solicito marca "TRAFIMET" clase 9.
23) $ 420 10/p 26494 Jun 23 - Jul 06

Acta 304621 10 JUN. 1998. POSITRON INVESTIMENTOS E SERVIÇOS LTDA. solicito marca

PAELLADOR

clases 29, 30, 42.
23) $ 1.260 10/p 26495 Jun 23 - Jul 06

Acta 304666 Montevideo, 11 de junio de 1998. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (UY) Solicita Marca: "URULIT" Clases: Int. 6 y 19.
23) $ 840 10/p 26497 Jun 23 - Jul 06

ACTA 304747 15 JUN. 1998. CIKATO por BAUERFEIND ORTHOPADIE GMBH & CO. KG (DE) solicita

BAUERFEIND

CLASE 10.
23) $ 1.260 10/p 26559 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304802 16 JUN. 1998. CIKATO por PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (US) soliçita

CLASE 34.
23) $ 1.260 10/p 26560 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304745 15 JUN. 1998. CIKATO por CAELUM S.A. (UY) solicita

CLASE 16.
23) $ 1.260 10/p 26561 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304698 12 JUN. 1998. VERYLOND S.A. (UY) solicita

CLASE 35, 42.
23) $ 1.680 10/p 26562 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304755 15 JUN. 1998. DR. MIGUEL ANGEL PIÑEYRO Y ASOCIADOS solicita

CLASE 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 26563 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304803 16 JUN. 1998. PAPELERIA E IMPRENTA EL PLATA S.A. solicita

CLASE 16, 28.
23) $ 2.100 10/p 26564 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304804 16 JUN. 1998. CIKATO por EVEREX SYSTEMS INC. (US) solicita FREESTYLE CLASE 9.
23) $ 420 10/p 26565 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304744 15 JUN. 1998. HARRISON PET PRODUCTS INC. (CA) solicita CHICOPEE PET FOOD CLASE 31.
23) $ 420 10/p 26566 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304749 15 JUN. 1998. CIKATO por RPB S.A. (AR) solicita VIEJO VIÑEDO CLASE 33.
23) $ 420 10/p 26567 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304748 15 JUN. 1998. RPB S.A. (AR) solicita R P B CLASE 32.
23) $ 420 10/p 26568 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304697 12 JUN. 1998. PHARMOS S.A. (UY) solicita MAXFEM PHARMOS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 26569 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304696 12 JUN. 1998. F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita CYMEVAL CLASE 5.
23) $ 420 10/p 26570 Jun 24 - Jul 07

Acta 304778 Junio 16, 1998. FOX por Parke, Davis & Co. Limited marca: "MAXAIR" Clase: 30 (detalle).
23) $ 420 10/p 26571 Jun 24 - Jul 07

Acta 304805 Junio 18 de 1998. FOX por MONSANTO COMPANY marca: "FluSol" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26572 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304806 Junio 18 de 1998. FOX, por DERMIK LABORATORIES INC. Solicita: "KLARON" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 26573 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304807 Junio 18 de 1998. FOX, por Alcon Pharmaceuticals Ltd. Solicita: "TRAVATAN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 26574 Jun 24 - Jul 07

Acta 304808 Junio 18 de 1998. FOX por Markem Corporation marca: "MARKEM" Clases: 2, 7 (detalle).
23) $ 420 10/p 26575 Jun 24 - Jul 07

Acta 304775 Junio 16 de 1998. FOX por Chic by H.I.S. Licensing Corporation marca: "H.I.S." Clases: 14, 18.
23) $ 840 10/p 26576 Jun 24 - Jul 07

Acta 304774 Junio 16 de 1998. FOX por Alejo Bordenave Motta marca:

Clase: 29. (detalle).
23) $ 1.680 10/p 26577 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304776 Junio 16 de 1998. FOX, por Chic by H.I.S. Licensing Corporation Solicta:

Clases 14, 18.
23) $ 1.680 10/p 26578 Jun 24 - Jul 07

ACTA 304777 Junio 16 de 1998. FOX, por Chic by H.I.S. Licensing Corporation Solicita:

Clases 14, 18.
23) $ 1.680 10/p 26579 Jun 24 - Jul 07

Acta 304606 Montevideo, 10 junio 1998. GUSTAVO MARTINONI por ORREGO LTDA. solicita:

Clase: 12.
23) $ 1.260 10/p 26587 Jun 24 - Jul 07

Acta 304662 Montevideo, 11 junio 1998. MR. PRETZELS DO BRASIL LTDA. solicita: MR. PRETZELS clase 30.
23) $ 420 10/p 26588 Jun 24 - Jul 07

Acta 304661 Montevideo, 11 junio 1998. GUSTAVO MARTINONI por SAETA solicita: FLASH clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 26589 Jun 24 - Jul 07

Acta 304706 Montevideo, 12 junio 1998. HAVER & BOECKER LATINOAMERICANA MAQUINAS LIMITADA solicita: TYLER clase 07.
23) $ 420 10/p 26590 Jun 24 - Jul 07

Acta 304705 Montevideo, 12 junio 1998. HAVER & BOECKER LATINOAMERICANA MAQUINAS LIMITADA solicita: HAVER clase 07.
23) $ 420 10/p 26591 Jun 24 - Jul 07

Acta Nº 304715 Montevideo, 12 JUN. 1998. Con esta fecha Leonardo González Solicito la marca

de la clase 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 26596 Jun 24 - Jul 07

Acta 304536 Montevideo, Junio 9, 1998 FABER S.A.C.I. (Argentina) solicita FABER clase 7, 11.
23) $ 420 10/p 26619 Jun 24 - Jul 07

Acta 304537 Montevideo, Junio 9, 1998 PROMACOR S.A. (Uruguay) solicito PROMAFOOD clase 21.
23) $ 420 10/p 26620 Jun 24 - Jul 07

Acta 304592 09 JUN. 1998 Raúl Rodríguez Barrios Solicita marca:

Clases int. 42.
23) $ 1.680 10/p 26633 Jun 24 - Jul 07

Acta 304659 Junio 11, 1998 PIÑEYRO por SINTEPLAST SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) Solicita: CLUB DE PINTORES SINTEPLAST clase: 2, 16 y 36.
23) $ 840 10/p 26634 Jun 24 - Jul 07

Acta 304660 Junio 11, 1998 PIÑEYRO Por SINTEPLAST SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) Solicita: PINTA FACIL clase: 2, 16, 36.
23) $ 840 10/p 26635 Jun 24 - Jul 07

Acta 304811 Montevideo, junio 18 1998. VANRELL por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.) (ESPAÑA) Solicita: ZARA clase: 25 s/d.
23) $ 1.008 10/p 26636 Jun 26 - Jul 09

Acta 304812 Montevideo, junio 18 1998. VANRELL por RAFAEL BONILLA (Uruguay) Solicita: CYBERMIX clase: 41.
23) $ 420 10/p 26637 Jun 24 - Jul 07

Acta 304813 Montevideo, junio 18 1998. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (Uruguay) Solicita: ENTRE SU CASA Y EL CIELO-INCATECH clase: 2 y 17.
23) $ 840 10/p 26638 Jun 24 - Jul 07

Acta 304814 Montevideo, junio 18 1998 VANRELL por VINICOLA FOND DE CAVE S.A. (URUGUAY) Solicita: CHATEAU THIERRY clase: 33.
23) $ 840 10/p 26639 Jun 24 - Jul 07

Acta 304815 Montevideo, junio 18 1998 VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (BELGICA) Solicita: PRIORIX clase: 5 s/d.
23) $ 840 10/p 26640 Jun 24 - Jul 07

Acta 304681 Montevideo, Junio 12, 1998. EMPRESA JACKSON S.R.L. (Uruguay) solicito EMPRESA JACKSON S.R.L. clase 35, 37.
23) $ 840 10/p 26818 Jun 25 - Jul 08

Acta Nº 304737 Montevideo, 12 de JUNIO 1998. MIGUEL ABDO NOSSAR SERPA Solicito la marca

Monte Video Producciones → AZUL CON RAYAS NEGRAS. → BLANCO

clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 26820 Jun 25 - Jul 08

ACTA 304890 Junio 19, 1998. NUMEROSKY por Alejandro Andrés Gammella Raimúndez, solicita marca: "CLINICA AVRIL" Clase: 42.
23) $ 420 10/p 26851 Jun 25 - Jul 08

ACTA 304889 Junio 19, 1998. NUMEROSKY por TEXTIL STOLL SA solicita marca: "HELMUT L" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 26852 Jun 25 - Jul 08

ACTA 304795 Junio 16, 1998. Jorge ALVAREZ y Edison FORNARO, solicitan: "WARRIORS COMUNICACION Y MARKETING" Clase: 35.
23) $ 420 10/p 26853 Jun 25 - Jul 08

Acta 304922 23 JUN. 1998. PILAS POR AGRITEC LTDA. (URUGUAY) SOLICITA renovación marca ADOL-80 CLASE: 5.
23) $ 420 10/p 26855 Jun 25 - Jul 08

ACTA 304895 Junio 23 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "PERFEX POLVO Y BRILLO" Clase 24 (Detalle).
23) $ 840 10/p 26899 Jun 26 - Jul 09

Acta 304844 Junio 19, 1998. FOX por G.D. SEARLE & CO. marca: "CELORA" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26900 Jun 26 - Jul 09

ACTA 304845 Junio 19 de 1998. FOX, por SILTAR S.A. Solicita: "MAGNUM" Clase 32.
23) $ 420 10/p 26901 Jun 26 - Jul 09

ACTA 304846 Junio 19 de 1998. FOX, por British American Tobacco (Brands) Limited Solicita:

JOHN PLAYER GOLD LEAF

Clase 34.
23) $ 1.680 10/p 26902 Jun 26 - Jul 09

Acta 304847 Junio 19 de 1998. FOX por Hearst Communications, Inc. marca:

Clase: 41.
23) $ 1.680 10/p 26903 Jun 26 - Jul 09

ACTA 304893 Junio 23 de 1998. FOX, por FORD MOTOR COMPANY Solicita: "EXPEDITION" Clase 12 (Detalle).
23) $ 420 10/p 26904 Jun 26 - Jul 09

Acta 304894 Junio 23 de 1998. FOX por ETHYPHARM marca: "M-ESLON" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 26905 Jun 26 - Jul 09

Acta: 304754 Junio 15, 1998. Fernández Secco, LAURA CURBELO Y MARIA DEL ROSARIO RIVERA Solicita:

NUEVA Generacion
cuadernos de estetica

Clase: 16.
23) $ 1.260 10/p 26919 Jun 26 - Jul 09

Acta: 304753 Junio 15, 1998. Fernández Secco por EDUARDO RIBERO Solicita: KARIBE CON K Clase: 41.
23) $ 420 10/p 26920 Jun 26 - Jul 09

Acta 304750 Montevideo, junio 1998. GUSTAVO MARTINONI por RONAY S.A. solicita: ESCAPADA clases 39, 42.
23) $ 420 10/p 26922 Jun 26 - Jul 09

ACTA 304824 18 JUN. 1998 GONZALEZ por RICOTONA S.A. (AR) SOLICITA

CLASE(S) 30.
23) $ 2.100 10/p 26947 Jun 26 - Jul 09

ACTA 304796 16 JUN. 1998 GONZALEZ RUIZ por ROBERTO D'ANDREA S.A. (AR) MARCA: "SILISUR" Clases 3.
23) $ 420 10/p 26948 Jun 26 - Jul 09

Acta 304742 Junio 15, 1998. LEOPOLDO GROSS & ASOCIADOS S.A. solicito marca

T.M.LEWIN

clase 25.
23) $ 1.260 10/p 26953 Jun 26 - Jul 09

Acta 304870 19 JUN. 1998 BECKER ACROMA KLINTEN AB solicito marca

Becker Acroma

clase 2.
23) $ 1.260 10/p 26954 Jun 26 - Jul 09

Acta 304871 19 JUN. 1998 DONALDSON COMPANY, INC. solicito marca

clases 7, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 26955 Jun 26 - Jul 09

Acta 304869 19 JUN. 1998 PIERRE FABRE MEDICAMENT solicito marca "PRIMALAN" clase 5.
23) $ 420 10/p 26956 Jun 26 - Jul 09

Acta 304743 Junio 15, 1998. BENEZO ADALINO, VICTORIA CATA solicito marca "SK8" clase 25.
23) $ 420 10/p 26957 Jun 26 - Jul 09

Acta 304741 Junio 15, 1998. NAZCA COSMETICOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. solicito marca

clase 3.
23) $ 1.680 10/p 26958 Jun 26 - Jul 09

ACTA 304758 JUNIO 15, 1998 PIÑEYRO por Alejandra HORTA (UY) solicita marca: "LALULI" Clases: 24, 26.
23) $ 420 10/p 27009 Jun 26 - Jul 09

Acta 304864 Junio 19, 1998 VANRELL por INTEL CORPORATION (una corporación de Delaware) (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CELERON Reivindicando prioridad de la solicitud alemana Acta No. 39761007.6 de fecha 19 de diciembre de 1997. Clase: 9.
23) $ 840 10/p 27011 Jun 26 - Jul 09

Acta 304865 Montevideo, junio 19 1998. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (Bélgica) Solicita: BONRIX clase: 5 s/d.
23) $ 840 10/p 27012 Jun 26 - Jul 09

Acta 304866 Montevideo, junio 19 1998 VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (BELGICA) Solicita: FENDRIX clase: 5 s/d.
23) $ 840 10/p 27013 Jun 26 - Jul 09

Acta 304882 Junio 19, 1998 VANRELL por GRUPO EMYCO, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: CASUAL FRIDAYS clase: 25 S/D.
23) $ 840 10/p 27014 Jun 26 - Jul 09

Acta 304883 Junio 19 1998 VANRELL por GRUPO EMYCO, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: LADY EMYCO clase: 25 S/D.
23) $ 840 10/p 27015 Jun 26 - Jul 09

Acta 304884 Junio 19, 1998 VANRELL por GRUPO EMYCO, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: GRAN EMYCO clase: 25 S/D.
23) $ 840 10/p 27016 Jun 26 - Jul 09

Acta 304908 Junio 23, 1998 VANRELL por JOSE HUESPE E HIJOS S.A.I. y C. (ARGENTINA) Solicita: SILENZIO clase: 25.
23) $ 840 10/p 27017 Jun 26 - Jul 09

Acta 304881 Junio 19, 1998 VANRELL por GRUPO EMYCO, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:

marrón blanco negro blanco

clase: 25 s/d.
23) $ 2.100 10/p 27018 Jun 26 - Jul 09

Acta 304867 Junio 19, 1998 VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:

clase: 5.
23) $ 1.680 10/p 27019 Jun 26 - Jul 09

Acta 304868 Junio 19, 1998 VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:

clase: 5.
23) $ 1.680 10/p 27020 Jun 26 - Jul 09

Acta 304909 Junio 23, 1998 VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:

DENAVIR negro rojo

clase: 5
23) $ 1.260 10/p 27021 Jun 26 - Jul 09

Acta 304907 Junio 23, 1998 VANRELL por BOSCOVIVO TARTUFI I.C.A. S.R.L. (ITALIA) Solicita:

clase: 29, 30.
23) $ 2.520 10/p 27022 Jun 26 - Jul 09

Acta: 304791 Junio 16, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

SPORTIVA

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 27066 Jun 29 - Jul 10

Acta: 304792 Junio 16, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

Sensations By HOF

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 27067 Jun 29 - Jul 10

Acta: 304793 Junio 16, 1998. Fernández Secco por PICAPAU S.R.L. Solicita: PIÑATA Clase: 24.
23) $ 420 10/p 27068 Jun 29 - Jul 10

Acta: 304794 Junio 16, 1998. Fernández Secco por HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: POSSES BY HOF Clase: 3.
23) $ 840 10/p 27069 Jun 29 - Jul 10

Acta 304785 Montevideo, 16 junio 1998. MARTIÑONI por KIT'S PARANA IND. COM. MOVEIS LTDA. solicita:

Kit's Paraná

clase 20.
23) $ 1.260 10/p 27079 Jun 29 - Jul 10

Acta 304786 Montevideo, 16 junio 1998. GUSTAVO MARTINONI por DARESTIL S.A. solicita:

PRONTOPAGO

clase 36.
23) $ 1.260 10/p 27080 Jun 29 - Jul 10

Acta 304906. Junio 23, 1998. BACOT por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: ENVIDOR clase: 5.
23) $ 420 10/p 27100 Jun 29 - Jul 10

Acta 304719. Montevideo, Junio 15, 1998. GRISEL LIMITADA (Uruguay) solicito CUMBERLAND clase 25.
23) $ 420 10/p 27185 Jun 29 - Jul 10

Acta 304718. Montevideo, Junio 15, 1998. KARL GUNTHER BOGNER MAB (Uruguay) solicito

clase 41 y 42.
23) $ 1.260 10/p 27186 Jun 29 - Jul 10

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3592 Montevideo, 19 de marzo de 1998 con esta fecha HUGO DANIEL PINI FIGUN, de Uruguay solicita patente de para modelo de utilidad "EXTRACTOR 'IN SITU' DE OLORES DERIVADOS DE INODORO Y AFINES" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 25772 Jun 16 - Jul 01

ACTA 3.071. Abril 30, 1998. UNILEVER N.V. Solicita Diseño Industrial ATOMIZADOR CON TAPA Prioridad UK Acta 2070210 31-10-97 Publiquese Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 25823 Jun 16 - Jul 01

Acta 3.073 Mayo 8, 1998. UNILEVER N.V. Solicita Diseño Industrial: RECIPIENTE CON TAPA Prioridad UK Acta No. 2070383 10-11-97 Publíquese Ley 14.549.
24) $ 945 10/p 25824 Jun 16 - Jul 01

Acta 25.008 Mayo 19, 1998. KRONE Aktiengesellschaft Solicita Patente de Invención: Enchufe de protección frente a sobretensiones con dispositivos de protección frente a fallos Prioridad Alemania Acta No. 197 22 580.2 30-05-97 Publíquese Ley 10.089.
24) $ 945 10/p 25825 Jun 16 - Jul 01

Acta Nº U3614. Montevideo, 8 de junio de 1998 con esta fecha Daniel Vera solicita patente de para MOD. UTILIDAD GRAFICADOR DE CURVAS y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 25831 Jun 16 - Jul 01

Acta U 3584. Montevideo, 12 febrero 1998. GUSTAVO MARTINONI por RUBENS ALEJANDRO ECHAVARRIA, DANIEL EDUARDO MANCEBO ETCHEVARRIA, PABLO VALLI HERNANDEZ solicita modelo de utilidad: CONSTRUCCION AUTOPORTANTE DE RESINA POLYESTER, FIBRA DE VIDRIO Y GEL COAT de acuerdo a la ley Nro. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 25960 Jun 16 - Jul 01

ACTA 24.833. Montevideo, 30 de diciembre 1997. NORMAN A. FOX, por WORLD INDUSTRY CO., LTD. (KOREA) Solicita Patente de Invención sobre: "CONTROLADOR PARA SISTEMA DE PEDALEO CAMBIABLE DE BICICLETA DE PEDALEO BIDIRECCIONAL" Reivindicando Prioridad solicitud Coreana Acta No. 1996 - 82480 fecha de Sol. 30/12/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.260 10/p 26198 Jun 19 - Jul 03

Acta NO. 3.056. Montevideo, diciembre 26 de 1997. NORMAN FOX por FILA Sport S.p.A. (Italia) solicita patente Modelo Industrial sobre: "SUELA DE ZAPATO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/073.028 de fecha 27/6/97.- de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 26199 Jun 19 - Jul 03

Acta No. 3.055. Montevideo, diciembre 26 de 1997. NORMAN FOX por FILA Sport S.p.A. (Italia) solicita patente Modelo Industrial sobre: "PARTE SUPERIOR DEL ZAPATO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/073.027 de fecha 27/6/97 de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 26200 Jun 19 - Jul 03

Acta Nº 25.035 Junio 9 de 1998. NORA MORGADE, por MANUEL PALLARES. (URUGUAY) solicita patente de invención "SISTEMA DE DESINFECCION Y LIMPIEZA DE ARTEFACTOS Y CAÑERIAS" publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 630 10/p 26457 Jun 23 - Jul 06

Acta 24.834 Montevideo 31.12.97. Manfredo A. Cikato en representación de Althin Medical, Inc. (una corporación de Delaware) (US) solicita patente de invención: "Membranas semipermeables de hilado colado de polisulfono y sus métodos para prepararlas". Reivindica prioridad solicitud estadounidense Nº 08/774,732 del 31.12.96.
24) $ 945 10/p 26558 Jun 24 - Jul 07

ACTA U 3589 Montevideo, 20 febrero 1998 GUSTAVO MARTINONI por ANA MARIA PADRON VARELA. solicita modelo de utilidad: ABSORBENTE AXILAR AUTOADHESIVO DESECHABLE. de acuerdo a la ley Nro. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 26659 Jun 24 - Jul 07

Acta U-3612 3 JUN. 1998. RODOLFO PILAS POR MARIA ELENA MARTINEZ COSENTINI (URUGUAY) SOLICITA Modelo de Utilidad TARIMA.
24) $ 630 10/p 26856 Jun 29 - Jul 10

ACTA U-3577 Enero 26, 1998. NUMEROSKY por SILVIA BERLOWITZ, solicita Modelo de Utilidad: "CUBIERTA DE ENCUADERNACION RAPIDA" Reivindicando solicitud argentina 97 01 06541 del 13/02/1997.
24) $ 630 10/p 26858 Jun 25 - Jul 08

ACTA 24.858 Enero 26, 1998. WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente de Invención "METODO PARA LA PREPARACION DE (1S, 4R)-1- AZABICICLO (2.2.1) HEPTANO-3-UNO Y (1R, 4S), 1-AZABICICLO (2.2.1) HEPTANO-3-UNO Reivindicando prioridad estadounidense 60/036.285 del 27/01/1997.
24) $ 945 10/p 26859 Jun 25 - Jul 08

ACTA 24.857 Enero 26, 1998. WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente de Invención "PROCESO PARA PRODUCIR ETERES DE OXIMA (Z) AZABICICLO EN UN UNICO RECIPIENTE" Reivindicando prioridad estadounidense 60/035.977 del 27/01/1997.
24) $ 630 10/p 26860 Jun 25 - Jul 08

ACTA 24877 Febrero 4, 1998. WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente de Invención "METODO DE PURIFICACION DE 1,3,5- TRIISOPROPILBENCENO" Reivindicando prioridad estadounidense 60/038.828 del 06/02/1997.
24) $ 630 10/p 26861 Jun 25 - Jul 08

ACTA 3.082 Junio 03. 1998 PIÑEYRO por CAMPER LTDA. (UY) solicita modelo industrial "DISPOSITIVO PARA SISTEMA OBTURADOR REMOVIBLE DE FLUJO DE LIQUIDOS" Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 27008 Jun 26 - Jul 09

Acta Nº U 3586 Montevideo, 17 de Febrero de 1998 con esta fecha Ariel Giorgi Parodi de Uruguay solicita patente Modelo de Utilidad para PORTICOS NEUMATICOS SEMIRRIGIDOS y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 27084 Jun 29 - Jul 10

ACTA 3066. 28 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "BANDEJA DE CARGADOR PARA MICROTELEFONO MOVIL DE UN TELEFONO INALAMBRICO" Prioridad Alemana No. M 97 10 397.7 del 31/10/1997.
24) $ 945 10/p 27106 Jun 29 - Jul 10

ACTA 3068. 28 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "TERMINAL BASE CON MICROTELEFONO MOVIL DE UN TELEFONO INALAMBRICO" Prioridad No. M 97 10 402.7 del 31.10.1997 de Alemania.
24) $ 945 10/p 27107 Jun 29 - Jul 10

ACTA 3069. 28 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "MICROTELEFONO MOVIL PARA UN TELEFONO INALAMBRICO" Prioridad Alemana No. M 97 10 398.5 del 31.10.1997 SEGUN LEY 10.089.
24) $ 945 10/p 27108 Jun 29 - Jul 10

ACTA 24976. 24 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por AIR LIQUIDE SANTE DEVELOPPEMENT (FRANCIA) SOLICITA PATENTE INVENCION: "SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO PARA USO MEDICO" Prioridad No. 9705281 del 29.04.1997 francesa SEGUN LEY 10089.
24) $ 945 10/p 27109 Jun 29 - Jul 10

ACTA 24993. 06 MAYO 1998. GONZALEZ RUIZ por FELTEN & GUILLEAUME ENERGIETECHNIK AG. (ALEMANIA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "SENSOR DE TENSION PARA FINES DE MEDICION Y DE

PROTECCION PARA INSTALACIONES DE DISTRIBUCION DE MEDIA TENSION" Prioridad 197 19 521.0 del 9.5.97 (ALEMANIA).
24) $ 945 10/p 27110 Jun 29 - Jul 10

ACTA 25002. 14 MAYO 1998. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS - (BRASIL) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "TECHO FLOTANTE NO ESTRUCTURAL DE ALTA ELASTICIDAD PARA TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LIQUIDOS" Prioridad PI 9704844-5 del 15/5/1997 (BRASIL).
24) $ 945 10/p 27111 Jun 29 - Jul 10

ACTA 25038. 10 JUN. 1998. GONZALEZ RUIZ por EVERGREEN COMMUNICATION TECHNOLOGIES, INC. (USA) SOLICITA PATENTE DE INV.: "DISPOSITIVO DE MONITOREO DE LINEAS TELEFONICAS" Prioridad No. 08/871,922 del 10.06.1997.
24) $ 945 10/p 27112 Jun 29 - Jul 10

ACTA 3080. 15 MAYO 1998. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "APARATO TELEFONICO" Prioridad No. M 9710892.8 del 19.11.1997 (Alemania).
24) $ 630 10/p 27113 Jun 29 - Jul 10

ACTA 3067. 28 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "TERMINAL BASE CON MICROTELEFONO MOVIL DE UN TELEFONO INALAMBRICO" Prioridad No. M 97 10 465.5 del 31.10.1997 de Alemania.
24) $ 630 10/p 27114 Jun 29 - Jul 10

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904
Ruben Antonio y María Ema Alvariza Abella y Edgardo Nelson Patiño Wallace, prometieron vender a Pamela María Freire Zeballos y Teresa Nilbia Zeballos Chiribón, la "Farmacia Boasso" sita en calle Rivera s/n de José Batlle y Ordóñez, departamento de Lavalleja. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 24633 Jun 05 - Jul 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. NELSON ALCIDES ZIMERMANN prometió vender a Nicadir S.A. rotisería, venta de aves y comidas al paso sita en Millán 2979 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 24733 Jun 08 - Jul 07

LEY 26 SETIEMBRE 1904. EDUARDO MOLINA, DOMINGA DI LEONE, IRENE LLONA y DANIEL MOLINA prometen vender a "EYF S.R.L." comercio en Eduardo Victor Haedo 1990. Acreedores: 18 de Julio 1614 Ap. 201.
25) $ 1.680 20/p 24988 Jun 09 - Jul 08

LEY 1904 PROMETIMOS VENDER EL 30/7/92 A NORMA IRIS RODRIGUEZ CABRERA SALON EN HIPOLITO YRIGOYEN 2018/2020.
INSCRIPCION 11-8-92 Nº 94. Fº 371 Lº 2.
GLADYS SUAREZ GARCIA - HUGO ROLANDO MIRANDA FRACCHIA.
25) $ 1.680 20/p 25527 Jun 12 - Jul 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos vender a Gerardo Faguaga Kiosco Av. Italia 7229. Acreedores allí. TEJERA-ESLEY.
25) $ 840 20/p 26356 Jun 19 - Jul 17

Ley del 26 de setiembre de 1904.
WILSON RAMON BARREIRO PERDOMO Y LILA ESTHER PEREZ DIANO, prometiron en venta a PEDRO LUIS PEÑA HERNANDEZ el comercio "FARMACIA SERRANA" sito en Juan Farina nº 445 de la ciudad de Minas, Lavalleja.
Acreedores: en el mismo.
25) $ 2.520 20/p 26805 Jun 25 - Jul 22

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica al Sr. Luis Ernesto Petre Deleon la Resolución de Gerencia General Nº 108/998 de fecha 25 de mayo de 1998 recaída en expediente 228.092 que dice: Suspender por el término de 2 (dos) años del Registro de Proveedores del Organismo a la firma LUIS ERNESTO PETRE DELEON y a todas aquellas que pudieran revestir el carácter de sucesoras y/o colaterales de la misma, por las resultancias de las actuaciones obrantes en el expediente 228.092. Establecer que durante el tiempo señalado, el Organismo se abstendrá de mantener relaciones comerciales con las firmas integradas por el señor LUIS ERNESTO PETRE DELEON.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73387 Jun 26 - Jun 30

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica a la firma EUGENIO RECOBA y al señor EUGENIO WALTER RECOBA OLIVERA que se dará vista por el término de 10 días hábiles con la finalidad de que la firma interesada y la mencionada persona puedan articular los descargos que entendieran del caso, del Proyecto de Resolución de la Comisión Registro de Proveedores de A.N.C.A.P. de fecha 14 de abril de 1998 a fojas 43 de la Nota Nº 25.810 que dice: "Suspender del Registro de Proveedores del Organismo por el término de 5 (cinco) años a la firma EUGENIO RECOBA y abstenerse de entablar relaciones comerciales con su titular y a todas aquellas que pudieran revestir el caracter de sucesoras y/o colaterales de la misma por las resultantes de la Nota Nº 25.810".
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73388 Jun 26 - Jun 30

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS
(Personerías Jurídicas)

Se cita e intima a las autoridades de SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL ORILLAS DEL PLATA (exp. Nº 315/96), con sede en el Departamento de San José, para que dentro del término de 10 días hábiles y perentorios a contar del siguiente al de la publicación de este aviso, comparezcan ante la Dirección General de Registros (personerías Jurídicas), sita en Montevideo, Av. 18 de Julio 1982, por asunto relacionado con la vigencia de la personería jurídica de la institución, bajo apercibimiento.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73417 Jun 29 - Jul 01

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

SR. WALTER CLEVER RODRIGUEZ NOBLE CEDULA DE IDENTIDAD 2.708.609-5 MONTEVIDEO.
SE LE NOTIFICA POR ESTE INTERMEDIO QUE EL PODER EJECUTIVO EN RESOLUCION DE FECHA 03 DE JUNIO DE 1998 DISPONE SU DESTITUCION DEL CARGO.
M.T.O.P. DIECCION NACIONAL DE VIALIDAD ZONA III
27) $ 378 3/p 26891 Jun 26 - Jun 30

MINISTERIO DE TURISMO

"SRA. VERONICA ARMAND UGON PRESENTE
DECLARAR DOMICILIO EN VUESTRA DENUNCIA -EN REGISTRO DE OPERADORES, MINISTERIO DE TURISMO- PLAZO DIEZ DIAS - BAJO APERCIBIMIENTO DE ARCHIVARSE LA MISMA". SRA. DIRECTORA DE DIVISION REGISTRO DE OPERADORES TURISTICOS. SRA. MATILDE FERREIRA. FAX: 9014340.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73415 Jun 29 - Jul 01

BANCOS

Banco Central del Uruguay

Se notifica por este medio al Sr. Jean Georges Tauzies Ferral que este Banco Central del Uruguay ha adoptado en el expediente Nº 961.657 el 29 de mayo de 1998, la Resolución de Directorio "D/314/98", que se transcribe: "1) Clausurar el sumario instruido al señor Jean Georges Tauzies Ferral. 2) Previa notificación al sumariado, archivar estas actuaciones."

27) (Cta. Cte.) 3/p 73391 Jun 26- Jun 30

Banco Central del Uruguay

Se notifica por este medio al Sr. Lucio Ceribelli Russi que este Banco Central del Uruguay ha adoptado en el expediente Nº 961.654 el 12 de junio de 1998, la Resolución de Directorio "D/349/98", que se transcribe: " 1) Inhabilitar por el término de tres años al Sr. Lucio CERIBELLI RUSSI para ejercer los cargos de representantes, directores, gerentes, administradores, mandatarios, síndicos y fiscales de empresas de intermediación financiera. 2) Remitir copia del expediente al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 4to. Turno, respecto de aquellas actuaciones en las que aún no se hubiera procedido de tal forma. 3) Instruir a la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera a efectos de que, conforme a las normas de cooperación internacional establecidas en los Acuerdos de Basilea, ponga en conocimiento de los órganos de supervisión bancaria de los países a los cuales considere pertinente informar, el texto de la presente resolución. 4) Notifíquese al sancionado e inscríbase la sanción en el Registro creado por la Ley No. 16.238 de 2 de enero de 1992".

27) (Cta. Cte.) 3/p 73392 Jun 26- Jun 30

Banco Central del Uruguay

Se notifica por este medio al Sr. Gilles Philippe Demazure de Wulf que este Banco Central del Uruguay ha adoptado en el expediente Nº 961.658 el 12 de junio de 1998, la Resolución de Directorio "D/350/98", que se transcribe: "1) Inhabilitar por el término de dos años al Sr. Gilles Philippe DEMAZURE DE WULF para ejercer los cargos de representantes, directores, gerentes, administradores, mandatarios, síndicos y fiscales de empresas de intermediación financiera. 2) Remitir copia del expediente al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 4to. Turno, respecto de aquellas actuaciones en las que aún no se hubiera procedido de tal forma. 3) Instruir a la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera a efectos de que, conforme a las normas de cooperación internacional establecidas en los Acuerdos de Basilea, ponga en conocimiento de los órganos de supervisión bancaria de los países a los cuales considere pertinente informar, el texto de la presente resolución. 4) Notifíquese al sancionado e inscríbase la sanción en el Registro creado por la Ley No. 16.238 de 2 de enero de 1992".

27) (Cta. Cte.) 3/p 73414 Jun 29- Jul 01

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Notificación

"Se notifica a los Sres. Daniel y Juan Ruber Albert, propietarios de la finca sita en el padrón Nº 5724, ubicado con frente a la calle Florida Nº 1231/33 que: deben eliminar riegos a la vía pública en un plazo perentorio de 15 días, bajo apercibimiento de la aplicación de una sanción de 9 U.R. 8940.- Se deberá además evitar el pasaje a través de su predio a otros predios.- Plazo 15 días; sanción por incumplimiento 9 U.R. 8940.-

Se deberá mantener la finca clausurada y sin ocupantes, en tanto no se realicen reparaciones bajo asistencia profesional.- Sanción en caso de incumplimiento, 9 U.R. 8940.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 73407 Jun 29 - Jul 01

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA

Se cita y emplaza por este único medio, al Profesor Javier CHIOZZA ARRIAGA, a concurrir a esta División Paraguay 1341/401, el día 18/6/98 a las 16 horas, a efectos de prestar declaraciones en Exp. No. 3/7645/96 y agregados.-

DRA MARIELA CARRASCO, ABOGADA.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 73406 Jun 29 - Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos "Gomez Alcorta, Javier c/Efice Cloro Soda S.A. Impugnación de resoluciones Asamblearias.- Ficha 211/96/96" en cumplimiento de lo dispuesto por auto 272/98 del 16 de febrero de 1998, se emplaza a todas las personas que tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en autos dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación. Montevideo, 30 de marzo de 1998. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

27) $ 270 3/p 27140 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, en autos caratulados "CASIMIRO VALVERDE & HNO. S.C. Y OTROS. QUIEBRA. Fa. 244/97 por auto No. 1091 del 9/6/98 se convoca a todos sus acreedores para la JUNTA correspondiente a llevarse a cabo en la Sede de éste Juzgado sito en calle San Jose 1132 Piso 7, el dia 30 de junio a las 14.30 hs. Se previene a los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta (art. 1673 del Código de Comercio) Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de junio de 1998.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 1.260 10/p 25917 Jun 15 - Jun 30

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º, dictada en autos: "NEW BELTON S.A. y MULTIFACETICA S.A., CONCORDATO PREVENTIVO", ficha 192/97, se ha dispuesto la publicación de la siguiente: "Sentencia Definitiva Nº 25.- Montevideo, 20 de abril de 1998. VISTOS: Para definitiva estos autos caratulados: "NEW BELTON S.A. y MULTIFACETICA S.A. - Concordato Preventivo (ficha 7/192/1997).- RESULTANDO QUE: 1. El día 16 de diciembre de 1997 se presentó Concordato Preventivo Extrajudicial.- 2. Informaron los Acreedores designados, que reunía las mayorias necesarias para su homologación.- 3. Se dispuso la publicación y agregadas las mismas no hay acreedores opositores ni reclamantes.- Por lo expuesto y lo dispuesto en artículos 37 y ss. de la Ley 2.230, F A L L O: Homologar el Concordato Preventivo Extrajudicial a las empresas del rubro. Publíquese y acreditados, vuelvan. Honorarios fictos $ 500.000.- Dr. José Lobelcho, Juez Letrado. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria. Y los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de mayo de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

27) $ 1.620 10/p 26014 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno se hace saber que por sentencia Nº 37 del 4 de junio de 1998, dictado en autos "ANDREA LDA. Concordato preventivo judicial" (ficha 7/39/98) se dispuso el rechazo del concordato preventivo judicial propuesto por "ANDREA LIMITADA". Montevideo, 10 de junio de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 26309 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

Juicio Ejecutivo

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/PRADO, ALICIA Y OTRO" Juicio Ejecutivo, Ficha 642/91", SE CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días todos los sucesores a cualquier título de JACINTO CAMARES a que concurran a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 de junio de 1998.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 1.080 10/p 26582 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados DUNSYR S.A. y otros - CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL", FICHA 1043/96, se hace saber que por Decreto Nº 549 de fecha 02 de abril de 1998 se admitió la gestión concordataria de las empresas DUNSYR S.A., DUNSYR CADISTAR S.R.L., DICLEX S.A., CADISTAR S.A. y REIDILOR S.A., los que han firmado convenios concordatarios con los siguientes acreedores que según el informe de los acreedores informantes obrante a fs. 329 a 331 vta. representan el 77,70% (setenta y siete por ciento) del pasivo: Hector Bartolomé Aguiñagalde Cabrera (fs. 241), Barraca Europa S.A. (fs. 245), Barraca Leandro Gómez (fs. 249), Heber Eduardo Vidal Larrosa, Carlos Agustín Blanco Pombo y Pablo Luis Mora Canzani (fs. 251), Calera Carapé S.A. (fs. 253), (Calera Uruguay) Ruben García (fs. 256), Caroni Ltda. (fs. 258), José María Di Nápoli (fs. 262), Gerardo Hugo Pereira Machín, Lauro Arturo Pons Niell y Albaro Gustavo Franco Gonzalez (fs. 265), Ricardo Pablo García (fs. 275), Hormipay Ltda. (fs. 277), Indre S.A. (fs. 280), Atilio Fabián Minervine Martins (fs. 282), Atilio Antenor Minervine Cardozo (fs. 285), Taller La Unidad S.R.L. (fs. 288), Elida Varela Ferreira, (fs. 290), Artigas Ramirez S.R.L. (fs. 292), "Soler y Farías" (fs. 294), Redín S.A., Robert Maldonado y María Elena Rodriguez Conde (fs. 297), Aguerrebere Hermanos (fs. 301). Los convenios, en su totalidad, establecen la obligación de los deudores de abonar el 60% (sesenta por ciento) del capital de las deudas contraídas en dólares estadounidenses, y el mismo porcentaje respecto a las deudas contraídas en moneda nacional siendo que el capital de las mismas se convierte a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de presentación judicial del concordato, $ 7,18 (siete pesos uruguayos con diecicoho centavos) por cada dolar estadounidense. Conforme al informe de los acreedores informantes (fs. 329 a 331 vta.) liga de Defensa Comercial y Carlos María Acuña, se obtuvo un grado de adhesión superior al legalmente requerido al Concordato Preventivo Extrajudicial. Por auto 876 de fecha 12 de mayo de 1998, la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, Dra. María Esther Gradín, dispuso: "Al primero, téngase presente. Al segundo: Publíquese un extracto del Concordato por diez días. Advirtiéndose que los acreedores podrán deducir sus observaciones en el plazo de 30 días a contar desde la primera publicación y que los documentos estarán a disposición de los acreedores en el Juzgado en el interregno. Acredítese la primera publicación en el plazo de diez días bajo apercibimiento de rechazar el concordato." Montevideo, 10 de junio de 1998. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

27) $ 4.320 10/p 25601 Jun 15 - Jun 30

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos caratulados "Surco Ltda. Quiebra" Ficha 1659/80, se convoca a todos los acreedores de la fallida para la Junta de Verificación de Créditos a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado, sito en 25 de mayo 523 1er. Piso, el día 13 de agosto de 1998 a las 15:00 horas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 1672 del C. de Comercio, y a sus efectos, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 900 10/p 26441 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, en autos caratulados "SOSA Y MORA S.R.L.", CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, Ficha 120/98", se CONVOCA a la promotora, Cr. Interventor y acreedores con las prevenciones del art. 1532 del C. de Com. a la Junta que se realizará el día 31/7/98 a las 14.30 Hrs., en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 piso 1 de esta ciudad. Se Previene: Que durante el plazo de la convocatoria todos los documentos que hubiere presentado la sociedad y la propuesta de concordato, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 29 de mayo de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

27) $ 1.260 10/p 26926 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos "FATEX S.R.L., HOMOLOGACION DE CONCORDATO PREVENTIVO", Ficha: 10/97/98. Se hace saber que se presentó ante esta Sede y en estos autos el siguiente:

ACUERDO CONCORDATARIO: En Montevideo, el día 30 de enero de 1998, por una parte, Germán Sapín Alvarez, en representación de FATEX S.R.L., representación acreditada en autos, con domicilio real en Francisco Canaro 2202, acuerda con los acreedores firmantes y que se denuncian en el escrito de solicitud, la siguiente propuesta de pago de las deudas denunciadas.

Fatex S.R.L., abonará a sus deudores, el total de la deuda denunciada, sin quitas, sin intereses, en 24 (veinticuatro) cuotas mensuales, iguales, sucesivas y consecutivas, a partir de Marzo de 1998, estableciéndose como lugar de pago el domicilio del deudor, Francisco Canaro 2202.

Los acreedores abajo firmantes, en señal de aceptación signan el presente, con la condición de que el no pago de una de las cuotas, a sola denuncia de los acreedores, hará caer el presente acuerdo.

ACREEDORES PESOS URUGUAYOS.
Distribuidora Kalei $u. 1.239.-
Liga Comercial $u. 42.550.-
Distrisur $u. 17.494.-
Anselmi $u. 4.509.-
Otte Ltda. $u. 5.792.-
Bianchi $u. 16.310.-
Rafaelli $u. 93.500.-
Izzi Equipamientos $u. 5.500.-
Sun Alliance $u. 6.279.-
Tielmon S.R.L. $u. 14.686.-
La Sibarita $u. 1.396.-
Hepesu Ltda. $u. 3.107.-
Tramicor S.A. $u. 1.929.-
Ceme S.A. $u. 4.650.-
Ontime S.R.L. $u. 1.400.-
Granja Frachia Ltda. $u. 1.974.-
Silse S.R.L. $u. 1.576.-
Sercast S.A. $u. 11.578.-
Embotelladora del Uruguay $u. 4.649.-
Soldo Hnos. $u. 2.549.-
Distribuidora Santa Ana $u. 8.577.-
Guillete $u. 1.400.-
Carlos Stratta $u. 49.006.-
Rodolfo Confort $u. 16.372.-
Gran Centro $u. 13.505.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de mayo de 1998.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2.880 10/p 25720 Jun 15 - Jun 30

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en los autos caratulados "Leumi Le Israel c/ García Corbo, Orlando.- Juicio Ejecutivo.- Ficha 41/97", y según lo dispuesto por auto No. 1143 del 22.05.98, se NOTIFICA al Sr. Accioly Faría Motta lo dispuesto en estos autos para que comparezca a estar a derecho en los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de junio de 1998.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 25602 Jun 15 - Jun 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 15º. Turno, en autos caratulados: "EGLIN BERKOVITZ, FELICIA RITA - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" Ficha 10/98, se hace saber que por providencia Nro. 1316/98 del 3 de junio de 1998, se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de FELICIA RITA EGLIN BERKOVITZ, a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 piso 6, de Montevideo, para el día 3 de agosto de 1998 a las 14 hs.. Se previene a los acreedores que: I) deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la Junta resolverá con los que concurran, II) los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (art. 457 Nral. 2 C.G.P.), y III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la Oficina (art. 459 C.G.P.) A los efectos legales se hacen eestas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1998. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.800 10/p 26730 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "RENTUR S.A." Concordato Preventivo Judicial y Moratoria Provisional (ficha 20/98), por auto No. 840/98 de fecha 6/5/98, se ha dispuesto la publicación del siguiente: CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL Ley 2.230.- En la ciudad de Montevideo: RENTUR S.A., representada por Miguel Bentancor Gil, constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, debidamente autorizado por accionistas que exceden las dos terceras partes del capital social según certificación notarial acreditante, y por la otra parte; la mayoría de sus acreedores quirografarios (art. 29 y 72 Ley No. 2230 del 2/06/893) quienes al suscribir aclaran su firma y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 68 s.s. y c.c. de la Ley 2230 del 2/6/893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora abonará a los Sres. Acreedores el 50% (cincuenta por ciento) de su pasivo quirografario -lo que constituye en tal virtud el importe acordado que deberá pagar la gestionante- y que surge de los estados contables y de sus anexos, que se acompañaron a la gestión de concordato preventivo judicial, presentado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno (ficha 20/98), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulasen de acuerdo a Derecho (al art. 38 de la Ley 2.230), o de las conciliaciones contables que se efectúen con los Sres. Acreedores.- Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización oficial del Banco Central tipo vendedor del día 31/1/98 y en todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, intereses ni ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya, a la tasa cambiaria referida.- B) Forma de Pago.- Dicho importe acordado será pagado en 48 cuotas, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los ciento ochenta días de que adquiera fuerza de cosa Juzgada la Sentencia Homologatoria del presente concordato (rigiendo en la especie el art. 1o. de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos.- C) Intereses, reajustes, ilíquidos, mora: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado.- La mora se producirá por el atraso en el pago de cinco cuotas.- D) Cronograma de cuotas: a) las veinticuatro primeras cuotas mensuales serán del 1.5% del importe acordado cada una, b) las siguientes veintidós cuotas mensuales serán del 2.5% del importe acordado cada una, c) la últimas dos cuotas será del 4.5% cada una del importe acordado.- E) Desestimiento de trámites judiciales.- Los acreedores que tuvieren en trámite algún accionamiento judicial referido a la concordataria o sus directores, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido.- De haberse obtenido y/o dispuesto en contra de la concordatada medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole ya sea civil o del orden penal, deberán obtener de inmediato su cese, leventamiento y archivo, procediendo a la devolución a la Empresa, de los bienes y/o documentos afectados, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.- En caso de no hacerlo así alguno de los Sres. Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede del concordato, a quien se prorroga expresamente competencia, siendo las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos, de igual manera que respecto a los incidentes de nulidad que se hubiere deducido por la gestionante en ejecuciones singulares en virtud de la prohibición de iniciar o seguir ejecución dispuesta por el art. 69 de la Ley 2.230.- El levantamiento de tales medidas se comunicará por oficio a las Sedes que lo hubieren trabado y en su caso a los registros respectivos, Autoridades Policiales etc..- La concordatada no quedará sometida a intervención (art. 42 inc. 3 de la Ley 2230), y dando noticia de la Sede Judicial interviniente en esta gestión concordataria, queda facultada a enajenar bienes que integren su activo, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.- F) Presentación de Documentos. Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria, así como sus cesionarios, subrrogatarios o sucesores a cualquier título parcial o total deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.- El presente se extiende en TRES ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puesas en cualquiera de ellos indistintamente.- Acepto este concordato en representación de Rentur S.A.- Este Concordato fue aceptado por los siguientes acreedores: Gerardo Carbone, Santiago Moneta, María Oyenard, Bruno Santin, Alejandro Alori, Antonio Alori.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, dieciseis de junio de 1998.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

27) $ 8.640 10/p 27028 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de FAMILIA 5o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HORACIO CANCELA MACAGNO Ficha 214/98 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 18 de Junio de 1998. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 26729 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados:
RIMBAUD, JUAN JOSE Y MIRTHA CHINELLI DE RIMBAUD C/ANA MARIA CUNHA. GUARDA. FICHA B N° 543/87", se cita, llama y emplaza a DAMIAN EDUARDO RIMBAUD CHINELLI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de junio de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 26313 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE OCTAVO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares de edicto del mismo tenor.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "GALO DUAN, VIERA MACHADO. SUCESION. (Fa. S/484/97). En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 864 del 16 de Abril de 1998, se emplaza a los coherederos: Alcala, Heraldo, Guzman, Edegar, Dugarn, Dalibar, Lodina, y ODINA VIERA MACHADO, a estar a Derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes que los represente.- Montevideo, 24 de Abril de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 900 10/p 26543 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "MARIA CRISTINA REGUEIRO BIVIETRO; MARIA DOLORES BIVIETRO GONCALVEZ Y ANDRES MANUEL REGUEIRO PEREIRAS. SUCESIONES. (Fa. S/804/91), del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30° turno. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 857 de fecha 15 de abril de 1998, se Emplaza a: ISABEL CRISTINA ACUÑA, por el término de 90 dias a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarsele Curador de Bienes. Montevideo, 24 de Abril de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 26682 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "ESPEJO SARAVIA, APARICIO. SOLICITANTE: ESPEJO, JOSE MARCELO. DECLARACION DE AUSENCIA.", Ficha 571/97/A, se hace saber que se presentó José Marcelo Espejo solicitando la declaración de ausencia de Aparicio Espejo Saravia.
Montevideo, 18 de marzo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 18829 Jun 16 - Jul 01

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "ESPEJO SARAVIA, APARICIO. SOLICITANTE: ESPEJO, JOSE MARCELO. DECLARACION DE AUSENCIA." Ficha 571/97/A, se hace saber que se presentó José

Marcelo Espejo solicitando la declaración de ausencia de Aparicio Espejo Saravia.
Montevideo, 18 de marzo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 18829 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19o. turno, en autos caratulados: "Fleitas Regis Gabriela Viviana c/ Barbery Rodríguez Alvaro- Pensión Alimenticia", Ficha 241/98, por auto Nro. 1418 de fecha 5 de junio de 1998, se dispuso emplazar a ALVARO BARBERY RODRIGUEZ Y ELSA RODRIGUEZ por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio.-
Montevideo, 16 de junio de 1998.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 26990 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "RIVERO, ROSANA C/BARBOSA, NORBERTO ANTONIO, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA C/677/97, por decreto N° 4497 del 1/12/97, se emplaza a NORBERTO ANTONIO BARBOSA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Asimismo el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 506 de fecha 12/3/98. Montevideo, 23/3/98. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73384 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: PEREIRA MARIA C/ MARTINEZ HUGO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. FICHA C/152/96. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A HUGO MARTINEZ ETCHEGOYEN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 29 DE AGOSTO DE 1996. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 26252 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO

En los autos caratulados: "CATTANEO, FRANCISCO - HERENCIA YACENTE" FICHA 801/97/S, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28° turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de FRANCISCO CATTANEO (ART. 429.2 del C.G.P), llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 73269 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 10o. Turno, dictada en autos: "Donato Gagliardi Cerullo y Rina Ferrarese con Antonio Bonfiglio y María Ottonello. Escrituración de Oficio".- Ficha No. 303/86 A, se emplaza a los sucesores a cualquier título de Antonio Bonfiglio y María Ottonello, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Montevideo, dos de junio de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 26122 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16to. Turno, dictada en autos caratulados "Laufer, Moisés c/ Lorenzo Silvera, Elida y otra, Juicio Ejecutivo, Fa. 857/95", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a los señores ELIDO CIPRIANO LORENZO SILVERA y JUANA DE LOURDES PEREZ EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 26546 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

Edicto:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° turno, en autos: "Menéndez, José y otros c/ Bordón, Amanda, Intimación de Pago, ficha 1689/87", se emplaza a Amanda Bordón, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Montevideo 18 de Junio de 1998. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 26877 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE DECIMOCTAVO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno, en autos caratulados "INCUER S.A. C/ MILADY SUAREZ CIGLUTTI -JUICIO EJECUTIVO- FICHA 158/96" y "FERNANDO LOPEZ C/ INCUER S.A. Y MILADY SUAREZ CIGLIUTTI -TERCERIA DE MEJOR DERECHO (FICHA 158/96/1S/97)": SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de MILADY SUAREZ CIGLIUTTI a que concurran a deducir derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Junio de 1998. Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria.
27) $ 3.240 30/p 25771 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Ago 13

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Deptal. de la Capital de 29° Turno, dictada en autos caratulados "Ottonelli, María Elizabeth y ot. c/ Arriola, Alfredo y ots. - Inspección ocular y desalojo de precario", Ficha N° 1069/96, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 60 días (art. 127.3 CGP) a los sucesores de Lidia Ancheta, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1° de junio de 1998. Dr. Esc. Carlos D'Andrea, Actuario.
27) $ 900 10/p 26545 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

CONVOCATORIAS

CACDU
CONVOCATORIA

De conformidad con el Capítulo VI de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios de la Primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Paysandú, CACDU, al acto eleccionario a realizarse el día MARTES 7 DE JULIO DE 1998, para la renovación parcial de las autoridades de la Cooperativa.
En la oportunidad se renovarán 35 (treinta y cinco) cargos de Delegados a la Asamblea Representativa; 4 (cuatro) del Consejo Directivo y 2 (dos) de la Comisión Fiscal, y sus suplentes.
Los votos se recibirán en los locales de la Cooperativa: 18 de Julio 1170, Paysandú, de 10 a 18 horas; y 18 de Julio esq. Progreso, Guichón, de 10 a 17.
por la Comisión Electoral de CACDU, Luis Tempone, Presidente; Walter Pons, Vicepresidente; Dra. Judith Pasarello, Secretaria.
Paysandú, mayo de 1998.
27) $ 2.016 6/p 26610 Jun 24 - Jul 01

CODENT
COOPERATIVA DENTAL. COLONIA

Se cita a los señores cooperativistas para el día martes 30 junio 1998 a las 21 Hrs en local de Rivadavia y Alberto Mendez con el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.-
2) Memoria y Balance anual.-
La Asamblea será válida con la asistencia de los dos tercios de los socios habilitados.
27) $ 378 3/p 26906 Jun 26 - Jun 30

VARIOS

CONVENIO DE CONCORDATO PRIVADO. En la ciudad de Montevideo, comparecen: POR UNA PARTE: JUAN DELFERRO MAZZONE, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Número 849.139-2, domiciliado en la calle Osvaldo Rodríguez 4850 de Montevideo; Y POR OTRA PARTE: Los acreedores que suscriben el presente convenio, cuyo domicilio y respectivos montos de crédito declaran junto a sus firmas, y que representan la mayoría legalmente exigida por el artículo 1524 del Código de Comercio, aplicable también a este acuerdo, regido por las normas del concordato privado previsto en la ley Nº 8.045 de 11 de noviembre de 1926; MANIFIESTAN que han llegado al acuerdo correspondiente al concordato privado de Juan Delferro Mazzone, según las cláusulas, términos y condiciones que se establecen a continuación. PRIMERO. Antecedentes. El señor Juan Delferro Mazzone, debió solicitar concordato preventivo judicial ante la imposibilidad de cumplir en los términos pactados con sus créditos a causa de las dificultades financieras en que fue involucrado involuntariamente y que dieron lugar oportunamente a denuncia penal en trámite. La solicitud de concordato preventivo judicial, por su parte, se tramita ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo civil de 2º turno, ficha 40/97, mereció el correspondiente decreto de moratoria provisional y al día de hoy se ha expedido el interventor designado por la sede en forma favorable respecto de la viabilidad económica de la empresa solicitante. SEGUNDO. La composición del pasivo actual es la siguiente:
PASIVO COMERCIAL - $ 1.214.715
PASIVO CIVIL - $ 1.962.295
Lo que totaliza la suma de pesos uruguayos tres millones ciento setenta y siete mil diez. Los montos correspondientes a cada acreedor surgen de la declaración efectuada por ellos mismos al momento de suscripción del presente. TERCERO: Los acreedores remiten a la deudora expresamente la totalidad de los intereses eventualmente devengados por las sumas adeudadas por ésta, pactando que, en lugar del monto original de las respectivas deudas cobrarán el correspondiente al cincuenta por ciento del total de las mismas y se comprometen a paralizar todo trámite que hubieren iniciado - y a no iniciar nuevos trámites - conducentes al cobro de sus créditos. CUARTO: De esta forma, el señor Delferro, para cumplir con las obligaciones correspondientes, se obliga a realizar los siguientes pagos a todos sus acreedores, en proporción a las sumas adeudadas según la cláusula anterior: 30 de abril de 1998 - $ 265.600; 30 de julio de 1998 - $ 132.935; 30 de octubre de 1998 - $ 132.935; 30 de enero de 1999 - $ 265.600; 30 de abril de 1999 - $ 132.935; 30 de julio de 1999 - $ 260.000; 30 de octubre de 1999 - $ 398.500. Loa pagos serán realizados en el domicilio constituido por el deudor, de la calle Osvaldo Rodríguez 4850 de esta ciudad. QUINTO: La falta de pago de dos o más cuotas pactadas en la fecha de vencimiento, salvo motivos fundados o fuerza mayor, hará renacer automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efectos los plazos concedidos y la remisión otorgada por los acreedores. SEXTO: La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen por causa de este acuerdo concordatario serán de cargo del deudor. En este estado se establece: a) que la fecha final de suscripción de los acreedores firmantes es el quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete, tomando el dólar a $ 10: b) que los domicilios indicados son de Montevideo, salvo que se declare otro departamento; c) que la naturaleza de cada crédito que se enumera a continuación será civil, salvo expresa manifestación en contrario. JUAN DELFERRO. LA UNION S.A. ALBERTO D'OLIVEIRA. MIGUEL LANGONE. TEOFILO PEREIRA. CARLOS MIETTO. FERNANDO PERDOMO. MARCELO VACCA. VACCA LTDA. ANGELO FAGIOLI. LUIS A. GARCIA. SOLARI. WALTER DANIEL FERREIRA. ALEJANDRO BARTFELD. LUIS ALBERTO PIZZORNO. JULIO SANCHEZ. ALDO SIRCH. LUIS JOSE FABRETTO. JOSE LUIS TRAVERSA. DANIEL MACCIO. CARLOS RODRIGUEZ. CARLOS ALFARO. RUBEN CHARLES. ARIMAN S.A. MACCIO Y CIA. FERNANDO SENATORE. VITAR LTDA. LUIS MARRERO. GABRIEL GAIMARI. GILERTO MUÑOZ. ENRIQUE ABBA. LAGART. LUIS DA SILVA. CAPOZZOLI. IGNACIO PEÑA. KEVOR KHOULMANIAN. YERVANT KHOULMANIAN. SESKA S.A. ABEL PLATERO. PABLO BATISTA. FRANCISCO WALTER BERMUDEZ. SEMILLAS PATRON. OBDULIO RODRIGUEZ. PABLO BERGLAVAZ. AUTOMOTORA MODELO. GABRIELI HNOS. AGROPECUARIA SAN TELMO. MERCADOS DEVOTO S.A. BEGAR LTDA. GRAFICA CANADA LTDA. METAR S.A.. ELECTRICIDAD EJIDO S.R.L. MARIO TEJERA. BANCO LA CAJA OBRERA (Ac. Com.). BANCO COMERCIAL (Ac. Com.). JOSE DEL NEGRO. LIC. EDUARDO QUIROGA (Ac. Com.). CAYCLIS (Ac. Com.). RUBEN SZWEBEL.

27) $ 960 10/p 26119 Jun 18 - Jul 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "LACHAGA DIAZ, MARIA LUISA C/ VIERA, RAUL E ISABEL TORTT-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 17/98/F, se cita, llama y emplaza a RAUL VIERA E ISABEL TORTT a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Canelones, 19 de marzo de 1998. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73285 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "CAPO, JOSE ORIBE Y PIROTTO, MARIA CRISTINA C/VEGA, MARIA DEL CARMEN -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 16/98/F, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN VEGA o ANALI PAOLA ACOSTA a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Canelones, 13 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73288 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2o. Turno dictada en autos: "VILLEGAS MARIA ROSARIO C/CABRERA PEREZ SERGIO Disolución Soc. Conyugal.
Fa. B/272/98, se cita, llama y emplaza a SERGIO CABRERA PEREZ. a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, veintiseis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) $ 900 10/p 26067 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "SOUZA o DE SOUZA o DE SOUZA de GODOY Dolores y GODOY de BUFANTE María Isabel". SUCESIONES. "Ficha 143/98; se dispuso la APERTURA DE LAS SUCESIONES de Dolores SOUZA o de SOUZA o DE SOUZA de GODOY y de María Isabel GODOY de BUFANTE; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno, 10 de Junio de 1998. SUSANA BELLA GRASS, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 25881 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de 1er. turno Dra. Leslie Ferrand, en autos caraturlados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO c/Liliana L. PEREZ y HNOS.- OBLACION Y CONSIGNACION". Ficha Nº 133/98; se emplaza por el término de 90 días a quienes puedan acreditar la calidad de propietarios y a todas las personas que se consideren con derecho so-

bre el bien padrón Nº 6920 (p) propiedad de la Sra. Liliana L. Pérez y Hnos. deliniada, en el plano Nº 34485 de los Ings. Agrims. Gerardo Pessano y Jorge Franco, de julio de 1997, inscrito en la Dirección General de Catastro Nacional el 13 de setiembre de 1996 con el Nº 6712 fracción Nº 2 ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Florida que tiene un área afectada de 313 m.c. 82 dm.c. y en su deslinde es el siguiente: por el Nor-este: 5 m 02 frente a la calle Lazaeta; por el Nor-oeste: 78 m 04 lindando con el resto del Padrón Nº 6920 (p) por el Sur-oeste; 4 m 01 lindando con el Padrón Nº 6108; por el Sur-este: 80 m 26 lindadno con el Padrón Nº 6920 (p).- Y se les cita para la audiencia señalada para el día 7 de setiembre de los corrientes a la hora 15.- Florida, 22 de mayo de 1998. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73266 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de APOLINARIO LINO GOMEZ MARTINEZ B/466/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 10 de junio de 1998. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 26808 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO SORO BOROBIO O BOROVIO FA. 475/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 29 de mayo de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26268 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO
APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de JUAN BOMBICCI PONTELLI FA. 425/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 8 de mayo de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26782 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BOSCO, Fa. 552/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 25 de mayo de 1998.- DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26106 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HERSZKO FISZMAN ACKERMAN, Fa. 440/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 03 de junio de 1998. ESC. YUQUERI PEDREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26269 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA ABREU, GREGORIA Y PEREZ, VICTOR, SUCESIONES", FA. 1292/96, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TEODORA MERCEDES SCROLLINI PEREZ, VICENTE ANGEL SCROLLINI PEREZ, Y URBANA ZULEMA SCROLLINI PEREZ EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTES DE ANGELA URSULINA PEREZ CABRERA, Y RAQUEL MARIBEL RAMONA PEREZ RIVERO Y MARTA LAURA PEREZ RIVERO EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTES DE ALEJANDRO JOSE PEREZ CABRERA, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 13 DE FEBRERO DE 1998. DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260 10/p 26783 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSARIO Y CARMELA NOTARO FRANCESCO O NOTAROFRANCESCO PIETRAFE O PIETRAFESA, ELSA ANGELA COPPOLA NOTARO FRANCESCO, GLORIA ESTELA JAEN COPPOLA, MARIA TERESA LANGONI NOTARO FRANCESCO Y ELVIRA LANGONI NOTARO FRANCESCO, Fa. B/181/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 900 10/p 25611 Jun 15 - Jun 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDO PINTOS FERREIRA, Fa. B/193/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesads para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 3 de junio de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26048 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HUGO DANIEL SOSA BARRUTTE.- FICHA B/113/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de abril de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26933 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SABIO- FICHA B/137/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de abril de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 27130 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la aper-

tura de la sucesión de UBERFIL DAVID GILARDI LANGONE.- FICHA B/83/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de marzo de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 27131 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINEZ, RUBEN RAFAEL.- SUCESION, Fa. B/47/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Está auxiliada de pobreza.

Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 73197 Jun 15 - Jun 30

DE TERCER TURNO

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de MOISES PULERI y PETRONA MONTENEGRO de PULERI. Ficha B/216/98", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 29 de Mayo de 1998. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 25612 Jun 15 - Jun 30

APERTURA DE SUCECION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA HORTA COMAS. SUCESION F: B/702/96", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de NOVIEMBRE de 1996.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26932 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NEY ULIMIR SEQUEIRA FERNANDEZ FICHA B/178/98, citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de Mayo de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 26934 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN RUIZ DIAZ OCAMPO y FRANCISCA LEGUIZAMON o LEGUIZAMO o LEGUISAMO Ficha B/ 180/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Mayo de 1998. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26935 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se dispuso la apertura de las sucesiones de ARTURO BARTOLOME COCCHI COCCHI. F: B/234/98", citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de Junio de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 27132 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MERELLO, ELSA C/ ACOSTA, ASDRUBAL, GUARDA Y AUT. PARA VIAJAR. F: C/66/98", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, al Sr. ASDRUBAL ACOSTA, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 01 de Junio de 1998. ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 73196 Jun 15 - Jun 30

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Paysandú, dictada en autos: "MALDONADO, VITALINO ULARIO. POS. NOT. DE EST. CIVIL DE HIJO NATURAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. F: B/70/ 97", se hace saber que con fecha 7 de marzo de 1997 se presentó VITALINO ULARIO MALDONADO promoviendo posesión notoria de estado civl de hijo natural de MARIA ANGELICA SILVA. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho en el presente trámite y en especial a los herederos y/o sucesores de la causante, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 10 de junio de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 73346 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES MARTINEZ RODRIGUEZ. Ficha B/198/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Mayo de 1998. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 73398 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SILVEIRA GONZALEZ, MARIA LILIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B/174/98", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de DEFUNCION de DIONISIO MANUEL CORONEL PENAYO extendida 02/02/98 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 74 en el sentido que donde dice: "que de dicha unión quedaron dos hijos", deberá decir: "un hijo legítimo NELSON ALBERTO, y un hijo natural reconocido DIEGO EDUARDO", por ser lo correcto.

Paysandú, 01 de junio de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 73418 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

RESOLUCION Nº 0867/998.-

Rocha, 16 de marzo de 1998.-

VISTO: el oficio Nº 113/998 de fecha 25 de febrero de 1998, elevado por la Junta Local de La Paloma, a través del cual informa el Capataz Elbio Moreno que junto al inspector Osvaldo Ibañez constataron que la barométrica propiedad del Sr. Rafael Martínez, matriculada en Cerro Largo, descargaba su contenido en un lugar prohibido;

CONSIDERANDO: que el mismo es reincidente en la infracción, a lo cual se hace necesario disponer la aplicación de una multa del equivalente a 10 UR, estableciendo un plazo de pago de diez días bajo apercibimiento de tomar medidas drásticas en caso de incumplimiento, y

ATENTO: a lo expuesto y a sus facultades,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

1º) Aplícase al titular de la empresa que cumple servicio de barométrica, Sr. RAFAEL MARTINEZ una multa del equivalente a 10 UR por descargar el contenido del camión, Matrícula C.A. 9515, en lugar prohibido, teniendo plazo de 10 días a patir de su notificación para dicho pago y bajo apercibimiento de tomar otras medidas en caso de incumplimiento.

2º) Regístrese, pase para su notificación y cobro respectivo a la Junta Local de La Paloma, cumplido, con informe, vuelva. ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal - MIGUEL A. CASANYES, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 73403 Jun 26 - Jun 30

Resolución Nº 1066/98

Rocha, 23 de marzo de 1998.-

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Pablo Alvarez, solicitando autorización para entrar a Cabo Polonio, con el vehículo matrícula B 50207, para ingresar su equipo de Windsurf;

CONSIDERANDO: que el Asesor de Medio

Ambiente expresa que está prohibida la circulación dentro del balneario;
II) que consultado el Asesor Técnico, expresa que la situación planteada en este Expediente, no encaja en la previción normativa vigente; ya que no es un habitante permanente;
ATENTO: a ello y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) No se accede a la solicitud de autorización de ingreso a Cabo Polonio, efectuada por el Sr. Pablo Alvarez.-
2º) Regístrese y pase a la Dirección de Prensa y Difusión para la notificación indicada por el Dr. Gabito.- ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal - MIGUEL A. CASANYES, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73404 Jun 26 - Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ALBINO Blanca Nieves.- Posesión Notoria de Estado Civil.- A/25/98", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de la señora ALBINO Carmen Escobar por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecisiete de Abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. ANGEL MALVASIO, Actuario.
27) $ 900 10/p 25890 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno en autos "PRELIASCO ELSA C/ TURLIT SRL Y OTRO. COBRO DE PESOS POR INCUMPLIMIENTO" Fa. 168/98 se dispuso por decreto Nº 569 de 1º/4/ 1998 emplazar a TURLIT SRL. para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Salto dieciseis de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno.
27) $ 900 10/p 25889 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Jul 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: SANTIAGO FERREIRA HERNANDEZ Ficha B/217/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, junio 11 de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 26076 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA BLANCA CARDOZO CRUZ Ficha B/166/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, mayo 20 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 26079 Jun 18 - Jun 30

Jul 16 - Jul 17

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: HECTOR RIVERO CAMAROTTI Ficha B/215/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, junio 10 de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 26744 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "BREGNI, GODOY, MARCELO; AMADO, JOSEFINA Y GUILLERMINA C/A MARTINICORENA, ZULMA, MARTINICORENA GONZALEZ, EDGARDO, GREGNI GODOY, SOLFERINO Y AGUSTINA "CESACION DE CONDOMINIO" FICHA Nº 166/98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA especialmente al Sr. SOLFERINO BREGNI GODOY y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a efectos de que comparezcan a estar a derecho por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, junio 12 de mil noveciento noventa y ocho. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1.080 10/p 26743 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PERRIN S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 362 de la Ley 16.060 se comunica a los Sres. Accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 15.06.98, se resolvió aumentar el Capital Social a $ 1.000.000.- reformando en consecuencia el Art. 5º de los Estatutos.
28) $ 7.410 10/p 26310 Jun 19 - Jul 03

RADIO AVISO S.A.
(293 Y 294, Ley 16060)

Asamblea Extraordinaria: 20 enero 1998, resolvió reducir capital social. Documentación: Constituyente 1875.
Interesados: Deducir sus derechos dentro de los treinta días última publicación.
28) $ 4.940 10/p 26484 Jun 25 - Jul 08

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

DONATO D'ORSI, (Ficha 102/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27377 Jun 30- Jun 30 (0001)

Jul 16- Jul 28

QUINTO TURNO

ROSA ELIA MORENO DURAN, (Ficha 243/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27381 Jun 30- Jun 30 (0002)

Jul 16- Jul 28

DECIMO TURNO

JULIO ARIS CHIRIAZIS GUADALUPE, (Ficha 201/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27378 Jun 30- Jun 30 (0003)

Jul 16- Jul 28

CARMEN EPIFANIA CASTRO DE GALLARRETA Y ANDRES GALLARRETA O GALLARETA AGUILAR, (Ficha 251/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27380 Jun 30- Jun 30 (0004)

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELEAZAR SIXTA FERRADANS, (Ficha 221/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27379 Jun 30- Jun 30 (0005)

Jul 16- Jul 28

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO SCAGANI ROMANO, (Ficha 168/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27382 Jun 30- Jun 30 (0006)

Jul 16- Jul 28

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO GONZALEZ MONTES, (Ficha 187/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27392 Jun 30- Jun 30 (0007)

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADELA MARIA FERNANDEZ PEREZ, (Ficha S/274/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27391 Jun 30- Jun 30 (0008)

Jul 16- Jul 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELISABET RAQUEL CONCEPCION GARCIA, (Ficha B 31/98).
Rosario, 26 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27274 Jun 30- Jun 30 (0009)

Jul 16- Jul 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GABRIEL DIONISIO MEDINA CAMACHO Y CEFERINA IRMA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 399/98).
Maldonado, 8 de mayo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27342 Jun 30- Jun 30 (0010)

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

VICTOR MIQUEAS SEDES O SEDEZ BAYARREZ, (Ficha 1660/97).
Maldonado, 10 de junio de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27340 Jun 30- Jun 30 (0011)

Jul 16- Jul 28

ODDON U ODON JUVENIL PIRIZ RODRIGUEZ, (Ficha 1646/97).
Maldonado, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27341 Jun 30- Jun 30 (0012)

Jul 16- Jul 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS RUFINO LAZO PEDROZO, (Ficha B/50/1998).
Rivera, 5 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27281 Jun 30- Jun 30 (0013)

Jul 16- Jul 28

CUARTO TURNO

ANTONIO ATAIDES MACHADO, FRANCISCA DOS SANTOS RODRIGUEZ y ENILSA ATAIDES DOS SANTOS, (Ficha B/10/98).
Rivera, 11 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27277 Jun 30- Jun 30 (0014)

Jul 16- Jul 28

SOFIA CONCEPCION VIEIRA DA CUNHA, (Ficha B/24/97).
Rivera, 24 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27279 Jun 30- Jun 30 (0015)

Jul 16- Jul 28

INOCENTE DINIZ DINIZ, BRIGIDA LABADIE FAGUNDEZ Y VILMA DINIZ LABADIE, (Ficha B/25/98).
Rivera, 24 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27280 Jun 30- Jun 30 (0016)

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ADEMIO ECHEVERRIA y CORINA ROCHA MARQUEZ, (Ficha B/88/1997).
Rivera, 18 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27278 Jun 30- Jun 30 (0017)

Jul 16- Jul 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE RAMON REINOSO ACOSTA, (Ficha B/281/98).
Salto, 12 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27318 Jun 30- Jun 30 (0018)

Jul 16- Jul 28

FERNANDO ARRESEIGOR SCHIAFFINO, (Ficha B/247/98).
Salto, 2 de junio de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27321 Jun 30- Jun 30 (0019)

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

CLAVER MONTERO, (Ficha B/168/98).
Salto, 7 de mayo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27320 Jun 30- Jun 30 (0020)

Jul 16- Jul 28

TELMO CAVALLO, (Ficha B/448/97).
Salto, 25 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27322 Jun 30- Jun 30 (0021)

Jul 16- Jul 28

FRANCISCO SALDAÑA MORON, (Ficha B/232/98).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 9 de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73428 Jun 30- Jun 30 (0022)

Jul 16- Jul 28

EDGAR GUSTAVO LEGUIZAMO FAGUNDEZ, (Ficha B/244/98).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Salto, 3 de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73429 Jun 30- Jun 30 (0023)

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARTHA o MARTA SUSANA TEXEIRA SOUZA o DE SOUZA DE ALMADA, (Ficha B/274/94).
Salto, 29 de agosto de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27319 Jun 30- Jun 30 (0024)

Jul 16- Jul 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MERCEDES

RICARDO ANTONIO AVILA POSES, (Ficha 69/98/V).
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27245 Jun 30- Jun 30 (0025)

Jul 16- Jul 28

SANTOS LETICIO CAMEJO PERDOMO, Ficha 68/98/V.
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27246 Jun 30- Jun 30 (0026)

Jul 16- Jul 28

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA TERESITA CABRERA POLERO solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 785 del Cementerio Buceo cuyo primitivo titular era LUIS POLERO.
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- 3er. piso Sector Cuerpo de Escribanos. Esc. G. Speranza.
04) $ 504 3/p 27389 Jun 30- Jul 02 (0027)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO SOSA DIAS GONZALEZ y SUSANA RUGGIERO RODRIGUEZ (Ficha: E-No. 734 de 1997).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27388 Jun 30- Jun 30 (0028)

Jul 16- Jul 28

VIGESIMO TURNO

MARIA del LOURDES DIDE del PUERTO y ROBERTO AMERICO ESCUDERO LONGO, (Ficha 266/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27357 Jun 30- Jun 30 (0029)

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

WASHINGTON HEBERT BENAPRES Y BLANCA BELKIS SILVERA (Ficha: D/137/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27328 Jun 30- Jun 30 (0030)

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIO MRNJAVAC IVANAC y ADILCIA NELIDA CASTELLANOS HERNANDEZ (Ficha: D/193/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27387 Jun 30- Jun 30 (0031)

Jul 16- Jul 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior,

dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE DANIEL ROSCONI GARCIA y ORDALINA RODRIGUEZ MENA (Ficha: B/73/98).
Salto, 24 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 27323 Jun 30- Jun 30 (0032)

Jul 16- Jul 28

EMILIO MOZART AMENGUAL COSERES y MARTHA ELIZABETH PARODI MACHADO (Ficha: B/263/98).
Salto, 10 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 27324 Jun 30- Jun 30 (0033)

Jul 16- Jul 28

NELSON RAFAEL LENZI CHUCARRO Y LILIANA FERREIRA REPETTO (Ficha: B/231/98).
Salto, 10 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 27325 Jun 30- Jun 30 (0034)

Jul 16- Jul 28

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

FLUXINVEST S.A (en liquidación) Art. 362

En Asamblea Gral. Ext. del 31.10.97 se resolvió por accionistas que representan el 100% del Capital Integrado, disolver y liquidar la sociedad.
En Asamblea Gral. Ext. del 24.02.98 se resolvió designar liquidador al Dr. Alfredo Inciarte.
Domicilio: Plaza Independencia 1380 bis.
06) $ 7.410 10/p 27227 Jun 30- Jul 13 (0035)

DIVORCIOS

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "OLIVERA MARTINS MIRTHA RAQUEL C/BANDERA OMAR.- Divorcio.- Fa. F/97/98" se cita, llama y emplaza a OMAR BANDERA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nro. 20/4/55 Ley Nro. 13209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73430 Jun 30- Jun 30 (0036)

Jul 16- Jul 28

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

A.N.E.P.

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Emplazamiento: División Jurídica, conforme a los dispuesto por el Art. 83 del Estatuto del Funcionario No Docente, emplaza al Sr. GABRIEL ENRIQUE FLEITAS HIDALGO, funcionario no docente, adscripto a la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, para que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a reanudar sus funciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante. Dra. Silvia Suárez.
08) (Cta. Cte.) 3/p 73425 Jun 30- Jul 02 (0037)

INCAPACIDADES

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "RODRIGUEZ CORREA Ema Gloria.- Incapacidad. Fa. B/445/96", hace saber que por auto N° 278/98 de fecha 18/02/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a EMA GLORIA RODRIGUEZ CORREA, designándose Curador al Sr. Maurilio Da Silva.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73427 Jun 30- Jun 30 (0038)

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CABRERA PENELA, Ruben Dario.- Incapacidad.- B/10/98, hace saber que por auto N° 1849/98 de fecha 26/05/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "RUBEN DARIO CABRERA PENELA" designándose Curadora a la Sra. "Nila María Goslino Erramouspé".- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario adjunto.
10) $ 900 10/p 27327 Jun 30- Jun 30 (0039)

Jul 16- Jul 28

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA N° 41/98

Objeto:
Obras de ampliación de local en la Escuela N° 78/88 de Artigas, sita en la calle José Enrique

Rodó y Avda. Artigas -Bella Unión-
Consulta y retiro de los pliegos: en el Departamento de Licitaciones sito en Juan Carlos Gómez Nº 1314 3er. piso, de lunes a viernes de 14:00 a 18:00.
Venta del Pliego: desde el 23/06/98 en Tesorería de CODICEN, Río Negro 1269, en el horario de 14:00 a 18:00 hasta un día antes de la apertura.
Valor del Pliego: U$S 40,00 (dólares americanos cuarenta con 00/100)
Apertura: día 22/07/98 - Hora: 16:00
Proveeduría - Río Negro 1269 entrepiso
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73420 Jun 30- Jun 30 (0040)

SALTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

LICITACION PUBLICA Nº 496 EJECUCION Y COLOCACION DE CARPETAS ASFALTICA en la Ciudad de Salto.
APERTURA 20 de Julio de 1998 HORA 17:00
Retirar Pliegos en Juan Carlos Gomez 32 (Oficina de Adquisiciones) Salto.
Valor de los mismos $ 200.oo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73426 Jun 30- Jun 30 (0041)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 30 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTIN ANDRES ABREU, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 4261, y FERNANDA LORELEY PARRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 4261.
14) $ 127 3/p 2982 Jun 30- Jul 02 (0042)

MARTIN FELISINDO DOMINGUEZ, 25 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Entre Ríos 1136, y MARIA CECILIA CORTAZZO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Nicaragua 2296.
14) $ 127 3/p 2991 Jun 30- Jul 02 (0043)

OFICINA No. 2

TEDDY BRIAN BUZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1406/102, y ALEJANDRA MARIA GARCIA da ROSA, 34 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1406/102.
14) $ 127 3/p 2979 Jun 30- Jul 02 (0044)

OMAR DANIEL KOCHUBEY, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Portugal 3817, y PATRICIA ANGELA BRUM, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Portugal 3817.
14) $ 127 3/p 2988 Jun 30- Jul 02 (0045)

OFICINA No. 3

CESAR JESUS CHAVES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Añagualpo 89, y ANA ELIZABETH BORDON, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Añagualpo 89.
14) $ 127 3/p 2977 Jun 30- Jul 02 (0046)

OFICINA No. 4

DANIEL ALBERTO FRAGA, 38 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 3373, y MARIA SUSANA MORALES, 35 años, divorciada, contador-público, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1353/2.
14) $ 127 3/p 2990 Jun 30- Jul 02 (0047)

OFICINA No. 5

MARCELO GABRIEL IGLESIAS, 27 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 1665=205, y LAURA SANDRA MENDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 1665=205.
14) $ 127 3/p 2969 Jun 30- Jul 02 (0048)

JORGE ERNESTO GONZALEZ, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Fernando Otorgués 1296, y ANA INES MORALES, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fernando Otorgués 1296=1.
14) $ 127 3/p 2986 Jun 30- Jul 02 (0049)

OFICINA No. 6

PABLO ANDRES MORA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Campoamor 5025, y ANGELINA LEMMO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pantaleón Pérez 5114.
14) $ 127 3/p 2972 Jun 30- Jul 02 (0050)

RODOLFO JAVIER MORALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4621, y ANA LORENA CACERES, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Iguá 4621.
14) $ 127 3/p 2980 Jun 30- Jul 02 (0051)

CARLOS GUSTAVO MENONI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2130, y CAROLINA ALEJANDRA ROMERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3051.
14) $ 127 3/p 2983 Jun 30- Jul 02 (0052)

PEDRO FERNANDO MARTIRENA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 330 Ap. 2, y ALEJANDRA LILIANA SOSA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 330 Ap. 2.
14) $ 127 3/p 2984 Jun 30- Jul 02 (0053)

ALEJANDRO A MUÑOZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Convención 1455/701, y ADRIANA COSTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 1279/003.
14) $ 127 3/p 2985 Jun 30- Jul 02 (0054)

MARTIN EDUARDO MURAÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 7228, y CONCEPCION LOURDES PLANZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardini 3732.
14) $ 127 3/p 2987 Jun 30- Jul 02 (0055)

OFICINA No. 8

ANTONIO MARIA REYES, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Calle D 5311 (Sayago), y ANDREA PATRICIA TAPIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Brandi 6689.
14) $ 127 3/p 2976 Jun 30- Jul 02 (0056)

GUSTAVO WENCESLAO RAMOS, 39 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Complejo América Senda 2/Q2/006, y MARTA GLADYS ABERO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Checoeslovaquia 5437.
14) $ 127 3/p 2981 Jun 30- Jul 02 (0057)

OFICINA No. 9

MARCELO SERRA, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6314, y BETTIANA ALICIA FABREGAS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla Gandhi 615.
14) $ 127 3/p 2971 Jun 30- Jul 02 (0058)

PABLO ALEJANDRO SAN MARTIN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 2128=615, y GABRIELA GERVIERI, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Ambrosio Velazco 1512.
14) $ 127 3/p 2974 Jun 30- Jul 02 (0059)

LUIS MARCELO SAPPIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 5997, y PATRICIA KARINNA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 6098.
14) $ 127 3/p 2975 Jun 30- Jul 02 (0060)

JUAN MARCELO SICHUK, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Cibils 5137=3, y GRACIELA SOLANGE EIJO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tampico 225.
14) $ 127 3/p 2978 Jun 30- Jul 02 (0061)

OFICINA No. 10

ALEJANDRO JOSE TABEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Plaza Vidella 5632/3, y ANDREA LUCILA LEMOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Walcalde 2648/3.
14) $ 127 3/p 2970 Jun 30- Jul 02 (0062)

EDGARDO JOEL VEGA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantaleón Artigas 4024, y SANDRA ELIZABETH LUCAS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Trápani 1312 Ap. 2.
14) $ 127 3/p 2973 Jun 30- Jul 02 (0063)

ALVARO RAUL VILAS, 25 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado en Propios 3491/3885, y MARIA JOSE GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 3491/3885.
14) $ 127 3/p 2989 Jun 30- Jul 02 (0064)

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA VIGESIMOTERCERA

SECCION JUDICIAL

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23 Sección de Canelones, en autos caratulados: FERNANDEZ PALLAS, Juan Carlos -Prescripción Treintenaria, Ficha C 51/96, se hace saber que se presentó el Sr. Juan Carlos Fernandez Pallas iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el inmueble sito en la actual 23a Sec. Judicial del Dpto. de Canelones (antes 8va) paraje denominado Balneario San Luis, Padron 2410 (padron rural anterior 17628), señalado con el solar 19 de la manzana 354 y que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Hernandez inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 1 de julio de 1996 con el N. 7797 y plano N. 2578 del Agrimensor José S. Meier de febrero de 1945 y consta de una superficie de 432 metros y que se deslinda así: 12 mts. al noroeste frente a la calle 18 de julio; 36 mts. al noreste lindando con el padrón 2411, solar 20 propiedad de Esther Martinez Lopez; 12 metros al sureste (fondo) lindando con el padron 2401 propiedad de Enilda Cipriana Montiel de Garcia solar 10 y 36 mts. al suroeste lindando con el padron 2409 cuyo propietario se ignora, solar 18. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y a los linderos antes mencionados bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 10 de junio de 1998. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.340 10/p 27375 Jun 30- Jun 30 (0065)

Jul 16- Jul 28

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BARRAGAN GONZALEZ, Silvio Emeterio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C. 477/97" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Silvio Emeterio Barragan González promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble Padrón N° 932, manzana 116, urbano, ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno, según plano del Ing. Agm. Marcos Tiscordio del 20/8/97 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el N° 5858 del 1°/9/97, consta de una superficie de 942 metros 29 decímetros y se deslinda así: al NorEste 44,22 metros con Padrón N° 4246 de Susana Mabel Torena; al SurEste 21,45 metros con Padrón 933 de Suc. Lorenzo A. Hernández; al SurOeste 44,03 metros frente a calle Leandro Gómez y al NorOeste, 21,22 metros de frente a calle Zorrilla de San Martín. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Máxima Malceñido de Perdomo y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien por el plazo de 90 días para que comparezcan a esta Sede a deducirlas en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Durazno, 23 junio 1998. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.160 10/p 27330 Jun 30- Jun 30 (0066)

Jul 16- Jul 28

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, en los autos caratulados: "Sosa, Iná. Prescripción adquisitiva treintenaria." Fa. C. N° 14/1998, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado doña Iná Sosa a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en la octava localidad Catastral de Rivera, 4a. sección Judicial del Departamento de Rivera, con un área de 2 hás. 7445 mts., la que se encuentra sin empadronar, según surge del plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Rubens Buroni e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Registro provisorio, con el N° 76 el 19 de enero de 1998; ubicado sobre Ruta N° 6 a 4 kms. de Villa Vichadero, lindando con: padrón 7802 al Noreste, Ruta N° 6 al Este, padrón 2663 al Sur y área sin empadronar al Oeste. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y especialmente al lindero Andrés Viera, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, con auxiliatoria de pobreza. Vichadero, 19 de junio de 1998.- Baltazar Gabino Olid Méndez Blanco (Juez de Paz).
16) (Cta. Cte.) 10/p 73432 Jun 30- Jun 30 (0067)

Jul 16- Jul 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno (Subrogante), dictado en autos caratulados "FERREIRA VELLEDA EMILIANO AMADOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A/661/96", se hace saber que se presentó Amador Emiliano Ferreira Velleda a iniciar acción de prescripción adquisita treintenaria de los inmuebles que se detallan: a) Padrón 9613, inscripto en Dirección General de Catastro Nacional con el N° 88 el 13/4/98 el que tiene un área de 1.924 mts. con 30 dmt. cuadrados y se deslinda: al Noreste 25 mts. 76 cms., con frente a calle entre chacras de 13 mts. de ancho. Al suroeste 74 mts. 70 cms. con padrón 9614. Al norte 74 mts. 70 cms. con padrón 9612. Al oeste 25 mts. 76 cms. con padrón 9611; según plano del Agr. Javier Berrutti de abril 1998. b) Padrón 9608 inscripto con N° 89 el 13/4/98, tiene un área de 2.069 mts. con 60 dms. cuadrados y se deslinda: al Suroeste 34 mts. 24 cms. con frente a calle Perdomo. Al oeste 60 mts. con padrones 12237, 9606, 9605. Al norte 34 mts. con padrón 9607, al Este 61 mts. 74 cms., con padrón 9610, según plano del Agr. Javier Berrutti de abril 1998. c) Padrón 10309 inscripto con N° 50 el 03/09/97, tiene un área de 2.066 mts. 26 dms. y se deslinda: al sur 32 mts. 24 cms. con frente a calle Perdomo. Al oeste 63 mts. 32 cms. con padrón 9610. Al norte 32 mts. 20 cms. con padrón 9611. Al este 65 mts. 2 cms. con padrones 9614, 9615 y 10310. d) Padrón 9615, inscripto con N° 47 el 03/09/97, tiene un área de 1.924 mts. 27 dms. cuadrados y se deslinda así: al este 25 mts. 76 cms frente a calle entre chacras de 13 mts. Al sur 74 mts. 70 cms. con padrón 10310. Al oeste 25 mts. 76 cms. con padrón 10309. Al norte 74 mts. 70 cms. con padrón 9614. e) Padrón 9614 inscripto con el N° 49 el 03/09/97, tiene un área de 1.924 mts. 27 dms. cuadrados y se deslinda así: al Este 25 mts. 76 cms. con frente a calle entre chacras de 13 mts. Al Sur 74 mts. 70 cms. con padrón 9615. Al oeste 25 mts. 76 cms. con padrón 10309/ Al norte 74 mts. 70 cms. con padrón 9.613. f) Padrón 9610 inscripto con el N° 48 el día 03/09/97 y tiene un área de 1.875 mts. 86 dms. cuadrados. Se deslinda así: al Sur 30 mts. 4 cms. frente a calle Perdomo. Al oeste 61 mts. 74 cms. con padrón 9608. Al norte 30 mts. con padrón 9609. Al este 63 mts. con 32 cms. con padrón 10309. g) Padrón 10310 inscripto con el N° 51 el 03/09/97. Tiene un área de 1992 mts. 95 dms. cuadrados y se deslinda: al Oeste 28 mts. 65 cms. frente a calle entre chacras de 13 mts. Al sur 74 mts. 80 cms. frente a calle Perdomo. Al este 24 mts. 71 cms. con padrón 10309. Al norte 74 mts. 70 cms. con padrón 9615. Los datos de los padrones individualizados en items c; d; e; f; y g corresponden a planos del Agr. Eduardo Peñalva Risso de agosto de 1997. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren

con derecho a los inmuebles de autos, y muy especialmente a los linderos AURELIO ALVEZ ALVAREZ; WASHINGTON ANARAUJO LOPEZ BORGES; CARMEN NANCY ACOSTA, ROSA MARIA VARGAS DE OLIVERA Y VERONICA MENDOZA OLIVERA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para 10 publicaciones, en días hábiles y contínuos. Rivera, 27 de mayo de 1998. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (Subrogante).
16) $ 6.120 10/p 27275 Jun 30- Jun 30 (0068)

Jul 16- Jul 28

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que se presentó Jorge Barazzotto Panissa - Fa. 242/98 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: camioneta rural marca WILLYS, modelo 1966, motor número B 6.259.862 de 90 HP, con capacidad de carga 750 kg. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren interesados sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Salto veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ANA MARIA GUZMAN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.080 10/p 27314 Jun 30- Jun 30 (0069)

Jul 16- Jul 28

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS

DE AUTOR

GONZALO SANCHEZ SERRANO por AMERICATEL CORPORATION solicita la inscripción de la obra titulada "AMERICATEL" (jingle publicitario), de la cual se declara propietaria la mandante, y de la que es autor Francisco Larrain Gubbins.- Montevideo, 23 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 27291 Jun 30- Jul 13 (0070)

GUZMAN VALLEJO, solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "COLEGA", del cual se declara propietario y editor, siendo autor del mismo FEDERICO GULLA. Montevideo 23 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 27332 Jun 30- Jul 13 (0071)

MARIA ANGELICA PETIT DE PREGO solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "IDEAS"- Historia de las Ideas - Mentalidades - Sensibilidad, de la cual se declara Redactor Responsable y Coordinador General.- Montevideo, 25 de junio de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 27390 Jun 30- Jul 13 (0072)

MARLENE YDALINA CARVALLO, solicita la inscripción de las obras tituladas "ELITE", "SUEÑO O REALIDAD", DESILUSION" y "PARAISO", de las cuales de declara autora. Montevideo 23 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27376 Jun 30- Jul 13 (0073)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER Tunro en estos autos caratulados "HUGO ANNI ELIZABETH FICHA A 212/98 RECTIFICACION DE PART. Se hace saber que se ha solicita la rectificacion de partida de nacimiento de ANNI ELIZABETH nacida el 4/3/70 e inscripto el 6/3/70 en la Oficina Nº 10 de Colonia Acta Nº 44 en el sentido que donde dice "ANNI" debe decir "ANNIE" por asi corresponder.
Montevideo a los once dias del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73424 Jun 30- Jun 30 (0074)

Jul 16- Jul 28

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: DELASIO O DI LASIO HECTOR GABRIEL - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 754/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de 1) HECTOR GABRIEL DELASIO CURBELO (Acta Nº 4417 del: 1º de setiembre de 1970, Adj. D del departamento de Montevideo), 2) ANGEL ALFREDO DELASIO CURBELO (Acta Nº 1973 del: 31 de marzo de 1978, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo), 3) GIANFRANCO DELASIO HERNANDEZ (Acta Nº 1776 del: 28 de setiembre de 1995, Oficina Nº 1 del del partamento de Montevideo): de matrimonio de 1) HECTOR G. DELASIO y LOURDES E. HERNANDEZ (Acta Nº 728 del: 25 de octubre de 1994, Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice DELASIO debe decir DI LASCIO, por así corresponder.- Montevideo, 21 de mayo de 1998.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73436 Jun 30- Jun 30 (0075)

Jul 16- Jul 28

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "HUGO CARLOS CURBELO c/ ISMAEL ALBERTO SOSA", Juicio Ejecutivo, ficha C 773/83, se hace saber que el próximo 12 de agosto a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, Ruc 210421630019, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 193.333,33 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus mejoras, sito en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de Maldonado, padrón No. 3915 (antes 111 en m/a) señalado con el No. 11 en el plano del Agr. Juan A. Gonzalez Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 3.12.1955 con el No. 874, segun el cual tiene una superficie de 527 mts. 64 dcms. lindando al Norte con 12 mts. 01 cms. de frente a la calle Montevideo, entre las de Isla de Gorritti y Jose Dodera; al Este solares 10, 7 y parte del 6; al Sur solar uno, todos del mismo plano y al Oeste padron 3368 de Manuel Corales. Dicho solar se ubica en la manzana No. 16 de la ciudad de Maldonado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que no existen agregados en autos plano de mensura ni de cons-

trucciones. 5) Que se agregaron fotocopia certificada de la titulacion y antecedentes. 6) Que todos los antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de junio de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1.890 5/p 27352 Jun 30- Jun 30 (0076)

Jul 16- Jul 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

ARTURO HAM RISSO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, dictada en autos caratulados BENITEZ PREVE, Fernando C/PRINTED LTDA. Juicio Ejecutivo- Ficha 560/97" se hace saber que el día 29 de julio de 1998 a las 16 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328 el martillero ARTURO HAM RISSO (Matr. 4967 RUC 212499790010) con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede procederá a rematar partiendo de una base de $ 173.313.- (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar con el edificio en el construido ubicado en la 8a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 12677 el que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de junio de 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 28809 el 11 de los mismos, consta de una superficie de 187 m. 57 dm. y linda: 8 m 68 cm de frente al suroeste a la calle Minas puerta N° 2036, entre las de Nicaragua y Lima, distando su punto medio 26 m 59 cm de la esquina con la primera; 21 m 60 cm al noroeste con los padrones 12654, 12655, 12678; 8 m 68 cm al noreste con el padrón 12656 y 21 m 62 cm al sureste con parte del padrón 12676. Existe retiro frontal de 5 m 3 cm por ensanche de la calle Minas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto en la Ley 16320 o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador o sea el 1,34% del precio del remate. 4) No hay información en autos sobre deudas de Contribución Inmobiliaria y Tributo de Educación Primaria. 5) Se desconoce si en el bien hay ocupantes y en su caso a que título. 6) Se desconoce la situación del enajenante y de las construcciones respecto al B.P.S. 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio N° 1589 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de junio de 1998. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 27290 Jun 30- Jun 30 (0077)

Jul 16- Jul 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
MALDONADO
EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en resolucion No. 585 del 3 de abril de 1998,- en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 6950.- Juicio Ejecutivo Fiscal" Ficha A 251/96,- se hace saber que el proximo 27 de julio de 1998, a las 15 horas,- en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y de la Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en subasta publica, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion catastral ($ 126.229),- del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demas mejoras que le acceden, ubicado en Punta del Este, Barrio Aidy Grill, primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, empadronado actualmente con el No. 6950 y anteriormente en mayor area con el No. 1878, que forma el solar 1 de la manzana 4 en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodriguez inscripto en la Direccion Nacional de Catastro el 31 de mayo de 1968, con el No. 4959, se compone de una superficie de 616 metros 28 decimetros cuadrados, y se deslinda asi: 26 metros al Oeste de frente a la calle No. 3 de 17 metros de ancho, hoy "Leyenda Patria",- 13 metros 50 centimetros al Sur de frente a calle No. 2 de 17 metros de ancho, hoy Zorrilla de San Martin, formando esquina con la anterior y uniendo ambos frentes, ochava curva de 9 metros 42 centimetros de desarrollo;- 32 metros al Este, lindando con el solar No. 2, padron No. 6951;- y 19 metros 50 centimetros al Norte con el solar No. 16, padron 6965.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos de escrituracion, tasas, impuestos, certificados y honorarios que por Ley correspondan.- 3) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4,02%,- mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320, total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del demandado la comision e impuestos del Rematador 1,34% y el 1% Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.- 5) Que los titulos de propiedad a subastarse, se encuentran glosados al expediente, donde podran ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Maldonado, dieciocho de junio de 1998.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.250 5/p 27334 Jun 30- Jun 30 (0078)

Jul 16- Jul 21

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
MALDONADO
EDICTO.- Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en resolucion No. 2913 del 10 de noviembre de 1997,- en autos caratulados "B.R.O.U. C/ APARICIO CORBO Joaquin Manuel.- Juicio Ejecutivo" Ficha A 68/91,- se hace saber que el proximo diez de agosto de 1998, a las 15 horas,- en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Agosto "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses,- el siguiente bien inmueble: Una fraccion de terreno y el edificio en el construido, situado en la manzana treinta y tres de la Ciudad de Aigua, octava seccion judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el No. 1351 (antes padron en mayor area 225),- señalada con el numero Uno en el plano del Agrimensor Julian Mazzoni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 1943 el 7 de setiembre de 1959, segun el cual se compone de una superficie de 206 metros cuadrados 7840 centimetros, lindando: al Noreste en 21 metros 55 centimetros con los solares 3 y 2; al Sureste en 9 metros 60 centimetros de frente a calle 25 de Agosto.- al Suroeste, en 21 metros 53 centimetros lindando con Villanueva Hermanos; y al Noroeste en 9 metros 60 centimetros con Lucrecio Gatti, todo del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el veinte por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos de escrituracion, tasas, impuestos y honorarios que por Ley corresponda.- 3) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4,02%,- mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 art. 391, total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del expediente la comision de venta e impuestos del Rematador 1,34%, mas el 1% de Impuesto Departamental,- total 2,34% sobre precio.- 5) Que los titulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran de manifiesto, a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 18 de junio de 1998. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.160 5/p 27335 Jun 30- Jun 30 (0079)

Jul 16- Jul 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Inst. de 4to. Turno de Rivera, en autos: BANCO R. O. DEL URUGUAY C/ SIRLEHY JUDIT PEREYRA ESTEVEZ Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO, Ficha A 145/1994, se hace saber que el día 27 de julio de 1997, a las 15:00 horas, se procederá por intermedio del rematador Neumar Noble, matrícula N° 887, R.U.C. 140040040017, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Sarandí 528, de los bienes inmuebles padrones 497 y 3421 de la 2da. Sección Catastral de Rivera, sin base al mejor

postor, y en dólares americanos. Se previene que serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e Impuestos Municipales y/o Nacionales. Se expresa que existen adeudos por Contribución Inmobiliaria; no surge información respecto al Tributo de Educación Primaria; se desconoce la situación actual de la parte enajenante con respecto a aportaciones al B.P.S.; se denunció en el expediente la ocupación de los bienes por promitentes compradores y de la información registral resulta un arrendamiento rural vigente; la información registral agregada es de fecha noviembre de 1996. Los títulos se encuentran en la Sede a disposición de los interesados para consulta. Rivera, 16 de junio de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 990 5/p 27276 Jun 30- Jun 30 (0080)

Jul 16- Jul 21

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIAL LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO: 1/6/98
INSCRIPCION: Nº 1058, Fº 1361, Lº 4
CEDENTE: Jesús RIAL RECAREY (70 cuotas sociales)
CESIONARIOS: Mercedes BARCO PEREIRA (24 cuotas), Marisol RIAL BARCO (23 cuotas) y Alejandra Carmen RIAL BARCO (23 cuotas)
MODIFICACIONES: a)- La administración y firma social la tendrán indistintamente cualquiera de sus socias Mercedes Barco Pereira, Marisol y Alejandra Carmen Rial Barco; b) Plazo: Hasta 31 de julio del 2018.
22) $ 988 1/p 27226 Jun 30- Jun 30 (0081)

ORMEL S.R.L.
Modificación de Contrato Social

Fecha: 22 de Mayo de 1998
Inscripción: Nº 1070 Fº 1374 Lº 4
Administración: JORGE ERNESTO COPPOLA y SALVADOR LUIS CARBO indistintamente.
22) $ 494 1/p 27228 Jun 30- Jun 30 (0082)

PANIFICADORA MALVASIO S.R.L.
CESION

FECHA 19/3/98
INSCRIPCION No. 717 Fo. 934 Lo. 4.-
CEDENTE Obdulio Rubido (totalidad cuotas)
CESIONARIO Ana Arburuas.
22) $ 494 1/p 27315 Jun 30- Jun 30 (0083)

PANIFICADORA MALVASIO S.R.L.
CESION

FECHA 11/7/97
INSCRIPCION No 620 Fo. 786 Lo. 3.-
CEDENTE José Malvasio (totalidad cuotas)
CESIONARIO Obdulio Rubido.
22) $ 494 1/p 27316 Jun 30- Jun 30 (0084)

HIPERCONFORT DEL MUEBLE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO: 14 abril 1998.-
NOMBRE ANTERIOR: HIPER CENTRO DEL MUEBLE S.R.L.-
NUEVO NOMBRE: HIPERCONFORT DEL MUEBLE S.R.L.-
INSCRIPCION: No. 699 folio 880 del libro 3, el 27 abril de 1998.
22) $ 741 1/p 27317 Jun 30- Jun 30 (0085)

"M.T.K. S.R.L."

Contrato: 11/6/98
Inscripcion: No. 1145 Fo. 1965 Lo. 4
Socios: MARIO NEY TACHDJIAN KELBLER (50 cuotas), LYLIAN ELIZABETH CASAIS SILVA (50 cuotas)
Capital: $ 15.000
Objeto: pinturas y trabajos afines en el ramo de construcción
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Mario Ney Tachdjian Kelbler.
22) $ 741 1/p 27329 Jun 30- Jun 30 (0086)

Aventuras S.R.L.

Contrato: 20/5/98
Inscripción: 4/6/98, No. 1029, Fo. 1328, Lo. 4
Socios: PIER ANGELO CANDONI COZZO 18 cuotas
MONICA BEATRIZ TURRA VILORIA 2 cuotas
Objeto: toda clase operaciones comerciales, transporte aéreo; inmobiliaria y agencia de viajes.
Domicilio: Piriápolis.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 20.000
Administración: indistintamente.
22) $ 741 1/p 27336 Jun 30- Jun 30 (0087)

D R A K A R S.R.L.

Contrato: 1/6/98
Inscripción: 5/6/98, No. 1012, Fo. 1278, Lo. 3
Socios: Edison Roberto Razquin Pereira
María Teresa González Dufour
Objeto: Restaurant y Confitería
Domicilio: Piriápolis
Capital: $ 12.000 - Partes iguales
Administración: indistintamente
Plazo: 20 años.
22) $ 741 1/p 27337 Jun 30- Jun 30 (0088)

MARIANA SRL
CESION DE CUOTAS

Contrato: 2/6/98.
Inscripcion: 9/6/98 N- 1056 Fº 1329 Lº 3.
ALEJANDRO GUSTAVO GOMEZ NUÑEZ cede su cuota a RODOLFO LUIS ACOSTA FEO.
22) $ 494 1/p 27338 Jun 30- Jun 30 (0089)

BRUETAR S.R.L.

Contrato: 21/1/98
Inscripción: No. 222 Fo. 281/81 Lo. 3
Socios: Luis Carlos Bruera Reyes y Raul Humberto Tarino Ferriolo
Capital: $ 30.000 dividido en 100 cuotas, 50 de cada socio
Objeto: Bar y Cantina
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: indistinta.
22) $ 741 1/p 27344 Jun 30- Jun 30 (0090)

CABEZA LTDA.

Contrato: 30 mayo 1997
Inscripción: No. 1036 Fo. 1346 Lo. 1
Socios: FERNANDO AGUSTIN CALVENTO ACHARD (10 cuotas)
LEONARDO CESAR ORLANDO FRANCISCO (10 cuotas)
Capital: $ 9,800.-
Objeto: principal: Restaurant y Pub
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.
22) $ 741 1/p 27345 Jun 30- Jun 30 (0091)

RECUPERADORA DE METALES QUEÑA LTDA.

Contrato: 1 octubre 1997
Inscripción: No. 628 Fo. 808 Lo. 4
Socios: JUAN CARLOS IBARRA FIGUEIRA (5 cuotas)
NELSA FIGUEIRA RAMIREZ (5 cuotas)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Compra y venta de metales y fundición.
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Juan Carlos Ibarra.
22) $ 741 1/p 27346 Jun 30- Jun 30 (0092)

SYLVAE URUGUAY LIMITADA

Contrato: 2 junio 1998
Inscripción: No. 1031 Fo. 1331 Lo. 4
Socios: SYLVAE CONSULTORES LIMITADA (99 cuotas)
VICTOR ANTONIO VILLEN GONZALEZ (1 cuota)
Capital: $ 15.000.-
Objeto: Estudio de investigación científica.
Plazo: 1 año prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Victor Villen González.
22) $ 741 1/p 27348 Jun 30- Jun 30 (0093)

INSTITUTO DE ENSEÑANZA INTEGRAL "JUANA DE IBARBOUROU" S.R.L.
Cesión-Modificación.

Contrato: 4 Junio 1998
Inscripción: No. 1063 Fo. 1366 Lo. 4
Cedente: MARISA CURIONI AUSQUI (Totalidad)
Cesionarios: Berta Iris Yerlas Fernández, María Loreley Alpuin

Bentos, Dominga Aquino Taño, José Luis Alpuin Bentos.
Capital: $ 40.000.- (16 de $2.500.- correspondiendo 4 cuotas cada socio).
22) $ 741 1/p 27349 Jun 30- Jun 30 (0094)

BITRICARNES LIMITADA

Contrato: 28 mayo 1998
Inscripción: No. 1041 Fo. 1342 Lo. 4
Socios: FELIX BICA OLIVERA, MARIA DOLORES SOSA SENA,
GERARDO FABIAN TRIGO SOSA (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Carnicería, transporte de bienes, mercaderías, reparto.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 27350 Jun 30- Jun 30 (0095)

INGENIERIA PERSONALIZADA S.R.L.

Contrato: 19/05/98.-
Inscripción: Nº 1021 Fº 1288 Lº 3.
Socios: OSCAR GERWER SANDLER y BRANCA GHELFGOT BICHUCHER.
Objeto: Enseñanza de cursos y capacitación personalizada en materia informática y afines.
Plazo: 30 años
Capital: $ 12.700-100 cuotas de $ 127 c/u.- 50 cuotas cada socio.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 27356 Jun 30- Jun 30 (0096)

MATEL LTDA.

ACLARACION
En "Diario Oficial" Nº 24.729 del 20/02/97 Pag. 5337-C, primera columna se publicó aviso Nº 12988, consignándose por error:
Inscripción: Nº 225 Fº 826/829 Lº 2 Legajo 777
Debiendo decir:
Inscripción: Nº 98 Fº 113/113 Lº 4 Legajo 777.
22) $ 741 1/p 27383 Jun 30- Jun 30 (0097)

IRALOS LTDA.

Fecha: 2 diciembre 1997
Inscripción: No. 49, Fo. 55, Lo. 3.
Socios: Juan Francisco SOLARI DI BIASI o DI BIASE (50 ctas.) y
Juan Francisco SOLARI HERRERA (50 ctas.)
Capital: $ 15.000.oo
Objeto: Venta de pinturas, accesorios y afines, etc.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administrador: Juan Francisco SOLARI DI BIASE.
22) $ 741 1/p 27384 Jun 30- Jun 30 (0098)

SILVER LTDA.

CONTRATO: 24/6/97.
INSCRIPCION: Nº 367 Fº 466 Lº 3 Contratos, Legajo 784/96.
CEDENTE: MARTHA ELSA RAMPOLDI CARRO.
CESIONARIA: MARIZA RIBEIRO DIAZ.
Cuotas cedidas: 25.
22) $ 494 1/p 27385 Jun 30- Jun 30 (0099)

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 304971 Junio 24 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita:

NeoralChek

Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 27247 Jun 30- Jul 13 (0100)

ACTA 304987 Junio 25 de 1998. FOX, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Solicita: "INNER SCIENCE" Reivindicando Prioridad solicitud de Suiza Acta No. 00478/1998 de fecha 22/01/98. Clase 3.
23) $ 840 10/p 27248 Jun 30- Jul 13 (0101)

ACTA 304988 Junio 25 de 1998. FOX, por Glaxo Group Limited Solicita: "HEPTODINE" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 27249 Jun 30- Jul 13 (0102)

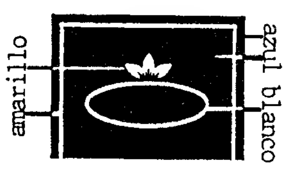
ACTA 304989 Junio 25 de 1998. FOX, por Vitasoy International Holdings Limited Solicita:



Clases 29, 32.
23) $ 1.260 10/p 27250 Jun 30- Jul 13 (0103)

ACTA 304990 Junio 25 de 1998. FOX, por Vitasoy International Holdings Limited Solicita: "VITASOY" Clase 32.
23) $ 420 10/p 27251 Jun 30- Jul 13 (0104)

ACTA 304991 Junio 25 de 1998. FOX, por BATMark Limited Solicita:

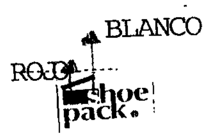


Clase 34.
23) $ 1.680 10/p 27252 Jun 30- Jul 13 (0105)

ACTA 304992 Junio 25 de 1998. FOX, por WILFREDO RAMON ARTEGOITIA do VALLE Solicita: "LENAKAR" Clase 3.
23) $ 420 10/p 27253 Jun 30- Jul 13 (0106)

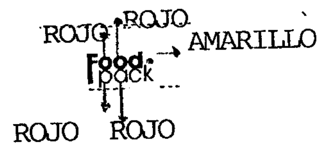
ACTA 304993 Junio 25, 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "SUAVE & SECA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 27254 Jun 30- Jul 13 (0107)

Acta 304979 25 JUN. 1998. SCIARRA POR INCARPA S.A. (UY) Solicito



clase INT. 16.
23) $ 1.680 10/p 27259 Jun 30- Jul 13 (0108)

Acta 304978 25 JUN 1998. SCIARRA POR INCARPA S.A. (UY) Solicito



clase INT. 16.
23) $ 1.680 10/p 27260 Jun 30- Jul 13 (0109)

Acta 304976 25 JUN. 1998. SCIARRA POR INCARPA S.A (UY) Solicito



clase INT. 16.
23) $ 1.260 10/p 27261 Jun 30- Jul 13 (0110)

Acta 304977 25 JUN. 1998. SCIARRA POR INCARPA S.A (UY) Solicito



clase INT. 16.
23) $ 1.260 10/p 27262 Jun 30- Jul 13 (0111)

Acta 304836 19 JUN. 1998. SCIARRA POR DEXIN LTDA (UY) Solicito DEXIN INT. 1, 40 y 42.
23) $ 420 10/p 27263 Jun 30- Jul 13 (0112)

Acta: 304872 Junio 19, 1998. GOODYEAR DE CHILE S.A.I.C. Solicita: BATEMÓVIL Clase: 37.
23) $ 420 10/p 27282 Jun 30- Jul 13 (0113)

Acta: 304873 Junio 19, 1998. GOODYEAR DE CHILE S.A.I.C. Solicita: TELEBATERÍAS Clase: 37.
23) $ 420 10/p 27283 Jun 30- Jul 13 (0114)

Acta: 304875 Junio 19, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 27284 Jun 30- Jul 13 (0115)

Acta: 304874 Junio 19, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 27285 Jun 30- Jul 13 (0116)

Acta: 304876 Junio 19, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 27286 Jun 30- Jul 13 (0117)

Acta: 304810 Junio 18, 1998. Fernández Secco por CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A. Solicita:

Clase: 9, 35, 38, 42.
23) $ 1.680 10/p 27287 Jun 30- Jul 13 (0118)

ACTA Nro 304822 junio 18/1998. HISPANIA S.R.L. (Montevideo) solicita marca

clase 39, 42.
23) $ 1.260 10/p 27288 Jun 30- Jul 13 (0119)

ACTA 304828. 18 JUN. 1998. CIKATO por VIÑA MANQUEHUE S.A. (CL) solicita SNAKE CLASE 33.
23) $ 420 10/p 27292 Jun 30- Jul 13 (0120)

ACTA 304829. 18 JUN. 1998. CIKATO por VIÑA MANQUEHUE S.A. (CL) solicita OBSESSION CLASE 33.
23) $ 420 10/p 27293 Jun 30- Jul 13 (0121)

ACTA 304830. 18 JUN. 1998. CIKATO por VIÑA MANQUEHUE S.A. (CL) solicita FEELSBERRY CLASE 33.
23) $ 420 10/p 27294 Jun 30- Jul 13 (0122)

ACTA 304831. 18 JUN. 1998. CIKATO por VIÑA MANQUEHUE S.A. (CL) solicita SAHARA CLASE 33.
23) $ 420 10/p 27295 Jun 30- Jul 13 (0123)

ACTA 304833. 18 JUN. 1998. U.K. ABBA PRODUCTS. INC. (CALIFORNIA CORPORATION) (US) solicita HERBALTHERAPY CLASE 3.
23) $ 420 10/p 27296 Jun 30- Jul 13 (0124)

ACTA 304832. 18 JUN. 1998. CIKATO por URITAL S.A. (UY) solicita PORTOBELLO CLASE 42.
23) $ 420 10/p 27297 Jun 30- Jul 13 (0125)

ACTA 304880. 19 JUN. 1998. CIKATO por DANON, ALBERTO (AR) solicita LADY FIRST CLASE 25.
23) $ 420 10/p 27298 Jun 30- Jul 13 (0126)

ACTA 304879. 19 JUN. 1998. CIKATO por FIDANUR S.A. (UY) solicita

CLASE 37.
23) $ 1.680 10/p 27299 Jun 30- Jul 13 (0127)

ACTA 304878. 19 JUN. 1998. RAMOS, DANIEL FERNANDO (AR) solicita

CLASE 9, 16, 35, 36, 42.
23) $ 1.680 10/p 27300 Jun 30- Jul 13 (0128)

Acta Nº 304877. Montevideo, 19 JUN. 1998. Con esta fecha MARTINEZ GARCIA por GABRIEL KANN (UY) Solicito la marca "GABYNET, GUIA COMERCIAL INTERNET PARA URUGUAY Y MERCOSUR" de la clase 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 27331 Jun 30- Jul 13 (0129)

Acta 304953. Junio 24, 1998. VANRELL por Swatch AG (Swatch SA) (Swatch Ltd.) (SUIZA) Solicita:

clase: 14.
23) $ 1.260 10/p 27358 Jun 30- Jul 13 (0130)

Acta 304954. Junio 24, 1998. VANRELL por ENRIQUE ALBISU BORRELLI Y MARIO ENRIQUE ALBISU MORANDEIRA (URUGUAY) Solicita: ALBISU clase: 35.
23) $ 840 10/p 27359 Jun 30- Jul 13 (0131)

Acta 304955. Junio 24, 1998. VANRELL por L'OREAL (FRANCIA) Solicita:

clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 27360 Jun 30- Jul 13 (0132)

Acta 304956. Junio 24, 1998. MARINARI Por LENTERDIT S.A. (ARGENTINA) Solicita: NONISEC clase: 5 y 16.
23) $ 840 10/p 27361 Jun 30- Jul 13 (0133)

Acta 304957. Junio 24 1998. VANRELL por EDUARDO ORESTE PORTERO (ARGENTINA) Solicita: OPPORTUNITY clase: 2.
23) $ 420 10/p 27362 Jun 30- Jul 13 (0134)

Acta 304968. Junio 24, 1998. PIÑEYRO Por Grünenthal GmbH (ALEMANIA) Solicita: ADORLAN clase: 5.
23) $ 420 10/p 27363 Jun 30- Jul 13 (0135)

Acta 304996. Junio 25, 1998. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PEDIGREE - RECOMMENDED BY TOP BREEDERS clase: 31.
23) $ 840 10/p 27364 Jun 30- Jul 13 (0136)

Acta 304997. Junio 25, 1998. VANRELL por Fresenius AG (ALEMANIA) Solicita: Fresofol clase: 5.
23) $ 420 10/p 27365 Jun 30- Jul 13 (0137)

Acta 304958. Junio 24, 1998. VANRELL por REPSOL PETROLEO, S.A. (ESPAÑA) Solicita:

clase: 4.
23) $ 1.260 10/p 27366 Jun 30- Jul 13 (0138)

ACTA 304779. Junio 16, 1998. NORA MORGADE, por Hoechst Roussel Vet GmbH. (ALEMANIA) solicita "ABAMEC" clase 5.
23) $ 420 10/p 27367 Jun 30- Jul 13 (0139)

ACTA 304901. Junio 23, 1998. NORA MORGADE, por SAMBI SA. (URUGUAY) solicita "SENSACION" clase 30.
23) $ 420 10/p 27368 Jun 30- Jul 13 (0140)

ACTA 304849. Junio 19, 1998. NORA MORGADE, por ROYAL DOULTON (UK) LIMITED. (INGLATERRA) solicita "ROYAL DOULTON" clase 3.
23) $ 840 10/p 27369 Jun 30- Jul 13 (0141)

ACTA 304817. Junio 18, 1998. NORA MORGADE, por THE ASSOCIATED OCTEL COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita

OCTEL

clase 1, 4, detalle.
23) $ 2.100 10/p 27370 Jun 30- Jul 13 (0142)

ACTA 304848. Junio 19, 1998. NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme (FRANCIA) solicita

Plavix

Prioridad Francia Nº 97 710 388 - 19/12/97. clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 27371 Jun 30- Jul 13 (0143)

ACTA 304819. Junio 18, 1998. NORA MORGADE, por SKODA, automobilová a.s. (REP. CHECA) solicita

FELICIA

clase 12 detalle.
23) $ 1.680 10/p 27372 Jun 30- Jul 13 (0144)

ACTA 304818. Junio 18, 1998. NORA MORGADE, por SKODA, automobilová a.s. (REP. CHECA) solicita

OCTAVIA

clase 12 detalle.
23) $ 1.680 10/p 27373 Jun 30- Jul 13 (0145)

ACTA 304816. Junio 18, 1998. NORA MORGADE, por ANALCO AUXILIAR CALZADOS S.A. (ESPAÑA) solicita

clase 25.
23) $ 1.680 10/p 27374 Jun 30- Jul 13 (0146)

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U 3596 abril 10 1998. MARIA ANGELICA ACOSTA solicita modelo utilidad: TAPA INVIOLABLE.
24) $ 630 10/p 27289 Jun 30- Jul 13 (0147)

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LUIS CALLIARI DEGASPERI y GRACIELA CUADRO DOLLONARTE prometen vender a Bitricarnes Limitada (en formación), la carnicería sita en Luis Batlle Berres 4632. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 27351 Jun 30- Jul 27 (0148)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SECTOR RENOVACIONES

Montevideo, 19 de Junio de 1998
Intímase la presentación de cualquier interesado en el registro de la marca "AIRMASTER", acta Nº 281.976, solicitada por la firma Ferrari Rodríguez, Lorenzo Jabes; ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Rincón 719. NANCY PALERMO, RENOVACIONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73433 Jun 30- Jul 02 (0149)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,797800
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,155400
ESPAÑA	PESETAS	2100		152,350000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,029000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,673000
ITALIA	LIRAS	3500		1.771,700000
JAPON	YENS	3600		142,100000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,517500
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,445	10,455
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,700	8,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,465	10,468
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,465	10,468
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,465	10,468

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73431 Jun 30- Jun 30 (0150)

Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

(Resolución de 9.3.98, Circular Nº 1.588)

Período: MARZO - MAYO de 1998

Préstamos en efectivo Tasas medias de empresas de intermediación financiera	Moneda nacional no reajustable		Dólares USA		Moneda nacional reajustable
	Menores a 1 año	1 año o mayores	Menores a 1 año	1 año o mayores	1 año o mayores
Empresas	38.31%	43.46%	10.69%	10.91%	
Familias-consumo	60.08%	53.54%	14.13%	16.66%	
Préstamos en U.R.					6.68%

Préstamos en efectivo	Moneda nacional no reajustable	Dólares USA
Tasas medias de empresas administradoras de crédito	98.30%	16.50%
Financiamiento de compraventa de bienes y servicios	91.30%	21.18%

27) (Cta. Cte.) 1/p 73435 Jun 30- Jun 30 (0151)

CORTE ELECTORAL

EDICTO

Sr. Ruben Tatto

Se le emplaza a comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.

Dr. Carlos A. Urruty, Presidente. Dr. Alfonso Mario Cataldi, Secretario Letrado.

Montevideo, junio 26 de 1998.

27) (Cta. Cte.) 3/p 73441 Jun 30- Jul 02 (0152)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SECCION CONCURSOS
PUBL. 8/98 FCS.
LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES INTERINOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en el marco del Art. 42, inc. e) de la Ley Orgánica para asuntos de carácter urgente, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31 de diciembre de 1998 y no más allá de la provisión en efectividad de los siguientes cargos docentes:

-1 cargo de PROFESOR AGREGADO (Esc. G, Gº 4, 10 hs. sem. con posibilidad de extensión a 20 hs. sem.) para el PROGRAMA DE ECONOMIA AMBIENTAL de la Maestría de Economía Internacional. DEPTO. ECONOMIA. EXP. 612/98.

-2 cargos de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 10 hs. sem.) para el PROGRAMA DE ECONOMIA AMBIENTAL. DEPTO. ECONOMIA.

EXP. 611/98.

Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en el perfil aprobado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.

REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:

1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, para aquellos aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad.
7) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.

INSCRIPCIONES.: del 24 DE JUNIO DE 1998 AL 3 DE JULIO DE 1998

LUGAR DE PRESENTACION: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, P.B., los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.

FECHA DE VENCIMIENTO: el día VIERNES 3 DE JULIO DE 1998 a la hora 13:00.

NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.

SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

27) (Cta. Cte.) 1/p 73419 Jun 30- Jun 30 (0153)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 5o. Turno, en los autos caratulados "Bossio Sacchi, Myriam - Acción de Cancelación", Ficha 9/98, por auto No. 350 del 13/3/98 dispuso la cancelación por extravío del "certificado de Depósito Bancario a Plazo fijo transferible A del Banco Comercial lámina No. 00226 de V/n U$S 5.000", perteneciente a la promotora.- Montevideo, 4 de junio de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 216 3/p 27386 Jun 30- Jun 30 (0154)

Jul 16- Jul 17

VARIOS

CEDCA
AFILIADO A:
CAMARA DE COMERCIO
CLADEC
CAMARA DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE CORRESPONDENCIA Y AFINES

Canelones, 24 de junio de 1998

COMUNICADO

Cedca comunica a destinatarios de bultos arribados al país vía Servicio Express (Courier) hasta el 31/12/97, que disponen de 10 días hábiles para retirarlos; caso contrario serán enviados a remate según decreto del Código Aduanero 425/991 Art. 121 - Orden del Día 109/94 D.N.A.

Saluda por Cedca,

A. José Delgado Aldunate, Gerente.

27) $ 1.680 10/p 27355 Jun 30- Jul 13 (0155)

BIEN DE FAMILIA

Constituyente: Mario Roberto SILVA LEMES
Elba Noris GUTIERREZ CIGANDA
Beneficiarios: Roberto Fabián, Fabricio y Maximiliano José SILVA GUTIERREZ
Departamento: Colonia
Loc. Cat.: Nueva Helvecia
Padrón: 332
Escritura: 9.2.98 Inscripción: Nº 769, el 19.3.98.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73422 Jun 30- Jul 13 (0156)

BIEN DE FAMILIA

Constituyente: Gricelda Brenda SPUNTONE MARFURT
Beneficiarios: Ricardo Américo DELFINO DAVILA
Rodrigo y Agustina DELFINO SPUNTONE
Departamento: Colonia
Loc. Cat: Nueva Helvecia
Padrón: 1.181
Escritura: 13.2.98 Inscripción: Nº 768, el 19.3.98.

27) (Cta. Cte.) 10/p 73423 Jun 30- Jul 13 (0157)

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

DIRECCION DE HACIENDA
LLAMADO PUBLICO Nº 2/98
ADQUISICION DE VIVIENDAS PREFABRICADAS

Retiro de pliegos: Oficina de Adquisiciones de la I.M.A.
Recepción de ofertas hasta el día 15/07/98 a la hora 15:00 en la Oficina de Adquisiciones.
Apertura de ofertas, el día 15/07/98 a la hora 16:00 en el despacho del Sr. Intendente, sito en Avda. Cnel. Carlos Lecueder Nº 472.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73434 Jun 30- Jun 30 (0158)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BRANDES, Fa. 564/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 27 de mayo de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 27343 Jun 30- Jun 30 (0159)

Jul 16- Jul 28

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "GUATTINI REYES, Julio Luis C/CORBO PEREZ Miriam Grisel. DISOLUCION y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Ficha Nº 433/88/B", se hace saber que por auto Nº 1859 del 2 de junio de 1998 se dispuso el cese de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de Julio Luis Guattini y Miriam Grisel Corbo Perez.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, junio 5 de 1998.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 27339 Jun 30- Jun 30 (0160)

Jul 16- Jul 28

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/BRUM JOSE. OBLACION Y CONSIGNACION. FICHA A/253/98", se hace saber que se presentó Rogelio Riviezzo Fernández en representación de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a promover trámite de oblación y consignación por la suma de U.R. 9.8414, monto de la indemnización por concepto de la imposición de la servidumbre de Paso y Colector sobre el inmueble padrón 337 (p), ubicado en la 10a. Sección Judicial de Rivera, propiedad de la sucesión de José Brum. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para 10 publicaciones, en días hábiles y contínuos, en el Diario oficial y en otro de la localidad. Rivera, 1 de junio de 1998. Dra. Rossana Canclini, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73421 Jun 30- Jun 30 (0161)

Jul 16- Jul 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ GONZALEZ Hilda y ARRAMBARRI RODRIGUEZ Wilney.- Partición. Fa. A/185/97" se cita, llama y emplaza a GABRIEL FRANCISCO ARRAMBARRI RODRIGUEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintitres de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 27326 Jun 30- Jun 30 (0162)

Jul 16- Jul 28

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BARRACA DEAMBROSI

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de sal, sales tónicas, carbón, leña y productos químicos; B) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, eletrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, excavaciones, extractivas, ferretería, fletes, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones exportaciones, representaciones, comisiones, servicios, D) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
CAPITAL: $ 30.000.000.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años.
28) $ 1.729 1/p 27230 Jun 30- Jun 30 (0163)

REPARACIONES INDUSTRIALES Y NAVALES S.A.
Transformación

Denominación anterior: RIN S.R.L.
Tipo social anterior: Sociedad de Responsabilidad Limitada
Sede social anterior: Cerrito 664, Montevideo
Domicilio anterior: Montevideo
(Complemento de publicación efectuada con fecha 31 de octubre de 1997).
28) $ 741 1/p 27347 Jun 30- Jun 30 (0164)

INDUSTRIAS QUIMICAS BAETHGEN S.A.

Reintegro de capital (artículo 160 y 362 Ley 16060).
Se comunica a los Sres. accionistas que por decisión de la Asamblea Extraordinaria de accionistas del 30 de diciembre de 1995 se realizó un reintegro de capital por valor de $ 2:344.656,11. A los efectos de lo establecido en el art. 363 de la Ley 16.060 se constituye domicilio en Juncal 1305 Escr. 2002.
Se comunica además que simultaneamente, se resolvió aprobar una reducción obligatoria de capital y capitalización de ajustes al patrimonio.
28) $ 12.350 10/p 27353 Jun 30- Jul 13 (0165)

YORK INTERNATIONAL S.A.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 1997 se resolvió el aumento de capital social previsto en el artículo 3 de los Estatutos Sociales a la suma de $ 210.000.000 (pesos uruguayos doscientos diez millones).
Registro de Comercio: 29 de mayo de 1998, Nº 303, folio 1026, libro 1 de Comunicaciones, legajo 9423/92.
Publicación arts. 284 y 362 de la ley 16060.
28) $ 1.235 1/p 27354 Jun 30- Jun 30 (0166)

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS ASTROLOGICOS Y CIENCIAS AFINES S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 515.000.
DURACION: 100 AÑOS
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de

alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales, C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
INSCRIPCION: 23/06/98; No 1471; Fo 1559; Lo 1.
28) $ 1.729 1/p 27301 Jun 30- Jun 30 (0167)

GLOBISUR S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 515.000
DURACION: 100 AÑOS
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectaculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales, C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
INSCRIPCION: 23/06/98; No 1472; Fo 1561; Lo 1.
28) $ 1.482 1/p 27302 Jun 30- Jun 30 (0168)

ARILEX S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 515.000
DURACION: 100 AÑOS
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales, C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
INSCRIPCION: 23/06/98; No 1473; Fo 1563; Lo 1.
28) $ 1.482 1/p 27303 Jun 30- Jun 30 (0169)

**LOFTIS SOUTH
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09/06/98, Nº 1579, Fº 1699, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 27265 Jun 30- Jun 30 (0170)

**MITCHELSON STAR
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09/06/98, Nº 1580, Fº 1700, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 27266 Jun 30- Jun 30 (0171)

**LAVEREX STRAK
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09/06/98, Nº 1578, Fº 1698 Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 27267 Jun 30- Jun 30 (0172)

**LANDRUM COMPTON
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09/06/98, Nº 1577, Fº 1697, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 27268 Jun 30- Jun 30 (0173)

**KURTIS GRANT
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09/06/98, Nº 1576, Fº 1696, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 27269 Jun 30- Jun 30 (0174)

**GUNDERSON FEDERAL
SOCIEDAD ANONIMA**

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09/06/98, Nº 1575, Fº 1695, Lº 1.
28) $ 1.235 1/p 27270 Jun 30- Jun 30 (0175)

BELARDI STAR SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09/06/98, N° 1574, F° 1694, L° 1.
28) $ 1.235 1/p 27271 Jun 30- Jun 30 (0176)

ATKINSON GARVIN SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09/06/98, N° 1571, F° 1691, L° 1.
28) $ 1.235 1/p 27272 Jun 30- Jun 30 (0177)

BELSON PREMIER SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 09/06/98, N° 1573, F° 1693, L° 1.
28) $ 1.235 1/p 27273 Jun 30- Jun 30 (0178)

PROMITEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 N° 1427 F° 1513 Libro 2.
28) $ 1.729 1/p 27231 Jun 30- Jun 30 (0179)

ONDELIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 N° 1426 F° 1511 Libro 2.
28) $ 1.729 1/p 27232 Jun 30- Jun 30 (0180)

OMIPARK SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 N° 1425 F° 1509 Libro 2.
28) $ 1.729 1/p 27233 Jun 30- Jun 30 (0181)

NERIPARK SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 N° 1424 F° 1507 Libro 2.
28) $ 1.729 1/p 27234 Jun 30- Jun 30 (0182)

NUBESTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 N° 1423 F° 1505 Libro 2.
28) $ 1.729 1/p 27235 Jun 30- Jun 30 (0183)

DONELAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 Nº 1422 Fº 1503 Libro 2.
28) $ 1.729 l/p 27236 Jun 30- Jun 30 (0184)

DITAPLUS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 Nº 1421 Fº 1501 Libro 2.
28) $ 1.729 l/p 27237 Jun 30- Jun 30 (0185)

DIKLAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 Nº 1420 Fº 1499 Libro 2.
28) $ 1.729 l/p 27238 Jun 30- Jun 30 (0186)

CANELAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 Nº 1419 Fº 1497 Libro 2.
28) $ 1.729 l/p 27239 Jun 30- Jun 30 (0187)

CADALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 Nº 1418 Fº 1495 Libro 2.
28) $ 1.729 l/p 27240 Jun 30- Jun 30 (0188)

CLARENT SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 Nº 1417 Fº 1493 Libro 2.
28) $ 1.729 l/p 27241 Jun 30- Jun 30 (0189)

ARLINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 Nº 1414 Fº 1487 Libro 2.
28) $ 1.729 l/p 27242 Jun 30- Jun 30 (0190)

ADULCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias,

arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 Nº 1415 Fº 1489 Libro 2.
28) $ 1.729 l/p 27243 Jun 30- Jun 30 (0191)

ATILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.300.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.6.1998 Nº 1416 Fº 1491 Libro 2.
28) $ 1.729 l/p 27244 Jun 30- Jun 30 (0192)

SIMABE S.A.

CAPITAL: $ 1.200.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deporte, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones,.- C) Compra venta, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años
Montevideo
Inscripción: 08/06/98, No. 1529 Fo. 1638, Lo. 1.
28) $ 2.470 l/p 27255 Jun 30- Jun 30 (0193)

GLEN LOYNE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 5/6/98, 1493, 1588, 1.
28) $ 1.482 l/p 27310 Jun 30- Jun 30 (0194)

CADBOLL COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 5/6/98, 1494, 1589, 1.
28) $ 1.482 l/p 27311 Jun 30- Jun 30 (0195)

FREEVATER S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 5/6/98, 1496, 1591, 1.
28) $ 1.482 l/p 27312 Jun 30- Jun 30 (0196)

WORSHIP S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 5/6/98, 1495, 1590, 1.
28) $ 1.482 l/p 27313 Jun 30- Jun 30 (0197)

GILMERTON TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 5/6/98, 1500, 1595, 1.
28) $ 1.482 l/p 27304 Jun 30- Jun 30 (0198)

HONLEY TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permiti-

da por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 5/6/98, 1498, 1593, 1.
28) $ 1.482 1/p 27305 Jun 30- Jun 30 (0199)

LUMBAY FINANCE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100..000. INSCRIPCIÓN: 5/6/98, 1499, 1594, 1.
28) $ 1.482 1/p 27306 Jun 30- Jun 30 (0200)

ALLENDER INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 5/6/98, 1492, 1587, 1.
28) $ 1.482 1/p 27307 Jun 30- Jun 30 (0201)

PEWALL INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 5/6/98, 1491, 1586, 1.
28) $ 1.482 1/p 27308 Jun 30- Jun 30 (0202)

HANKIN INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 5/6/98, 1497, 1592, 1.
28) $ 1.482 1/p 27309 Jun 30- Jun 30 (0203)

MACROCAR S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.200.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08/06/98, 1523, 1626, 1.
28) $ 1.976 1/p 27256 Jun 30- Jun 30 (0204)

LEVIVRE S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.200.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08/06/98, 1527, 1634, 1.
28) $ 1.976 1/p 27257 Jun 30- Jun 30 (0205)

BUBLIN S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.200.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
08/06/98, 1525, 1630, 1.
28) $ 1.976 1/p 27258 Jun 30- Jun 30 (0206)

REFORMAS

UNITOR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: OTTO-PRODUCTS FOR INDUSTRY URUGUAY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

DENOMINACION: OTTO-PRODUCTS FOR INDUSTRY URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
Registro Público de Comercio: 23.4.1998, No. 1033, Fo. 1085, Libro 2, de estatutos.
28) $ 741 1/p 27229 Jun 30- Jun 30 (0207)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de junio de 1998

VISTO: Lo dispuesto por el Título 11, artículo 8° del Texto Ordenado 1996 y artículos 23 y 29 del Decreto N° 96/990 de 21 de febrero de 1990 y el artículo 46 del referido Decreto, con la redacción dada por el artículo 1° del Decreto 509/996 de 30 de diciembre de 1996;

CONSIDERANDO: Que corresponde fijar precios fictos y tasas para bebidas gravadas, tabacos, cigarrillos, cigarros, lubricantes y grasas, a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno (IMESI);

ATENTO: A lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DECRETA:

Artículo 1°.- Fíjanse los siguientes precios fictos, tasas e impuestos, por litro, para la liquidación del Impuesto Específico Interno que grava las bebidas de origen nacional y extranjero, para el semestre julio-diciembre de 1998:

A) BEBIDAS DE ORIGEN NACIONAL
(Título 11, artículo 1°, Texto Ordenado 1996)

Numeral 1	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Champagne	56.57	23	13.01
Espumoso o Espumante	38.49	23	8.85
Garnacha	54.12	23	12.45
Jerez	65.14	23	14.98
Jerezano	34.22	23	7.87
Manzanilla	20.09	23	4.62
Marsala	24.52	23	5.64
Mistela	45.35	23	10.43
Oporto	35.81	23	8.24
Sangría	53.09	23	12.21
Seco	44.13	23	10.15
Vermouth	31.02	23	7.13
Vino Frutado	57.70	23	13.27
Vino Licoroso	12.67	23	2.91
Vino Especial (cooler)	10.80	23	2.48

Numeral 4	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $	ADIC. $
Amarga	22.68	85	19.28	0.29
Amaro	30.96	85	26.31	0.39
Anís	30.30	85	25.76	0.39
Aperitivo	20.80	85	17.68	0.27
Bitter	44.83	85	38.11	0.57
Caña Común	17.34	85	14.74	0.22
Caña Espinillar	22.07	85	18.76	0.28
Cocktail	36.78	85	31.26	0.47
Coñac	75.40	85	64.09	0.96
Fernet	72.53	85	61.65	0.92
Gin	31.07	85	26.41	0.40
Ginebra	47.41	85	40.30	0.60
Grappa	17.52	85	14.89	0.22
Guindado	57.21	85	48.63	0.73
Licores	59.35	85	50.45	0.76
Ron	27.63	85	23.49	0.35
Uvita	15.01	85	12.76	0.19
Vodka	65.75	85	55.89	0.84
Whisky	28.13	85	23.91	0.36
No Especificados hasta 5% vol.	8.48	85	7.21	0.11
No Especificados más de 5% vol.	23.53	85	20.00	0.30

Numeral 5	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Nacionales	9.05	27	2.44
Numeral 6			
Base jugos de fruta	8.89	16	1.42
Aguas Minerales y Soda	2.85	16	0.46
Numeral 7			
Maltas	8.11	16	1.30
Demás Nacionales	7.55	30	2.26

Los concentrados Pre y Post-Mix tributarán el impuesto en función de los litros de rendimiento correspondientes.

B) BEBIDAS DE ORIGEN EXTRANJERO

En todos los casos el ficto para las bebidas importadas excepto whiskies, equivaldrá al fijado para las de origen nacional multiplicado por el factor 2.

Artículo 2°.- Fíjanse para los whiskies importados el precio ficto, tasa e impuestos que a continuación se indican, a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre de 1998:

	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $	ADIC
Whisky Escoces Embotellado en el país	39.08	85	33.22	0.50
Whisky importado común	51.06	85	43.40	0.65
Whisky de 8 años y más	182.87	85	155.44	2.33

Artículo 3°.- Fíjanse para los cigarrillos importados el precio ficto, tasa e impuestos que se detallan a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre de 1998:

	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Países limítrofes	19.18	66.5	12.75
Países no limítrofes	29.50	66.5	19.62

Artículo 4°.- Fíjanse para los cigarrillos comprendidos en el Decreto N° 276/985 de 3 de julio de 1985, el precio ficto, tasa e impuesto que se detallan a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre de 1998:

	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Cigarrillos Decreto 276/985	7.38	66.5	4.90

Artículo 5°.- Fíjanse para los tabacos subastados como decomisos de Aduana, los precios fictos, tasa e impuestos, que se detallan a efectos de la liquidación del Impuesto Especifico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre de 1998:

TABACOS	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Tipo Amarelinho	5.50	30	1.65
Tipo Hebra Negra	5.00	30	1.50
Tipo Hebra Blanca	5.00	30	1.50

Estos valores corresponden a paquetes de 45 gramos de contenido neto; para el caso de paquetes con declaración de contenido neto diferente, los precios fictos se calcularán en forma proporcional.

Artículo 6º.- Fíjanse para el tabaco importado de origen holandés y sueco que se mencionan los precios fictos, tasa e impuestos que a continuación se detallan a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre de 1998:

		FICTO $	TASA %	IMP. $
Troost Aromatic	Paq. 50 grs.	47.50	30	14.25
Troost Special	Paq. 50 grs.	47.50	30	14.25
Troost Black Cavendish	Paq. 50 grs.	48.00	30	14.40
Troost Slices	Paq. 50 grs.	48.00	30	14.40
Schippers Special	Paq. 50 grs.	48.00	30	14.40
Schippers Cavendish	Paq. 50 grs.	48.00	30	14.40
Schippers Gross Coupe	Paq. 50 grs.	48.00	30	14.40
Erinmore Mild y Mellow	Lata 50 grs.	58.00	30	17.40
Erinmore Mixture	Lata 50 grs.	57.00	30	17.10
Erinmore Flake	Lata 50 grs.	59.50	30	17.85
Sinclair Navy Flakemild	Lata 50 grs.	58.00	30	17.40
Dunhill Standard Mixture Medium	Lata 50 grs.	60.00	30	18.00
Dunhill Standard Mixture Mild	Lata 50 grs.	60.00	30	18.00
Dunhill Virginia Ready Rubbed	Lata 50 grs.	60.00	30	18.00
Dunhill Golden Hours	Lata 50 grs.	65.00	30	19.50
Dunhill My Mixture	Lata 50 grs.	60.00	30	18.00
Dunhill Early Morning	Lata 50 grs.	60.00	30	18.00
Dunhill Night Cup	Lata 50 grs.	60.00	30	18.00
Dunhill London Mixture	Lata 50 grs.	60.00	30	18.00
Dunhill Elizabethan Mixture	Lata 50 grs.	65.00	30	19.50
Dunhill Gold Label	Lata 50 grs.	65.00	30	19.50
Dunhill Royal Yacht	Lata 50 grs.	63.33	30	19.00
Dunhill Light Flake	Lata 50 grs.	63.33	30	19.00
Dunhill Rubbed Flake	Paq. 50 grs.	60.00	30	18.00
Dunhill Mild Aromatic	Paq. 50 grs.	60.00	30	18.00
Dunhill Mild Blend	Paq. 50 grs.	60.00	30	18.00
Borkum Riff Ultra Light	Lata 200 grs.	190.00	30	57.00
Borkum Riff Cherry	Lata 200 grs.	190.00	30	57.00
Borkum Riff Black Cavendish	Lata 200 grs.	190.00	30	57.00
Borkum Riff Whiskey	Lata 200 grs.	190.00	30	57.00
Borkum Riff Cherry	Paq. 50 grs.	40.40	30	12.12
Borkum Riff Black Cavendish	Paq. 50 grs.	40.40	30	12.12
Borkum Riff Whiskey	Paq. 50 grs.	40.40	30	12.12
Borkum Riff Ultra Light	Paq. 50 grs.	40.40	30	12.12

Artículo 7º.- Fíjanse para los lubricantes y grasas, los precios fictos, tasa e impuestos, que se detallan a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre de 1998:

	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Lubricantes valor ficto por litro	19.87	35	6.95
Grasas valor ficto por kilo	25.85	35	9.05

Artículo 8º.- Sustitúyense a partir del 1º de julio de 1998, las categorías y tasas a que refiere el artículo 7º del Decreto Nº 238/995 con la redacción que le diera el artículo 4º del Decreto Nº 17/996 de 27 de enero de 1996, las que quedarán establecidas de la siguiente manera:

Categorías			*Tasas Motor Nafta*	*Gas Oil*
F	F1	Motocicletas, motonetas, triciclos motorizados y vehículos similares hasta 125 cc.	3%	3%
	F2	Motocicletas, motonetas, triciclos motorizados y vehículos similares de más de 125 cc.	13%	13%
	F3	Motonetas de ruedas estampadas en chapa o fundidas con plataforma horizontal que une las partes delantera y trasera del vehículo, con ruedas auxiliar y carrocería envolvente que cubra las partes mecánicas.		
		a) hasta 125 cc. de cilindrada	3%	3%
		b) de más de 125 cc.	13%	13%

Artículo 9º.- Comuníquese, etc. BATALLA - MOSCA

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1°/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

		1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año	1970	168,00	168,00	
"	1971	156,00	168,00	
"	1972	168,00	168,00	
"	1973	-----	168,00	
"	1980	-----	277,00	(2 tomos)
"	1981	277,00	277,00	
"	1982	277,00	326,00	(2 tomos)
"	1983	303,00	303,00	
"	1984	328,00	328,00	
"	1985	328,00	458,00	(2 tomos)
"	1986	406,00	485,00	
"	1987	422,00	847,00	(2 tomos)
"	1988	422,00	847,00	(2 tomos)
"	1989	505,00	488,00	
"	1990	582,00	710,00	
"	1991	422,00	533,00	
"	1991	(Addenda)	388,00	
"	1992	533,00	582,00	
"	1993	533,00	533,00	
"	1994	534,00	1.012,00	(2 tomos)
"	1995	589,00	650,00	

TOMOS ENCUADERNADOS:

		1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año	1971	221,00	221,00	
"	1972	221,00	221,00	
"	1973	221,00	221,00	
"	1980	-----	343,00	(2 tomos)
"	1981	343,00	343,00	
"	1982	343,00	407,00	(2 tomos)
"	1983	379,00	379,00	
"	1984	407,00	407,00	
"	1985	407,00	606,00	(2 tomos)
"	1986	456,00	557,00	
"	1987	533,00	1.064,00	(2 tomos)
"	1988	533,00	1.064,00	(2 tomos)
"	1989	582,00	610,00	
"	1990	659,00	798,00	
"	1991	520,00	610,00	
"	1991	(Addenda)	438,00	
"	1992	610,00	659,00	
"	1993	610,00	606,00	
"	1994	613,00	1.183,00	(2 tomos)
"	1995	673,00	750,00	
"	1996	800,00	880,00	(2 tomos)
"	1997	920,00	-----	(2 tomos)

GUIA DE LEYES

IMPO

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	Tomo
1919	6.846 al 6.930		I
1919	6.931 al 7.047		II
1920	7.048 al 7.386		(1)
1921	7.387 al 7.451		(1)
1922	7.452 al 7.548		(1)
1923	7.549 al 7.689		(1)
1924	7.690 al 7.811		(1)
1925	7.812 al 7.917		(1)
1926	7.918 al 8.068		(1)
1927	8.069 al 8.195		(1)
1928	8.196 al 8.393		(1)
1929	8.394 al 8.613		(1)
1930	8.614 al 8.720		(1)
1931	8.721 al 8.824		(1)
1932	8.825 al 8.933		(1)
1933	8.934 al 9.180		(1)
1934	9.181 al 9.455		(1)
1935	9.456 al 9.543		(1)
1936	9.544 al 9.641		(1)
1937	9.642 al 9.754		(1)
1938	9.755 al 9.807		(1)
1939	9.808 al 9.908		(1)
1940	9.909 al 9.997		(1)
1941	9.998 al 10.110		(1)
1942	10.111 al 10.305		(1)
1943	10.306 al 10.468		(1)
1944	10.469 al 10.535		I
1944	10.536 al 10.600		II
1945	10.601 al 10.694		(1)
1946	10.695 al 10.806		I
1946	10.807 al 10.882		II
1947	10.883 al 11.013		(1)
1948	11.014 al 11.212		(1)
1949	11.213 al 11.406		(1)
1950	11.407 al 11.480		I
1950	11.481 al 11.628		II
1951	11.629 al 11.788		(1)
1952	11.789 al 11.912		(1)
1953	11.913 al 12.088		(1)
1954	12.089 al 12.174		(1)
1955	12.175 al 12.262		(1)
1956	12.263 al 12.357		(1)
1957	12.558 al 12.486		(1)
1958	12.487 al 12.598		(1)
1959	12.599 al 12.646		I

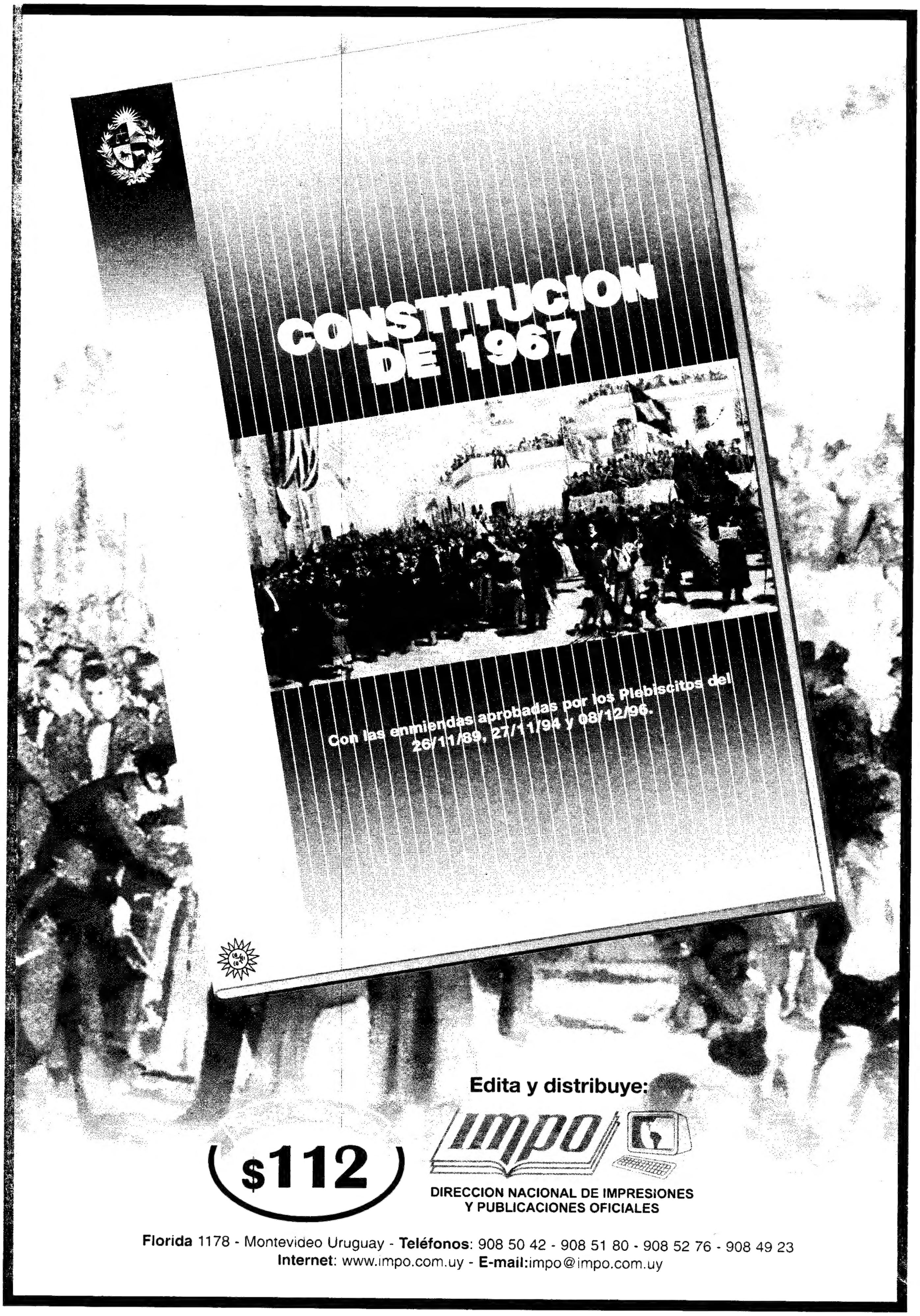
AÑO	NUMEROS	Semestre	Tomo
1959	12.647 al 12.691		II
1960	12.692 al 12.804		I
1960	12.805 al 12.844		II
1961	12.845 al 12.938		I
1961	12.939 al 13.034		II
1962	13.035 al 13.120		(1)
1963	13.121 al 13.229		(1)
1964	13.230 al 13.319		I
1964	13.320 al 13.321		II
1965	13.322 al 13.395		I
1965	13.396 al 13.462		II
1966	13.463 al 13.492		I
1966	13.493 al 13.581		II
1967	13.582 al 13.619		I
1967	13.620 al 13.640		II
1968	13.641 al 13.681		I
1968	13.682 al 13.733		II
1969	13.734 al 13.772		I
1969	13.773 al 13.834		II
1970	13.835 al 13.867		I
1970	13.868 al 13.932		II
1971	13.933 al 13.980		I
1971	13.981 al 14.053		II
1972	14.054 al 14.067		I
1972	14.068 al 14.100		II
1973	14.101 al 14.141	1°	I
1973	14.142 al 14.143	2°	I
1973	14.144	2°	II
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1°	I(2)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2°	I(2)
1974	14.296 al 14.337	2°	II(2)
1975	14.338 al 14.391	1°	I(2)
1975	14.392 al 14.469	2°	I(2)
1975	14.470 al 14.496	2°	II(2)
1976	14.497 al 14.538	1°	(2)
1976	14.539 al 14.622	2°	(2)
1977	14.623 al 14.674	1°	(2)
1977	14.675 al 14.753	2°	(2)
1978	14.754 al 14.800	1°	(2)
1978	14.801 al 14.850	2°	I(2)
1978	14.851 al 14.860	2°	II(2)
1979	14.861 al 14.889	1°	I(2)

AÑO	NUMEROS	Semestre	Tomo
1979	14.890 al 14.905	1°	II(2)
1979	14.906 al 14.961	2°	I(2)
1979	14.962 al 14.985	2°	II(2)
1980	14.986 al 15.029	1°	(2)
1980	15.030 al 15.084	2°	I(2)
1980	15.085 al 15.101	2°	II(2)
1981	15.102 al 15.148	1°	(2)
1981	15.149 al 15.197	2°	I(2)
1981	15.198 al 15.239	2°	II(2)
1982	15.240 al 15.296	1°	(2)
1982	15.297 al 15.349	2°	I(2)
1982	15.350 al 15.365	2°	II(2)
1983	15.366 al 15.421	1°	(2)
1983	15.422 al 15.516	2°	(2)
1984	15.517 al 15.584	1°	(2)
1984	15.585 al 15.698	2°	(2)
1985	15.699 al 15.753	1°	
1985	15.754 al 15.793	2°	I
1985	15.794 al 15.799	2°	II
1986	15.800 al 15.818	1°	
1986	15.819 al 15.853	2°	
1987	15.854 al 15.873	1°	
1987	15.874 al 15.934	2°	I
1987	15.935 al 15.939	2°	II
1988	15.940 al 15.965	1°	
1988	15.966 al 16.007	2°	I
1988	16.008 al 16.016	2°	II
1989	16.017 al 16.050	1°	
1989	16.051 al 16.103	2°	
1990	16.104 al 16.114	1°	
1990	16.115 al 16.170	2°	
1991	16.171 al 16.191	1°	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2°	
1992	16.137 al 16.273	1°	
1992	16.274 al 16.343	2°	
1993	16.344 al 16.388	1°	
1993	16.389 al 16.461	2°	
1994	16.462 al 16.512	1°	
1994	16.513 al 16.602	2°	I
1994	16.603 al 16.692	2°	II
1995	16.693 al 16.706	1°	
1995	16.707 al 16.734	2°	
1996	16.735 al 16.758	1°	
1996	16.759 al 16.810	2°	

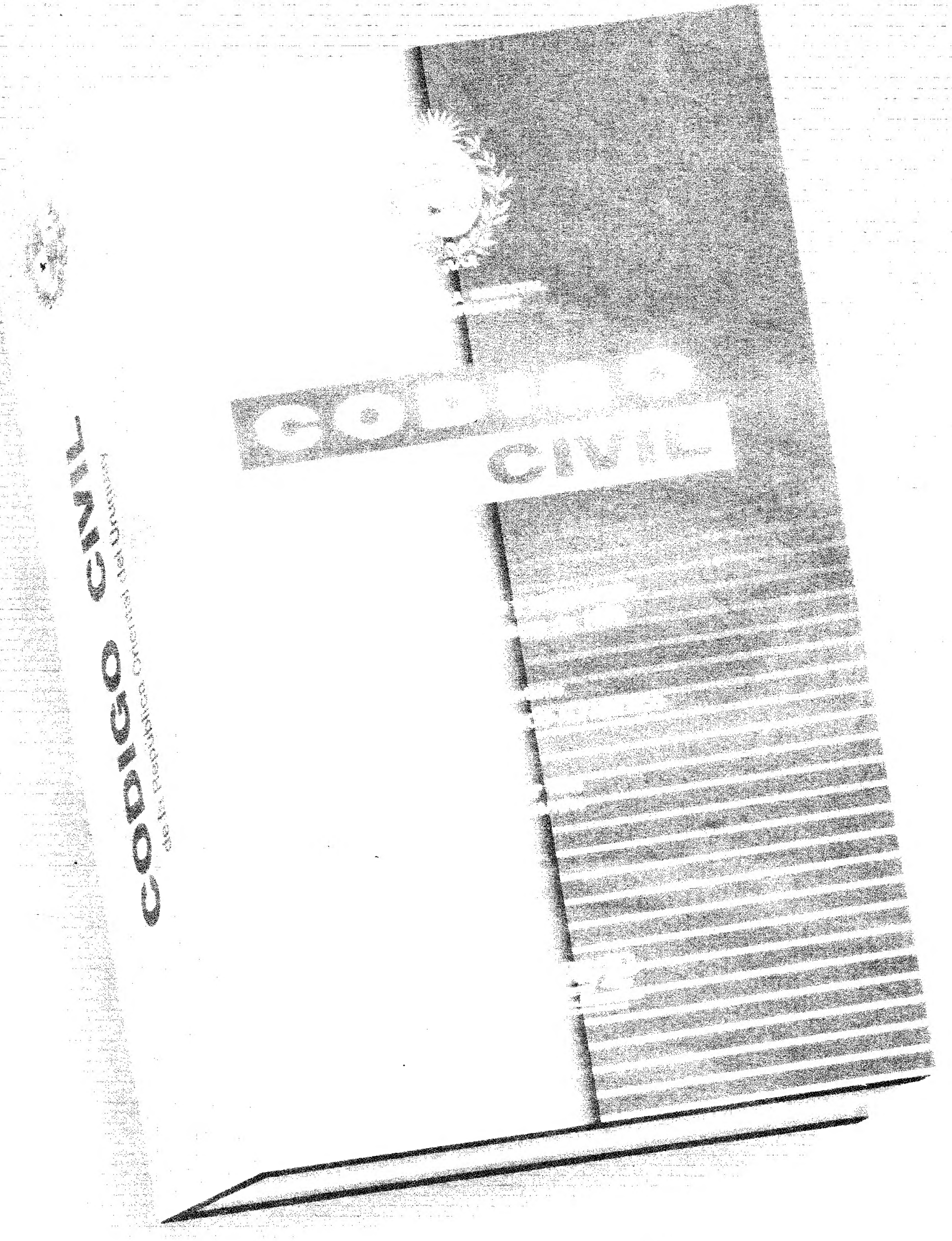
(*) **En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.**

(1) **Tomo Unico.**

(2) **Decretos Leyes.**



CONSTITUCION DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del 26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.
Edita y distribuye:
impo
$112
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy



Edita y distribuye

$690